
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

ALMANAQUE
PROFETICO

CORRESPONDIENTE

AL AÑO DE 1858,

PARA

EL OBISPADO DE CADIZ.

ILUSTRADO

CON MULTITUD DE GRABADOS.

CADIZ.

IMPRENTA DE LA REVISTA MEDICA.
1857.

CADIZ:1857.—IMPRENTA, LIB. Y LIT.ª DE LA REVISTA MEDICA,
A CARGO DE D. JUAN B. DE GAONA,
plaza de la Constitucion, número 11.

ALMANAQUE PARA 1858.

Con arreglo en la parte astronómica á las tablas publicadas por el Real Observatorio de la ciudad de San Fernando, para el meridiano de Cádiz.

Comprende tambien los santos y solemnidades que se celebran en las Islas Canarias y demás posesiones españolas en Africa.

POSICION GEOGRAFICA DE CÀDIZ.

Longitud $0^h\ 0^m\ 21^s,5$ al O. del Observatorio de S. Fernando.
Latitud 36° 31' 7,0" Norte.

EPOCAS CÉLEBRES.

El presente año es de la Era Cristiana ó nacimiento de N. Sr. Jesucristo, el 1858: de la Creacion del Mundo (segun el P. Petavio), el 5841: del Diluvio universal (segun el mismo), el 4186: de la poblacion de España, el 4102: de la de Madrid, el 4027: de la de Cádiz, el 4040: de la fundacion de Roma (segun Varron), el 2610: de la Correccion Gregoriana, el 277: del Pontificado de N. SS. P. Pio IX, el 13: del Reinado de Ntra. Augusta Soberana Doña Isabel Segunda de Borbon (Q. D. G.), el 26: del de la Consagracion del Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis con destino á la de Guadix, el 7.°: del de su promocion á esta Silla Episcopal, el 6.°; del de la Consagracion de la Sta. Iglesia Catedral de Cádiz, el 21: del de la Definicion Dogmática de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, el 5.°: del último Concordato celebrado con Su Santidad, el 8.°: de la instalacion de las Córtes generales y estraordinarias en Cádiz, el 49.

COMPUTO ECLESIÁSTICO.

Aureo número 16. Epacta XV. Ciclo solar 19. Indiccion romana 1.

Letra Dominical c, y del martirologio romano q.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima, el 31 de Enero. Ceniza el 17 de Febrero. Pascua de Resurreccion, el 4 de Abril. Letanias, el 10, 11 y 12 de Mayo. Ascension del Señor, el 13 de Mayo. Pentecostès, el 23 de Mayo. La Santisima Trinidad, el 30 de Mayo. SS. Corpus Christi, el 3 de Junio. Primer Domingo de Adviento, el 28 de Noviembre. Domínicas entre Pentecostés y Adviento, 26.

CUATRO TÉMPORAS.

I. El 24, 26 y 27 de Febrero.
II. El 26, 28 y 29 de Mayo.
III. El 15, 17 y 18 de Setiembre.
IV. El 15, 17 y 18 de Diciembre.

DIAS EN QUE SE SACA ÁNIMA. (*Teniendo la Bula de la Santa Cruzada*).

El 31 de Enero. El 23 de Febrero. El 6, 7, 14, 26 y 27 de Marzo. El 7 de Abril. El 27 y 29 de Mayo.

Dias en que se gana indulgencia plenaria visitando cinco altares por la misma Bula.

El 1, 6 y 31 de Enero. El 7, y 14 de Febrero, desde el 17 de Febrero hasta el 11 de Abril todos los dias. El 25 de Abril, el 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de Mayo. El 15, 17 y 18 de Setiembre. El 28 de Noviembre. El 5, 12, 15, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27 y 28 de Diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra el 20 de Marzo á las 9 y 8 minutos de la noche.
El Estío el 21 de Junio á las 5 y 49 minutos de la tarde.
El Otoño el 23 de Setiembre á las 7 y 59 minutos de la mañana.
El Invierno el 22 de Diciembre á la 1 y 46 minutos de la madrugada.

Eclipse de Sol y Luna.

FEBRERO 27.—Eclipse parcial de Luna visible en Cádiz.
Principio del eclipse á las 8 y 45 minutos de la noche. Medio del eclipse á las 9 y 48 minutos de la noche. Fin del eclipse á las 10 y 52 minutos de la noche. Digitos eclipsados 4ᵈ 0.
El principio de este eclipse será visible en toda Europa, Africa y

Asia, en gran parte de la Oceania, en el Océano Indio y en una pequeña parte de la América del Sur.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en gran parte de Asia, en el Océano Indio y en gran parte de la América.

MARZO 14 — 15. — Eclipse anular de sol visible como parcial en Cádiz.

El eclipse principia en la tierra el dia 14 á 21^h 7^m tiempó medio astron. de S. Fernando y el primer lugar que lo vé se halla en la longitud de 44° 35′ al O. de S. Fernando y latitud 4° 24′

El eclipse central principia en la tierra el dia 14 á 22^h 17^m tiempo medio astron. de S. Fernando y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 61° 36′ al O. de S. Fernando, y latitud + 11° 20′.

El eclipse central termina en la tierra el dia 15 à 1^h 3^m tiempo med. astron. de S. Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 70° 52′ al E. de S. Fernando y lat. + 69° 18′.

El eclipse termina en la tierra el dia 15 à 2^h 14^m tiempo medio astron. de S. Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 55° 58′ al E. de S. Fernando y latitud + 53° 46′.

Este eclipse será visible en toda Europa, en una gran parte del continente de América y en las Islas Antillas, en la parte NO. de Africa y en la parte occidental de Asia.

Las circunstancias principales de este eclipse para Cádiz son las siguientes: principio del eclipse á las 10 y 46 minutos de la mañana. Medio del eclipse á las 12 y 10 minutos del dia. Fin del eclipse á la 1 y 34 minutos de la tarde. Dígitos eclipsados 9^d 6.

La primera impresion de la luna sobre el disco solar se verifica en un punto que dista 99° del vértice superior del sol, hácia la derecha (vision directa).

AGOSTO 24.—Eclipse parcial de luna invisible en Càdiz.

Principio del eclipse á las 12 y 38 minutos del dia. Medio del eclipse á la 1 y 55 minutos de la tarde. Fin del eclipse á las 3 y 12 mín. de la tarde. Dígitos eclipsados 5^d 7.

El principio de este eclipse será visible en toda la Oceania, en la parte S. de Asia, en una pequeña parte de la América del N., en casi todo el Océano Pacífico y en el mar Polar Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Asia, en toda la Oceania, en la parte Oriental de Africa, en todo el Océano Indio, en gran parte del Océano Pacífico y en el mar Polar Antártico.

SETIEMBRE 6—7.—Eclipse total de sol invisible en Cádiz.

El eclipse principia en la tierra el dia 6 á 23^h 9^m tiempo medio astron. de S. Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 78°. 26′ al O. de S. Fernando y latitud + 6° 56′.

El eclipse central principia en la tierra el dia 7 á 0^h 15^m tiempo medio astron. de S. Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 93° 35′ al O. de S. Fernando, y latitud — 6° 0′.

El eclipse central termina en la tierra el dia 7 á 3^h 13^m tiempo medio astron. de S. Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en

la longitud de 29° 47′ al E. de S. Fernando, y lat. — 62° 14′.

El eclipse termina en la tierra el dia 7 á 4^h 17^m tiempo medio astron. de S. Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 17° 42′ al E. de S. Fernando, y latitud — 49° 33′.

Este eclipse será visible en la América del S., en la del centro, en las Islas Antillas, en una pequeña parte de la América del N. y en la estremidad meridional de Africa.

ADVERTENCIAS.

1.ª Por concesion Apostólica dada en Roma el dia 25 de Mayo de 1850, por N. SS. P. Pio IX, que actualmente gobierna la Iglesia, se dignó Su Santidad prorogar por el término de ocho años, que principiaron á contarse desde la predicacion correspondiente al de 1853, el privilégio anteriormente concedido, para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español inclusos los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los dias de cuaresma y en los de vigilia y abstinéncia que ocurran en el discurso del año; á escepcion del miércoles de Ceniza, de los Viernes de Cuaresma, del Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la semana santa ó mayor; de toda esta misma semana (menos el domingo de Ramos) con respecto á los eclesiásticos, y finalmente de la vigilia de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la Beatísima Virgen Maria, y de los Bienaventurados Apóstoles S. Pedro y S. Pablo; advirtiendo que para usar de este privilegio es necesario tener, además de la Bula de la Sta. Cruzada, y la de lacticinios los que fueren presbíteros, el indulto Apostólico para el uso de carnes de la limosna ó estipendio que á la categoria y utilidades de cada cual corresponda segun y como se previene por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisário general de Cruzada, en su edicto sobre el particular.

2.ª Los que hagan uso del privilégio de que se habla en la nota precedente cumplen con el precepto *de la abstinencia* en todos los Viernes del año, en los domingos, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Sàbados *de Cuaresma*, y en las *Vigilias y Témporas* no promiscuando, es decir, no mezclando carne y pescado en una misma comida: pero en los Viernes de Cuaresma, Miércoles de Ceniza, Miercoles, Jueves, Viérnes, y Sabado Santo, y tambien el Lunes y Martes de la misma semana siendo eclesiásticos, y en las vigilias de Pentecostés, San Pedro y San Pablo, la Asuncion de Ntra. Sra., y la Natividad de Ntro. Sr. J. C. deben abstenerse tambien de carne por no estenderse á estos dias el privilegio. Los que no hagan uso del indulto están obligados á abstenerse de carne en todos los Viernes del año aunque sean festivos, en todos los dias de Cuaresma incluso los Domingos y en todas las témporas, vigilias y dias de abstinencia, y si no toman la Bula de la Santa Cruzada deben tambien abstenerse de lacticinios, por lo que se entiende la leche, los huevos y los manjares confeccionados con estas sustancias en toda la Cuaresma sin escepcion de los Domingos. Tanto los que tomen indulto apostólico como los que carezcan de él están obligados á guardar la forma del ayuno en los dias en que lo manda la Iglesia

y van marcados en este calendario, que consiste en no hacer sino una sola comida á la hora del medio dia tomando solo una parvedad por la mañana y la colacion por la noche.

3.ª Las fiestas de precepto van señaladas con una ✠ y letra *bastardilla*, escepto los Domingos y los dias de los Santos tutelares de cada pueblo; las en que se puede trabajar con obligacion de oir Misa llevan la palabra *Misa*: los dias en que se saca ánima del purgatorio van indicados así: *Anima*.

4.ª Las horas del orto y ocaso del Sol, que se hallan en su lugar, se refieren al momento en que el {limbo superior / centro} del astro toca *en apariencia* al horizonte, suponiendo que este es perpendicular al estremo del radio de una esfera de que es círculo máximo el ecuador terrestre.

5.ª Las letras H, M, que están á la cabeza de las columnas en que se dán las horas del orto y ocaso del Sol, son respectivamente iniciales de las voces *horas*, *minutos*.

6.ª Las horas á que se refieren los anuncios contenidos en este Calendario son de tiempo *medio civil* de Cádiz.

7.ª Al pié del Santoral de cada mes vá una nota de los mercados y ferias que se celebran en todo el territorio en que rije este Calendario.

ENERO.

1 Vier, ✠ *La Circuncision del Señor. I. P. en la santa Iglesia Catedral. Abstinencia y en todos los viernes del año, aunque sean festivos, no se puede comer carne sin tener el Indulto Apostólico. (Véase la nota primera y segunda á la cabeza del Calendario.)*
2 Sáb. s. Isidoro, Ob. y mr. *Abrense los Tribunales.*
3 Dom. s. Antero, P. y mr.
4 Lun. s. Aquilino y Cps. mrs.
5 Mar. s. Telesforo, P. y mr. *Vigilia sin ayuno ni abstinencia.*
6 Miér. ✠ *La Adoracion de los Santos Reyes.*
☾ *Cuarto menguante á las 12 y 21 minutos de la noche en Libra. Revuelto.*
7 Juev. s. Julian, mr. *Abrense las velaciones.*
8 Vier. s. Luciano, Presb. y Cps. mrs.
9 Sab. s. Julian, mr., y su esposa santa Basilisa, Virgen.
10 Dom. s. Gonzalo de Amarante, Cf. *Fiesta en Icod en Canarias.*
11 Lun. s. Higinio, P. y mr. y s. Teodoro monje.
12 Mar. s. Benito, Ab. y Cf.
13 Mier. El Bautizo de s. Juan y s. Gumersindo Presb. y mr.
14 Juev. s. Hilario, Ob. y Cf.
15 Vier. s. Pablo, primer ermitaño.
● *Luna nueva á las 5 y 7 minutos de la mañana en Capricornio. Lluvias y vientos.*
16 Sab. s. Fulgencio, Ob. y Cf., s. Marcelo, P. y mr. y s. Marcos.
17 Dom. *El Dulce nombre de Jesus*, y s. Antonio, Ab. y Cf. *Absolucion general en la Merced.*
18 Lun. La Cátedra de s. Pedro en Roma.
19 Mar. s. Canuto, Rey y mr.
20 Mier. *Misa en Cádiz.* s. Fabian P. y s. Sebastian, mrs., *abogado contra la peste.* ✠ *Patrono de Puerto Real, y de varios pueblos de las Islas Canarias. Sol en Acuario.*
21 Juev. Santa Inés, vg. y mr.
22 Vier. s. Vicente, diácono, y s. Anastasio, mrs.
☽ *Cuarto creciente á las 4 y 32 minutos de la tarde en Tauro. Buen tiempo.*
23 Sab. s. Ildefonso, Arz, y s. Raimundo de Peñafort, Cf.
24 Dom. Ntra. Sra. de la Paz. ✠ *Patrona de Medina Sidonia*, y s. Timoteo, Ob. y mr.
25 Lun. La Conversion de s. Pablo apóstol, y sta. Elvira, Vg. y mr.
26 Mar. s. Policarpo, Ob. y mr. y santa Paula, viuda romana.
27 Mier. s. Juan Crisóstomo, Ob. y Dr.
28 Juev. s. Julian, Ob., s. Cirilo, y la aparicion de santa Inés, Vg. y mr. *Absolucion general en la Trinidad.*
29 Vier. s. Francisco de Sales y s. Valerio, Obs.
○ *Luna llena á las 8 y 46 minutos de la mañana en Leo.* Vario.
30 Sab. santa Martina, Vg. y mr.
31 Dom. de *Septuagésima* s. Pedro Nolasco, Fund.

Absolucion general en la Merced. Anima.

MERCADOS.—Algeciras lo celebra el último jueves de cada mes.

FEBRERO.

1 Lun. s. Ignacio y s. Cecilio, Obs. y mrs. *Abs. por devocion.*
2 Mar. ✠ *La Purificacion de Ntra. Sra. Patrona de Tijarrafe en Canarias. Indulgencia pl. en la Sta. Iglesia Catedral.*
Bendicion papal en S. Juan de Dios y Mínimos.
3 Mier. s. Blas, Ob. y mr., *Patron de Mazo en Canarias.* y el B. Nicolás de Longobardo.
4 Juev. s. Andrés Corsino, Ob., y s. José de Leonisa, Cf.
5 Vier. santa Agueda, Vg. y mr, y los Btos. mrs. del Japon.
Cuarto menguante á las 8 y 51 minutos de la noche en Escorpio. Buen tiempo.
6 Sab. santa Dorotea, Vg. y mr.
7 Dom. *de Sex.* s. Ricardo, Rey de Inglaterra, y s. Romualdo, Abad.
8 Lun. s. Juan de Mata, Fund. *Abs. general en la Trinidad.*
9 Mart. santa Polonia, Vg. y mr. *Misa en Ceuta.*
10 Miér. s. Guillermo, duque de Aquitania, Cf., y sta. Escolástica, Vg.
11 Juev. s. Saturnino, Presb. y comps. mrs.
12 Vier. santa Eulalia, Vg. y mr.
13 Sáb. s. Benigno, mr., y santa Catalina de Rizzis, Vg.
Luna nueva á las 9 y 47 minutos de la noche en Acuario. Nubes ó lluvias.
14 Dom. *de Quinquagésima* s. Valentin, Presb. y mr., y el beato Juan Bta. de la Concepcion, F. *Absolucion general en la Trinidad.*
15 Lun. s. Faustino y s. Jovita, hermanos mrs.
Hoy y mañana están cerrados los Tribunales.
16 Mar. s. Julian y 5,000 cps. mrs. *Ciérranse las velaciones.*
17 Miér *de Ceniza.* s. Julian de Capadocia, mr. y Sta. Constanza. *Absolucion general en la Trinidad y Merced. No se puede comer carne ni aun en virtud del ind. apostólico: empieza el ayuno cuaresmal, que obliga todos los dias aunque sean festivos, escepto los Domingos.*
18 Juev. s. Simeon, Ob. y mr. y s. Eladio, Arz. de Toledo. *Abstinencia y en todos los dias de Cuaresma inclusos los Domingos no se puede comer carne sin tener el indulto apostólico, ni lacticinios sin la Bula de la Sta. Cruz.*[a] Sol en *Piscis.*
19 Vier. s. Conrado Cf., s. Gavino, Presb. mr. y s. Alvaro de Córdoba. *No se puede comer carne ni aun en virtud del indulto Apostólico.*
20 Sáb. s. Leon, Ob. y Cf.
Cuarto creciente á las 12 y 33 minutos de la noche en Géminis. Vario.
21 Dom. I *de Cuaresma.* s. Félix, Ob. y Cf.
22 Lun. La Cátedra de s. Pedro en Antioquía, s. Pascasio, Ob. y santa Margarita de Cortona.
23 Mar. s. Florencio, Cf. y santa Marta, Vg. y mr. y s. Pedro Damiano, Ob. *Anima. Vigilia.*
24 Miér. *Misa.* s. Matías, ap., y s. Modesto. *Jub. en S. Gerónimo. Témp.*
25 Juev. s. Cesáreo, Cf.
26 Vier. s. Alejandro, Ob. *Témpora. No se puede comer carne ni aun en virtud del ind. apostólico.*
27 Sáb. Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, y s. Julian mr. *Témp. Órd.*
Luna llena á las 9 y 39 minutos de la noche en Virgo. Buen tiempo. Eclipse parcial de Luna visible en Cádiz.
28 Dom. II *de Cuar.* s. Roman, Ab. y Fr. y s. Macario y comps. mrs.

MARZO.

1 Lun. s. Rosendo, Ob. y Cf. y S. Hiscio. Ob. y mr. ✠ *Pat. de Tarifa.*
2 Mar. s. Lucio, Ob. y mr.
3 Miér. s. Hemeterio y s. Celedonio, mrs. *Patronos de Calahorra.*
4 Juev. s. Casimiro, rey y Cf. y s. Lucio, P. y mr.
5 Vier. s. Eusebio y Cps. Mrs. *No se puede comer carne ni aun en virtud del ind. Apostólico.*
6 Sáb. s. Victor Mr. *Anima.*
7 Dom. III *de Cuaresma.* sto. Tomás de Aquino, Dr. *Anima.*

Cuarto menguante á las 5 y 45 minutos de la tarde en Sagitario. Vario.

8 Lun. s. Juan de Dios, Fr. *B. P. en S. Juan de Dios.*
9 Mar. sta. Francisca, viuda romana y Sta. Catalina de Bolonia, Vg.
10 Miér. s. Meliton y 40 Cps. Mrs.
11 Juev. s. Eulogio, Presb. y mr. y sta. Aurea, Vg.
12 Vier. s. Gregorio el Magno, P. y Dr. *No se puede comer carne ni aun en virtud del indulto Apostólico.*
13 Sáb. s. Leandro, Arz. de Sevilla y s. Rodrigo, Mr.
14 Dom. IV *de Cuaresma.* La Traslacion de sta. Florentina, Vg. y sta. Matilde, reina. *Anima.*
15 Lun. s. Longinos, mr.

Luna nueva á las 11 y 47 min. de la m. en Piscis. Nubes. Eclipse anular de Sol visible como parcial en Cadiz.

16 Mar. s. Julian, Mr.
17 Miér. s. Patricio, Ob. y Cf.
18 Juev. s. Gabriel, Arcángel.
19 Vier. *Misa.* s. José, esposo de Ntra. Sra. ✠ *Patrono de San Fernando y Jimena, y Breña baja en Canarias. No se puede comer carne ni aun en virtud del indulto Apostólico.*
20 Sáb. s. Niceto, Ob. y sta. Eufemia, Vg. y mr. *Dánse Ordenes.*

Sol en Aries. **Primavera.**

21 Dom. *de Pasion.* s. Benito, Ab. y Fr.
22 Lun. s. Deogracias, Ob.

Cuarto creciente á las 7 y 17 minutos de la mañana en Cáncer. Revuelto.

23 Mar. s. Victoriano y Cps. mrs.
24 Miér s. Simeon niño y s. Agapito, Ob.
25 Juev. ✠ *La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios* y s. Dimas el buen Ladron. *I. P. en la Santa Iglesia Catedral. B. P. en* S. *Agustin, y S. Juan de Dios.*
26 Vier. Los Dolores de Ntra. Sra., s. Braulio Ob. y s. Montiano, Presb. y mr. *Anima. No se puede comer carne ni aun en virtud del indulto Apostólico.*
27 Sáb. s. Ruperto, Ob. y Cf. *Ánima. Visita general de cárceles. Ciérranse los tribunales.*
28 Dom. *de Ramos.* s. Sixto III, Papa.
29 Lun. s. Ciro Ob.

Luna llena á las 11 y 42 minutos de la mañana en Libra. Lluvias.

30 Mar. s. Juan Climaco, Ab.
31 Miér. sta. Balbina, Vg. y Mr.

En este dia y en los tres siguientes no se puede comer carne, ni aun en virtud del ind. Apostòlico.

ABRIL.

1 Juev. *Santo.* s. Venancio, Ob. y mr. *I. P. en la sta. Iglesia Catedral. Absolucion general en la Trinidad y Merced.*
2 Vier. *Santo.* s. Francisco de Paula, Fr. y santa María Egipciaca.
3 Sáb. *Santo.* s. Benito de Palermo, cf.
Dánse órdenes.
4 Dom. *Pascua de Resurreccion.* s. Isidoro, Arz. de Sevilla, Dr.
B. P. en S. Agustin y Mínimos.
5 Lun. ✠ s. Vicente Ferrer, cf.
6 Mar. *Misa.* s. Celestino, P. y cf.
Bendicion Papal en el Cármen.
Cuarto menguante á la 1 y 18 minutos de la tarde en Capricornio. Revuelto
7 Miér. s. Ciriaco y cps. mrs.
Ánima. Ábrense los tribunales.
8 Juev. s. Dionisio, Ob., Sta. Casilda, Vg. y el Bto. Julian de s. Agustin.
9 Vier. sta. María Cleofé.
10 Sáb. s. Ezequiel, Prof.
11 Dom. *de Quasimodo.* s. Leon I el Magno, P. Dr.
12 Lun. s. Zenon, Ob.
Ábrense las velaciones.
13 Mar. S. Hermenegildo, rey de Sevilla y mr.
Luna nueva á las 10 y 50 minutos de la noche en Aries. Vario.
14 Miér. s. Pedro Gonzalez Telmo, cf. y s. Tiburcio y cps. mrs.
15 Juev. stas. Basilisa y Anastasia, mrs.
16 Vier. sto. Toribio, Ob. y Cf.
17 Sab. s. Aniceto P. y mr. y la Bta. Maria Ana de Jesus, Vg.
Abs. gen. en la Merced.
18 Dom. s. Eleuterio, Ob. y mr.
19 Lun. s. Hermógenes, mr.
20 Mar. sta. Inés de Monte-Pulciano, Vg.
Sol en Tauro.
Cuarto creciente á las 2 y 1 minuto de la tarde en Leo. Lluvias.
21 Miér. s. Anselmo, Ob. y Dr.
22 Juev. s. Sotero y s. Cayo, Ps. y mrs.
23 Vier. s. Jorge, mr. ✠ *Patrono de Alcalá.*
24 Sáb. s. Gregorio, Ob. y Cf. y s. Fidel, mr.
25 Dom. El Patrocinio de S. José y s. Marcos Evangelista. *Patrono de Agulo y fiesta en otros pueblos de Canarias. Indulgencia plenaria en la Sta. Iglesia Catedral. Letanías mayores.*
26 Lun. s. Cleto y S. Marcelino, Ps. y Mrs.
27 Mar. sto. Toribio de Mogrobejo, Arz. de Lima y S. Anastasio P.
28 Miér. s. Prudencio, Ob. y s. Vidal, Mr.
Luna llena á las 2 y 31 minutos de la madrugada en Escorpio. Buen tiempo.
29 Juev. s. Pedro, mr. ✠ *Patrono de las Islas Canarias.*
30 Vier. sta Catalina de Sena, Vg. y s. Indalecio, Ob y mr.

MAYO.

1 Sáb. *Misa.* s. Felipe y Santiago, Apóstoles.
2 Dom. s. Atanasio Ob. y Dr. *Aniv. por los que murieron en Madrid en 1808 en defensa del trono, de la religion y de las libertades patrias. Fiesta nacional.*
3 Lun. *Misa.* La Invencion de la Sta. Cruz. *Fiesta en varios pueblos de las Islas Canarias. I. plen. en la Sta. I. Catedral. En Cádiz se tocan (las Animas á las 9.*
4 Mar. santa Mónica, Viuda.
5 Miér. s. Pio V, P., s. Angel Carmelita y la Conversion de s. Agustin.
6 Juev. s. Juan ante-port.-Latinam.

Cuarto menguante á las 6 y 15 minutos de la mañana en Acuario. Buen tiempo.

7 Vier. s. Estanislao, Ob. y Mr.
8 Sáb. La Aparicion de s. Miguel, Arcángel.
9 Dom. s. Gregorio Nacianceno, Ob. y Dr. y la Traslacion de s. Nicolás de Bari, Arz. de Mira.
10 Lun. s. Antonino, Arz. de Florencia. *Letanias.*
11 Mar. s. Mamerto, Ob. *Letanias.*
12 Miér. Sto. Domingo de la Calzada, Cf. *Letanias. Vigilia con abst.*
13 Juev. ✠ *La Asc. del Señor.* y s. Pedro Regalado, Cf. *I. P. en la Sta. Igles. Catedral. Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey.*

Luna nueva á las 7 y 22 minutos de la mañana en Tauro. Vario.

14 Vier. s. Bonifacio, mr.
15 Sáb. *Misa.* s. Isidro Labrador, *Patrono de Madrid.* y s. Torcuato (y cps. obs. y ms.
16 Dom. s. Juan Nepomuceno, mr. y s. Ubaldo, Ob.
17 Lun. s. Pascual Bailon, Cf.
18 Mar. s. Félix de Cantalicio, Cf.
19 Miér. s. Pedro Celestino, P. y Cf.

Cuarto creciente á las 9 y 55 minutos de la noche en Leo. Revuelto.

20 Juev. s. Bernardino de Sena, Cf.
21 Vier. sta. Maria de Socorro, V. *Sol en Géminis.*
22 Sáb. sta. Rita de Casia, Viuda, y sta. Quiteria, Vg. y mr. *Vigilia sin dispensa. Ayuno, no puede comerse carne ni aun en virtud del indulto Apostòlico. Visita general de cárceles.*
23 Dom. *Pascua de Pentecostés ó Venida del Espiritu Santo.* La Aparicion de Santiago Apóstol, s. Epitacio y s. Basileo, Mrs. *B. P. en S. Agustin y Mínimos.*
24 Lun. ✠ s. Juan de Prado, mr. y s. Juan Francisco Regis, Cf.
25 Mar. *Misa.* s. Gregorio VII, P. y Cf., s. Urbano P. y mr. y sta. Maria Magdalena de Pazzis, Virgen. *B. P. en el Cármen.*
26 Miér. s. Felipe Nery, Cf. y Fr. *Témpora. Abstinencia con ayuno.*
27 Juev. s. Juan, P. y mr. *Anima.*

Luna llena á las 5 y 40 minutos de la tarde en Sagitario. Nubes.

28 Vier. s. Justo y s. German, Obs. y Cfs. *Témpora. Abst. con ayuno.*
29 Sáb. s. Maximino, Ob. y Cf. *Anima. Témp. Abs. con ayuno. Ords.*
30 Dom. I. *La Santisima Trinidad* y s. Fernando, Rey de España. *Absol. gen. en la Trinidad.*
31 Lun. sta. Petronila, V. *Aniversario por los que murieron en la guerra de la Independencia contra la invasion Francesa.*

Ferias.—1 Vejer. 3 Pto. Real. 6 al 9 Alcalá de los Gazules. 13 Medina-Sidonia.

JUNIO.

1 Mar. s. Firmo y s. Segundo, Mrs.
2 Miér. s. Marcelino y s. Pedro, mrs.
3 Juev. ✠ *SS. Corpus Christi* y s. Isaac, Monge, mr., y santa Clotilde, reina.
Procesion general.
4 Vier. s. Francisco Caracciolo, Fr., y santa Saturnina, Vg. y Mr.
Cuarto menguante á las 7 y 56 minutos de la tarde en Piscis. Vario, vientos.
5 Sáb. s. Bonifacio, Ob. y mr.
6 Dom. II. s. Norberto, Ob. y Fr.
7 Lun. s. Pedro y cps. Mrs.
8 Mar. s. Heraclio, Ob.
9 Miér. stos. Primo y Feliciano, mrs.
10 Juev. santa Margarita, reina de Escocia.
11 Vier. El Smo. Corazon de Jesus, y S. Bernabé, Apóstol.
Luna nueva á las 2 y 21 minutos de la tarde en Géminis. Calor.
12 Sáb. s. Juan de Sahagun, Cf.
13 Dom. III. s. Antonio de Padua, Cf.
Fiesta en la Granadilla y en Icod en Canarias.
14 Lun. s. Basilio el Magno, Ob., Dr. y Fr. *Jubileo en S. Basilio.*
15 Mar. s. Vito, s. Modesto y sta Crescencia, Mrs.
16 Miér, santa Lutgarda, V. y s. Quirico, y santa Julita, mrs.
17 Juev. s. Manuel, mr. y s. Rainero, Cf.
18 Vier. stos. Marcos, Marceliano, Ciriaco y santa Paula, mrs.
Cuarto creciente álas 7 y 49 ms. de la mañana en Virgo. Nubes y vientos.
19 Sáb. Los stos. Gervasio, Protasio y Lamberto, mrs.
20 Dom. IV. s. Silverio, P. y mr. y santa Florentina, Vg.
21 Lun. s. Eusebio, Ob. y s. Luis Gonzaga, Cf.
Sol en cáncer. **Estio.**
22 Mar. s. Paulino, Ob. y Cf. y s. Acasio y 10.000 cps. mrs.
23 Miér. s. Juan, Presb. y mr.
Vigilia, abstinencia con ayuno.
24 Juev. ✠ *La Natividad de San Juan Bautista, Patrono de Chiclana.*
25 Vier. s. Eloi y s. Eligio, Ob.
26 Sáb. stos. Juan y Pablo, hermanos, mrs.
Luna llena á las 8 y 48 minutos de la mañana en Capricornio. Buen tiempo.
27 Dom. V. s. Zoilo y cps. mrs.
28 Lun. s. Leon II, P. y Cf.
Vigilia sin dispensa, ayuno, no se puede comer carne ni aun en virtud del indulto Apostólico.
29 Mar. ✠ *Stos. Pedro y Pablo, Apóstoles, patronos de Breña alta en Canarias.*
I. P en la Sta. Iglesia Catedral.
30 Miér. La Conmemoracion de s. Pablo, Apóstol.

FERIAS.—1 Algeciras. Chiclana 13.

JULIO.

1 Juev. sta. Leonor y stos. Casto y Secundino, Obs. y mrs.
2 Vier. La Visitacion de Ntra. Sra.
Fiesta en Llanos en Canarias.
3 Sáb. stos. Marco y Muciano, mrs.
4 Dom VI. s. Laureano, Arz. de Sevilla, mr. y el Beato. Gaspar Bono.

☽ *Cuarto menguante á las 6 y 18 minutos de la mañana en Aries. Calor.*

5 Lun. sta. Filomena, Vg. y el Bto. Miguel de los Santos, Cf.
Absolucion General en la Trinidad.
6 Mar. sta Lucia, Vg. y Cps. mrs.
7 Miér. s. Claudio, mr. y S. Fermin, Ob.
8 Juev. sta. Isabel, reina de Portugal.
9 Vier. stos. Cirilo. Ob. y mr. y Cenon y Cps. mrs.
10 Sáb. stas. Segunda y Rufina Herms. mrs. y sta. Amalia,

● *Luna nueva á las 8 y 59 minutos de la noche en Cáncer. Buen tiempo.*

11 Dom. VII. s. Pio I, P. y mr. y Sta. Verónica de Julianis, Vg.
12 Lun. s. Juan Gualberto, Ab. y Fr.
13 Mar. s. Anacleto, P. y mr.
14 Miér. s. Buenaventura, Ob. y Dr.
15 Juev. s. Enrique, Emperador, y S. Camilo de Lelis, Fr.
16 Vier. El Triunfo de la Sta. Cruz y Ntra. Sra. del Cármen.
B. P. en el Cármen.
17 Sáb. s. Alejo, Cf.

☾ *Cuarto creciente á las 8 y 13 minutos de la noche en Libra. Vario.*

18 Dom. VIII. s. Federico, Ob. y mr. y Sta. Marina, Vg. y mr.
19 Lun. stas. Justa y Rufina, herms., Vgs. y mrs., Sta. Macrina, Vg. y S. Vicente de Paul, Fr.
20 Mar. s. Elías, profeta y Fr., Sta. Librada y Sta. Margarita, Vgs. y mrs.
21 Miér. sta. Práxedes, Vg.
22 Juev. *Misa en Cádiz.* Sta. Maria Magdalena penitente. *Abogada contra la peste.*
23 Vier. s. Liborio, Ob. y S. Apolinar, Ob. y mr.
Sol en Leo. **Canícula.**
24 Sáb. sta. Cristina, Vg. y mr., S. Francisco Solano, Cf. y S. Antonio de la Torre. *Vigilia. Abstinencia con ayuno.*
25 Dom. IX. *Santiago, Apóstol, patrono de España,* y S. Cristóbal, mr. *I. pl. en la Sta. Iglesia Catedral.*

○ *Luna llena á las 11 y 38 minutos de la noche en Acuario. Calor.*

26 Lun. sta. Ana, madre de Ntra. Sra.
Fiesta en Candelaria en Canarias.
27 Mar. s. Pantaleon, mr. *Fiesta en la Laguna en Canarias por* S. *Cristóbal mr.*
28 Miér. stos. Nazario, Victor y Celso, mrs.
29 Juev. stas. Marta y Beatriz, mrs. y S. Félix, P.
30 Vier. s. Rufino y Sta. Secundina, mrs.
31 Sáb. s. Ignacio de Loyola, Fr.

AGOSTO.

1 Dom. X. s. Pedro Advincula.
2 Lun. Ntra. Sra. de los Angeles, s. Estéban, P. y mr., y s. Pedro, Ob. de Osma. *Jubileo de la Porciúncula.*

Cuarto menguante á la 1 y 56 minutos de la tarde en Tauro. Revuelto.

3 Mar. La Invencion de s. Estéban, Proto-mártir.
4 Miér. sto. Domingo de Guzman, cf. y Fr.
5 Juev. Ntra. Sra. de las Nieves. ✠ *Pat. de Ceuta bajo la invocacion de Ntra. Sra. de Africa. Fiesta en Taganana y en Icod en Canarias.*
6 Vier. La Transfiguracion del Señor y los Stos. Justo y Pastor, mrs. ✠*Pat. de Vejer y Castellar. Fiesta en Matanza y Alajero en Canarias.*
7 Sáb. s. Cayetano, Fr. y s. Alberto, Carmelita.
8 Dom. XI. s. Ciriaco y cps. mrs.
9 Lun. s. Roman, mr. *Vigilia. Abst. con ayuno.*

Luna nueva á las 4 y 29 minutos de la mañana en Leo. Vientos.

10 Mar. *Misa.* s. Lorenzo Diácono, mr. *Abs. gen. en la Merced.*
11 Miér. s. Tiburcio y Sta. Susana, Vg. y mrs.
12 Juev. Sta. Clara, Vg. y Fundadora.
13 Vier. s. Casiano, Ob. y s. Hipólito, mrs.
14 Sáb. s. Eusebio, Presb. y cf. *Vigilia sin dispensa. Ayuno. No se puede comer carne ni aun en virtud del indulto Apostólico.*
15 Dom. XII. *La Asuncion de Ntra. Señora. Bend. Papal en S. Agustin y Minimos. Indulgencia P. en la Santa Iglesia Catedral.*
16 Lun. *Misa en Cádiz y en S. Roque.* s. Roque y s. Jacinto, Cfs. *Fiesta en Garachino en Canarias.* Procesion general.

Cuarto creciente á las 11 y 17 minutos de la mañaua en Escorpio. Buen tiempo.

17 Mar. santa Emilia y S. Anastasio, Ob. y cf.
18 Miér. sta. Elena Emperatriz y s. Agapito, mr.
19 Juev. s. Luis, Ob. y s. Mariano, mr.
20 Vier. s. Bernardo, Ab., Dr. y Fund. ✠ *Patrono de Gibraltar, Algeciras, S. Roque y los Barrios.*
21 Sáb. stos. Bonoso y Maximiano, mrs.
22 Dom. XIII. s. Joaquin, Padre de Ntra. Sra., y s. Sinforiano, mr.
23 Lun. s. Felipe Benicio, cf. *Vigilia. Abst. con ayuno. Sol en Virgo.*
24 Mar. *Misa.* S. Bartolomé, Ap.

Luna llena á la 1 y 47 min. de la tarde en Piscis Revuelto. Eclipse parcial de luna invisible en Cádiz.

25 Miér. s. Luis, rey de Francia y s. Ginés de Arlés, mr.
26 Juev. s. Zeferino, Papa y mr.
27 Vier. s. José de Calasanz, Fr. y la Transverberacion del Corazon de sta. Teresa de Jesus, Vg.
28 Sáb. *Misa.* s. Agustin, Ob., Dr. y Fr.
29 Dom. XIV. La Degollacion de s. Juan Bautista. *Fiesta en Arafo en Canarias. B. P. en S. Agustin.*
30 Lun. sta. Rosa de Lima, Vg.
31 Mar. s. Ramon Nonnato, conf. y Ntra. Señora del Buen Viaje. *Fiesta en Tanque en Canarias. Abs. gen. en la Merced.*

Cuarto menguante á las 7 y 51 minutos de la noche en Géminis. Vario.

FERIAS.—1 S. Roque. 16 Jimena.

SETIEMBRE.

1 Miér. s. Gil, Ab., S. Leto, mr. de Toledo y S. Augusto y Cps. mrs.
2 Juev. s. Estéban, rey de Hungría y s. Antolin, mr.
Sale la Canícula.
3 Vier. s. Sandalio, mr. de Córdoba.
4 Sáb. stas. Cándida, V., Rosa de Viterbo y Rosalía, Vgs. *B. P. en San Agustin.*
5 Dom. XV. s. Lorenzo Justiniano, Ob. y Cf.. *Aniversario de la consagracion del Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis.*
6 Lun. s. Eugenio y Cps. mrs.
7 Mar. sta. Regina, Vg. y mr. *Abstinencia por devocion.*
Luna nueva á la 1 y 49 minutos de la tarde en Virgo. Lluvias ó vientos. Eclipse total de Sol invisible en Cádiz.
8 Miér. ✠ *La Natividad de Ntra. Sra.* y s. Adrian, mr. *I. P. en la Sta. Iglesia Catedral.*
9 Juev. s. Gorgonio, mr. y Sta. María de la Cabeza.
10 Vier. s. Nicolás de Tolentino, hermitaño.
11 Sáb. s. Proto. y s. Jacinto, Herms. mrs.
12 Dom. XVI. El Dulce Nombre de María, y s. Leoncio y Cps. mrs.
13 Lun. s. Felipe y Cps. mrs. y s. Eulogio, Ob.
14 Mar. la Exaltacion de la Sta. Cruz. *Fiesta en Garachino en Canarias. En Cádiz tocan las Ánimas á las* 8.
15 Miér. s. Nicomedes, mr. *Témpora. Abstinencia con ayuno.*
Cuarto creciente á las 4 y 51 minutos de la mañana en Sagitario. Revuelto.
16 Juev. s. Cornelio, P. y s. Cipriano, mrs.
17 Vier. La Impresion de las Llagas de s. Francisco y s. Pedro de Arbues, mr. *Témpora. Abstinencia con ayuno.*
18 Sáb. sto. Tomás de Villanueva, Arz. de Valencia, Cf. *Témpora. Abstinencia con ayuno. Ordenes.*
19 Dom. XVII. Los Dolores gloriosos de N. Sra. y s. Genaro, Ob. y comps. mrs.
20 Lun. s. Eustaquio y Cps. mrs. y las Stas. Susana y Marta Mrs.
Vigilia. Abstinencia con ayuno.
21 Mar. *Misa* s. Mateo, Ap. y evangelista y Sta. Efigenia, Virgen.
22 Miér. s. Mauricio y Cps. mrs.
23 Juev. s. Lino, P. y mr. y Sta. Tecla, Vg. y mr.
Luna llena á las 2 y 54 minutos de la madrugada en Piscis. Nubes ó lluvias.
Sol en Libra. **OTOÑO.**
24 Vier. Ntra. Sra. de las Mercedes. *Abs. gen. en la Merced.*
25 Sáb. s. Lope, Ob. y Cf. y s. Cleofas Mr.
26 Dom. XVIII. s. Cipriano, mr. y Sta. Justina, Vg. y mr.
27 Lun. stos. Cosme y Damian, mrs. y s. Pelegrin, Ob.
28 Mar. s. Wenceslao, mr. y el Bto. Simon de Rojas, Cf.
29 Miér. *Misa.* s. Miguel Arcángel. *Fiesta en varios pueblos de Canarias. B. P. en los Mínimos.*
30 Juev. s. Gerónimo, Dr. y Fr.
Cuarto menguante á la 1 y 26 minutos de la madrugada en Cáncer. Lluvias y vientos.
FERIAS —6 al 15 Tarifa. 12 Alcalá de los Gazules. 13 Paterna de Rivera. 21 por 9 dias Laguna.

OCTUBRE.

1 Vier. El Sto. Angel tutelar de España y s. Remigio, Ob.
2 Sáb. Los stos. Angeles Custodios. *Ayuno en Cádiz por voto.*
3 Dom. XIX. Ntra. Sra. del Rosario, y s. Cándido, mr.
Jubileo del Sto. Rosario.
4 Lun. s. Francisco de Asis, Fr.
Gala con uniforme por dias de S. M. el rey.
5 Mar. stos. Plácido, mr. y Froilan, Ob.
6 Miér. s. Bruno, Fr. y sta. Fé, V. y mr.
Misa en la Capital de las Islas Canarias.
7 Juev. s. Marcos, P. y C. y N. S. del Remedio.

Luna nueva á la 1 y 42 minutos de la madrugada en Libra. Revuelto.

8 Vier. sta. Brigida, viuda.
9 Sáb. s. Dionisio Areopagita, Ob. y Cps. mrs.
10 Dom. XX. s. Francisco de Borja, s. Luis Beltran, Cfs. y s. Daniel y Cps. mrs. *Pat. de Ceuta. Gala con uniforme por cumpleaños de la Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II.*
11 Lun. s. Fermin, Ob. y mr.
12 Mar. N. S. del Pilar de Zarag., stos. Félix y Cipriano ms. y s. Serafin.
13 Miér. s. Eduardo, rey y Cf. y s. Fausto, mr.
14 Juev. s. Calixto, P. y mr.

Cuarto creciente á las 12 y 17 minutos de la noche en Capricornio. Vario.

15 Vier. sta. Teresa de Jesus, Vg. y Fund. Compatrona de las Españas. *I. P. en el Cármen.*
16 Sáb. s. Florentin, Ob., sta. Adelaida, Vg. y s. Galo, Ab.
17 Dom. XXI. sta. Heduvigis, viuda.
18 Lun. s. Lucas Evangelista.
19 Mar. s. Pedro de Alcántara, Cf.
20 Miér. s. Feliciano, Ob. y mr. y s. Juan Cancio, Presb. y Cf.
21 Juev. sta. Ursula y 11.000 Vgs. y mrs. *Patrona del pueblo de su nombre en Canarias*, y s. Hilarion, Abad.
22 Vier. sta. María Salomé y s. Juan Capistrano, Cf. *Ayuno con abst. en Cádiz por voto.*

Luna llena á las 2 y 54 minutos de la tarde en Aries. Buen tiempo.

23 Sáb. S. Servando y S. German ✠ *Patronos de Cádiz y su obispado. Ind. plen. en la Sta. Iglesia Catedral. Sol en Escorpio.*
24 Dom. XXII. s. Rafael Arcángel. *Bend. papal en S. Juan de Dios.*
25 Lun. stos. Crispin y Crispiniano mrs. y Ntra. Sra. de los Remedios.
Fiesta en Buena Vista en Canarias.
26 Mar. s. Florencio, mr. y s. Evaristo P. y mr.
27 Miér. s. Vicente y stas. Sabina y Cristeta, mrs. de Avila. *Vigilia. Abstinencia con ayuno.*
28 Juev. *Misa.* s. Simon y s. Judas Tadeo, Aps.
29 Vier. s. Narciso, Ob. y mr.

Cuarto menguante á las 8 y 8 minutos de la mañana en Leo. Lluvias.

30 Sáb. s. Claudio y Cps. mrs. *Vigilia. Abstinencia con ayuno.*
31 Dom. XXIII. s. Quintin mr., Sta. Lucila Vg. y la Batalla del Salado. *Empieza el Jubileo en la sta. Iglesia Catedral.*

NOVIEMBRE.

1 Lun. ✠ *La Fiesta de Todos los Santos. Jubileo en la Sta. Igl. Cat.*
2 Mar. La Conmemoracion de los fieles difuntos, y sta. Eustoquia, Vg. y mr. *Jub. en todas las Par. y todos los altares son de Ánimas.*
3 Miér. s. Valentin, Presb. y mr. y los Innumerables Ms. de Zaragoza.
4 Juev. s. Cárlos Borromeo, Ob. y Cf.
5 Vier. s. Zacarías, Prof., y sta. Isabel, padres del Bautista.

Luna nueva á las 4 y 23 minutos de la tarde en Escorpio. Vientos.

6 Sáb. s. Leonardo. Ab. y Cf.
7 Dom. XXIV. s. Florencio, Ob. y Cf.
8 Lun. s. Severo y s. Severiano, hermanos, mrs.
9 Mar. La Dedicacion de la Sta. Iglesia del Salvador en Roma y s. Teodoro, martir.
10 Miér. s. Andrés Avelino, Cf.
11 Juev. s. Martin, Ob. y Cf.
12 Vier. s. Martin, P. y mr.
13 Sáb. s. Diego de Alcalá, Cf., s. Eugenio III, Arz. de Toledo, y s. Estanislao, Cf. *Fiesta en Garachino en Canarias.*

Cuarto creciente á las 8 y 17 minutos de la noche en Acuario. Vario.

14 Dom. XXV. *El Patrocinio de Ntra.* Sra. y los stos. Lorenzo, Ob., y Serapio, mrs. *I. P. oyendo la Misa Mayor.*
Absolucion general en la Merced.
15 Lun. s. Eugenio I, Arz. de Toledo mr., y sta. Gertrudis la Magna, Vg.
16 Mar. s. Rufino y comps. mrs.
17 Miér. s. Gregorio Taumaturgo, s. Acisclo y sta. Victoria, hermanos, mrs.
18 Juev. La Dedicacion de la Iglesia de s. Pedro y s. Pablo en Roma, y s. Odon, Abad.
19 Vier. sta. Isabel, reina de Hungria, viuda. *Gala con uniforme por dias de la Reina N. Sra. D.ª Isabel II y de la Aug. Princ. de Asturias.*
20 Sáb. s. Félix de Valois, Cf. y Fr. *Abs. general en la Trinidad.*
21 Dom. XXVI. La Presentacion de Ntra. Sra.

Luna llena á las 2 de la madrugada en Tauro. Lluvias.

22 Lun. sta. Cecilia, Vg. y Mr. *Sol en Sagitario.*
23 Mar. s. Clemente, P. y mr.
24 Miér. s. Juan de la Cruz, Cf.
25 Juev. sta. Catalina, Vg. y mr. ✠ *Pat. de Conil. Fiesta en Tacorente y Taganana en Canarias. Abs. gen. en la Trinidad y Merced.*
Vigilia por voto en San *Fernando.*
26 Vier. Los Desposorios de N. Sra. y s. Pedro Alejandrino, Ob. y mr.
27 Sáb. s. Facundo y s. Primitivo, Mrs. y s. Virgilio, Ob. *Ciérranse las velaciones.*

Cuarto menguante á las 5 y 10 minutos de la tarde en Virgo. *Frio, buen tiempo.*

28 Dom. *I de Adviento.* La Dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral de Cádiz, s. Gregorio III, P. y Cf., y la Traslacion de s. Juan de Dios.
29 Lun. s. Saturnino, mr. *Vigilia. Abstinencia con ayuno.*
30 Mar. *Misa.* s. Andrés, Apóstol, *Patrono del pueblo de su nombre en Canarias. I.* P. *en la* Sta. *Igl.* Catedral.

DICIEMBRE.

1 Miér. sta. Cándida y Cps. mrs.
2 Juev. sta. Bibiana, Vg. y mr.
3 Vier. s. Francisco Javier, Cf.
4 Sáb. sta. Bárbara, Vg. y mr.
5 Dom. II *de Adv.* s. Sabas, Abad y Cf.

Luna nueva á las 9 y 45 minutos de la mañana en Sagitario. Frios.

6 Lun. s. Nicolás de Bari, Arz. de Mira y Cf.
7 Mar. s. Ambrosio, Ob. y Dr. *Hoy empieza á vísperas el Jubileo de Clemente XIII visitando cualquiera Iglesia dedicada á Ntra. Sra. Abstinencia por devocion.*
8 Miér. ✠ *La Purísima Concepcion de Ntra. Sra. Patrona de España y de sus Indias. Indulgencia Plenaria en la Sta. Iglesia Catedral. B. P. en San Juan de Dios. Jubileo en las Iglesias de Ntra. Sra.*
9 Juev. sta. Leocadia, Vg. y mr.
10 Vier. Ntra. Sra. del Loreto y s. Melchíades, P.
11 Sáb. s. Dámaso, P. y Cf., y s. Eutiquio Mr.
12 Dom. III *de Adv.* s. Donato, mr.
13 Lun. sta. Lucía Vg. y mr. *Fiesta en San Andrés en Canarias.*

Cuarto creciente á las 3 y 3 minutos de la tarde en Piscis. Frio, buen tiempo.

14 Mar. s. Nicasio, Ob. y mr.
15 Miér. s. Eusebio, Ob. y mr. *Témpora. Abstinencia con ayuno.*
16 Juev. Los Tres Niños del Horno de Babilonia.
17 Vier. s. Lázaro, Ob y mr. *Témpora. Abstinencia con ayuno.*
18 Sáb. Ntra. Sra. de la O. *Témpora. Abstinencia con ayuno. Ordenes. Fiesta en Fuente de la Guanetra en Canarias.*
19 Dom. IV *de Adviento*. s. Nemesio, mr.
20 Lun. sto. Domingo de Silos, Ob. y Cf. *Gala con uniforme por cumple años de la Augusta Princesa de Asturias. Vigilia. Abstinencia con ayuno.*

Luna llena á las 12 y 41 minutos del dia en Géminis. Lluvias y vientos.

21 Mar. *Misa.* sto. Tomás, Apóstol.
22 Miér. s. Demetrio y Cps. mrs. *Sol en Capricornio.* **INVIERNO.**
23 Juev. sta. Victoria, Vg. y mr.
24 Vier. s. Gregorio, Presb. y mr. *Vigilia sin dispensa. Ayuno. No puede comerse carne ni aun en virtud del indulto Apostólico. Visita general de cárceles. Ciérranse los Tribunales.*
25 Sáb. ✠ *La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo* y sta. Anastasia, mr. *B. P. en S. Agustin, San Juan de Dios y Mínimos.*
26 Dom. *s. Estéban Proto-Mártir. B. P. en el Cármen.*
27 Lun. *Misa.* s. Juan, Apóstol y Evangelista.

Cuarto menguante á las 5 y 13 minutos de la mañana en Libra. Vario.

28 Mar. *Misa.* Los Santos Inocentes, mrs.
29 Miér. sto. Tomás Cantuariense, Ob. y mr.
30 Juev. La Traslacion de Santiago, Apóstol.
31 Vier. *Misa.* s. Silvestre, P. y Cf.

DICIEMBRE

1 Miér. sta. Cándida y Cps. mrs.
2 Juev. sta. Bibiana, Vg. y mr.
3 Viern. s. Francisco Javier, Cf.
4 Sáb. sta. Bárbara, Vg. y mr.
5 Dom. II de Adv. s. Sabas, Abad.
Luna nueva á las 2 y [illegible] minutos de la mañana en Sagitario. [illegible]
6 Lun. s. Nicolás de Bari, Arz. de Mira y Cf.
7 Mar. s. Ambrosio, Ob. y Dr. *[illegible] Clemente XIII [illegible]*
Abstinencia.
8 Miérc. *La Purísima Concepción de Ntra. Sra. Patrona de España y de sus Indias. [illegible] en la Sta. Iglesia Catedral. R. P. [illegible]*
9 Juev. sta. Leocadia, Vg. y mr.
10 Vier. Ntra. Sra. de Loreto y s. Melquíades, P.
11 Sáb. s. Dámaso, P. y Cf. y s. Eutiquio, Mr.
12 Dom. III de Adv. s. Sinesio, mr.
13 Lun. sta. Lucía Vg. y Mr. [illegible]
Cuarto creciente á las [illegible] de la tarde en [illegible]. [illegible]
14 Mar. s. Nicasio, Ob. y mr.
15 Miér. s. Eusebio, Ob. y mr.
Témporas. Abstinencia con ayuno.
16 Juev. Los Tres Niños del Horno de Babilonia.
17 Vier. s. Lázaro, Ob. y mr. Témporas. Abstinencia con ayuno.
18 Sáb. Ntra. Sra. de la O. Témporas. Abstinencia con ayuno. [illegible]
[illegible]
19 Dom. IV de Adviento y s. Nemesio, mr.
20 Lun. sto. Domingo de Silos, Ab. y Cf. [illegible]
[illegible]
Luna llena á las 12 y [illegible] de la [illegible] en [illegible]. [illegible]
21 Mar. Sto. Tomás, Apóstol.
22 Miérc. s. Demetrio y Cps. mrs.
Sol en Capricornio. INVIERNO.
23 Juev. sta. Victoria, Vg. y mr.
24 Vier. [illegible]
[illegible]
[illegible]
25 Sáb. La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo y sta. Anastasia, mr. [illegible]
26 Dom. s. Esteban, Proto-Mártir. [illegible]
27 Lun. Ntro. s. Juan, Apóstol y Evangelista.
Cuarto menguante á las 5 y 13 minutos de la mañana en Libra. [illegible]
28 Mar. Los Santos Inocentes, mrs.
29 Miér. sto. Tomás Cantuariense, Ob. y mr.
30 Juev. La Traslación de Santiago, Apóstol.
31 Vier. Ntro. s. Silvestre, P. y Cf.

SALIDA Y PUESTA DEL SOL.

Dias.	ENERO.				FEBRERO.				MARZO.				ABRIL.			
	SALE.		PONESE.		SALE.		PONESE.		SALE.		PONESK.		SALE.		PONESE.	
	SOL.		SOL.		SOL.		SOL.		SOL.		SOL.		SOL.		SOL.	
	h.	m	h.	m.	h.	m	h.	m.	h.	m.	h.	m.	h.	m.	h.	m.
1	7	13	4	56	7	2	5	26	6	31	5	55	5	46	6	22
2	7	13	4	56	7	1	5	27	6	29	5	56	5	45	6	23
3	7	13	4	57	7	0	5	29	6	28	5	57	5	43	6	24
4	7	13	4	58	6	59	5	30	6	27	5	58	5	42	6	25
5	7	13	4	59	6	59	5	31	6	25	5	59	5	40	6	26
6	7	13	5	0	6	58	5	32	6	24	6	0	5	39	6	27
7	7	13	5	1	6	57	5	33	6	23	6	1	5	37	6	27
8	7	13	5	2	6	56	5	34	6	21	6	1	5	36	6	28
9	7	13	5	3	6	55	5	35	6	20	6	2	5	35	6	29
10	7	13	5	4	6	54	5	36	6	18	6	3	5	33	6	30
11	7	12	5	5	6	53	5	37	6	17	6	4	5	32	6	31
12	7	12	5	6	6	52	5	38	6	16	6	5	5	30	6	32
13	7	12	5	7	6	51	5	39	6	14	6	6	5	29	6	33
14	7	12	5	8	6	49	5	40	6	13	6	7	5	28	6	33
15	7	12	5	9	6	48	5	41	6	11	6	8	5	26	6	34
16	7	11	5	10	6	47	5	42	6	10	6	9	5	25	6	35
17	7	11	5	11	6	46	5	43	6	8	6	10	5	24	6	36
18	7	11	5	12	6	45	5	44	6	7	6	10	5	22	6	37
19	7	10	5	13	6	44	5	45	6	5	6	11	5	21	6	38
20	7	10	5	14	6	42	5	46	6	4	6	12	5	20	6	39
21	7	9	5	15	6	41	5	47	6	2	6	13	5	18	6	39
22	7	9	5	16	6	40	5	48	6	1	6	14	5	17	6	40
23	7	8	5	17	6	39	5	49	5	59	6	15	5	16	6	41
24	7	8	5	18	6	37	5	50	5	58	6	16	5	15	6	42
25	7	7	5	19	6	36	5	51	5	56	6	16	5	13	6	43
26	7	6	5	20	6	35	5	52	5	55	6	17	5	12	6	44
27	7	6	5	21	6	33	5	53	5	53	6	18	5	11	6	45
28	7	5	5	22	6	32	5	54	5	52	6	19	5	10	6	46
29	7	4	5	23					5	50	6	20	5	9	6	46
30	7	4	5	24					5	49	6	21	5	8	6	47
31	7	3	5	25					5	48	6	22				

SALIDA Y PUESTA DEL SOL.

Dias.	MAYO.				JUNIO.				JULIO.				AGOSTO.			
	SALE.		PONESE.		SALE.		PONESE.		SALE.		PONESE.		SALE.		PONESE.	
	SOL. h.	m.	SOL. h.	m.	SOL. h.	m.	SOL. h.	m.	SOL. h.	m.	SOL. h.	m.	SOL. h.	m.	SOL. h.	m.
1	5	6	6	48	4	43	7	13	4	45	7	22	5	5	7	6
2	5	5	6	49	4	43	7	13	4	45	7	22	5	6	7	5
3	5	4	6	50	4	42	7	14	4	46	7	22	5	7	7	4
4	5	3	6	51	4	42	7	14	4	46	7	22	5	8	7	3
5	5	2	6	52	4	42	7	15	4	47	7	22	5	9	7	2
6	5	1	6	52	4	41	7	16	4	47	7	21	5	10	7	1
7	5	0	6	53	4	41	7	16	4	48	7	21	5	10	7	0
8	4	59	6	54	4	41	7	17	4	48	7	21	5	11	6	59
9	4	58	6	55	4	41	7	17	4	49	7	21	5	12	6	58
10	4	57	6	56	4	41	7	18	4	50	7	20	5	13	6	57
11	4	56	6	57	4	41	7	18	4	50	7	20	5	14	6	56
12	4	55	6	57	4	41	7	19	4	51	7	20	5	15	6	55
13	4	54	6	58	4	41	7	19	4	51	7	19	5	15	6	54
14	4	54	6	59	4	41	7	19	4	52	7	19	5	16	6	52
15	4	53	7	0	4	41	7	20	4	53	7	18	5	17	6	51
16	4	52	7	1	4	41	7	20	4	53	7	18	5	18	6	50
17	4	51	7	2	4	41	7	20	4	54	7	17	5	19	6	49
18	4	50	7	2	4	41	7	21	4	55	7	17	5	19	6	47
19	4	50	7	3	4	41	7	21	4	56	7	16	5	20	6	46
20	4	49	7	4	4	41	7	21	4	56	7	16	5	21	6	45
21	4	48	7	5	4	41	7	21	4	57	7	15	5	22	6	44
22	4	48	7	5	4	42	7	22	4	58	7	14	5	23	6	42
23	4	47	7	6	4	42	7	22	4	59	7	14	5	23	6	41
24	4	47	7	7	4	42	7	22	4	59	7	13	5	24	6	40
25	4	46	7	8	4	43	7	22	5	0	7	12	5	25	6	38
26	4	45	7	8	4	43	7	22	5	1	7	11	5	26	6	37
27	4	45	7	9	4	43	7	22	5	2	7	11	5	27	6	36
28	4	44	7	10	4	44	7	22	5	2	7	10	5	27	6	34
29	4	44	7	11	4	44	7	22	5	3	7	9	5	28	6	33
30	4	44	7	11	4	44	7	22	5	4	7	8	5	29	6	31
31	4	43	7	12					5	5	7	7	5	30	6	30

SALIDA Y PUESTA DEL SOL.

Dias.	SETIEMBRE.				OCTUBRE.				NOVIEMBRE.				DICIEMBRE.			
	SALE.		PONESE.		SALE.		PONESE		SALE.		PONESE.		SALE		PONESE	
	SOL.		SOL.		SOL		SOL.		SOL.		SOL.		SOL.		SOL.	
	h.	m.	h.	m.	h.	m.	h.	m.	h.	m.	h.	m.	h.	m.	h.	m.
1	5	31	6	29	5	55	5	44	6	23	5	4	6	54	4	45
2	5	31	6	27	5	56	5	43	6	24	5	3	6	54	4	45
3	5	32	6	26	5	56	5	41	6	25	5	2	6	55	4	45
4	5	33	6	24	5	57	5	40	6	26	5	1	6	56	4	45
5	5	34	6	23	5	58	5	38	6	27	5	0	6	57	4	45
6	5	35	6	21	5	59	5	37	6	28	4	59	6	58	4	45
7	5	35	6	20	6	0	5	35	6	29	4	58	6	59	4	45
8	5	36	6	18	6	1	5	34	6	30	4	57	7	0	4	45
9	5	37	6	17	6	2	5	32	6	31	4	56	7	1	4	45
10	5	38	6	15	6	3	5	31	6	32	4	55	7	1	4	45
11	5	39	6	14	6	3	5	30	6	33	4	55	7	2	4	45
12	5	39	6	12	6	4	5	28	6	34	4	54	7	3	4	45
13	5	40	6	11	6	5	5	27	6	36	4	53	7	4	4	45
14	5	41	6	9	6	6	5	26	6	37	4	52	7	4	4	46
15	5	42	6	8	6	7	5	24	6	38	4	52	7	5	4	46
16	5	43	6	6	6	8	5	23	6	39	4	51	7	6	4	46
17	5	43	6	5	6	9	5	22	6	40	4	50	7	6	4	47
18	5	44	6	3	6	10	5	20	6	41	4	50	7	7	4	47
19	5	45	6	2	6	11	5	19	6	42	4	49	7	8	4	48
20	5	46	6	0	6	12	5	18	6	43	4	49	7	8	4	48
21	5	47	5	59	6	12	5	16	6	44	4	48	7	9	4	48
22	5	47	5	57	6	13	5	15	6	45	4	48	7	9	4	49
23	5	48	5	56	6	14	5	14	6	46	4	47	7	10	4	50
24	5	49	5	54	6	15	5	13	6	47	4	47	7	10	4	50
25	5	50	5	53	6	16	5	12	6	48	4	47	7	10	4	51
26	5	51	5	51	6	17	5	10	6	49	4	46	7	11	4	51
27	5	51	5	50	6	18	5	9	6	50	4	46	7	11	4	52
28	5	52	5	48	6	19	5	8	6	51	4	46	7	11	4	53
29	5	53	5	47	6	20	5	7	6	52	4	45	7	12	4	53
30	5	54	5	45	6	21	5	6	6	53	4	45	7	12	4	54
31					6	22	5	5					7	12	4	55

ROMANCE

QUE EN FUTURO PERFECTO CONJUGA

EL PADRE FRAY SUBJUNTIVO.

Para escribir el romance
que vaticine los hechos
que habrán de formar la historia
del año que está viniendo,
no basta solo la pluma,
que precisa el lapicero,
y que letras y dibujos
se junten para el suceso.
Héteme aquí confundido
sin saber por qué sendero
he de echar para salir
con lucidez en mi empeño.
Si á unos les gusta la broma,
á otros les peta lo sério,
y hay quien pretende la mezcla
de estilos que son opuestos;
con que así para de un modo
salir del atolladero,
echaré por el atajo
como mas me venga á cuento;
y con decir al final
perdonad mis muchos yerros,
me darán la absolucion,
y si no, lo mismo quedo.
Que ya principio el romance,
señores, prestad silencio.
Suenen cajas y clarines,
haga salva el universo,
regocíjese la esfera
con armónicos acentos;
brame el toro en la campiña,
ruja el leon, grazne el cuervo,
á tiempo y propio compás
que balando los carneros,
relinche el fiero alazano,
malle el gato, ladre el perro,
gruña el cerdoso animal
de quien huyen los hebreos;
rebuzne en fa sostenido
el apacible jumento
y acompáñele la zumba
del moscardon pardo y negro,
entretanto que en la selva
trine el ruiseñor parlero
y le respondan las aves
que cruzan el firmamento,
con sus cantos no aprendidos
en escuelas ni en colegios.
Esto y mas se necesita
para saludar al nuevo
año que empieza á contarse
la madrugada de enero,
que es año que da principio
con la señorita Venus,
año de amantes y amores,
de mil intrigas y enredos,
que donde está esa señora
pierden los hombres el seso.
Por eso don Paparrucha
muestras dará de su ingenio;

y apurando los recursos
de su presteza, sus dedos
correrán el diapason
del político instrumento



con mayor agilidad
que la vista hasta estos tiempos.
Oh violon, violon grandioso,
oh violon, sublime invento
que en las manos de un político
encantas al universo.
Mas al violon este año
se junta, compás haciendo,
el violin que chirreando
contraste hará con su abuelo.

Los pretensiosos de sabios,
los de melodioso acento,
que se escuchan sus palabras
y se repiten cual ecos,
los de andar muy menudito,
los que saludan con quiebros,
los que peroran mirando
á las puntas de los dedos,
los que para ver se quitan
de la nariz el quevedo,

4

y cuando nada hay que ver
lo llevan con gracia puesto,
se han decidido este año
por el violin altanero,

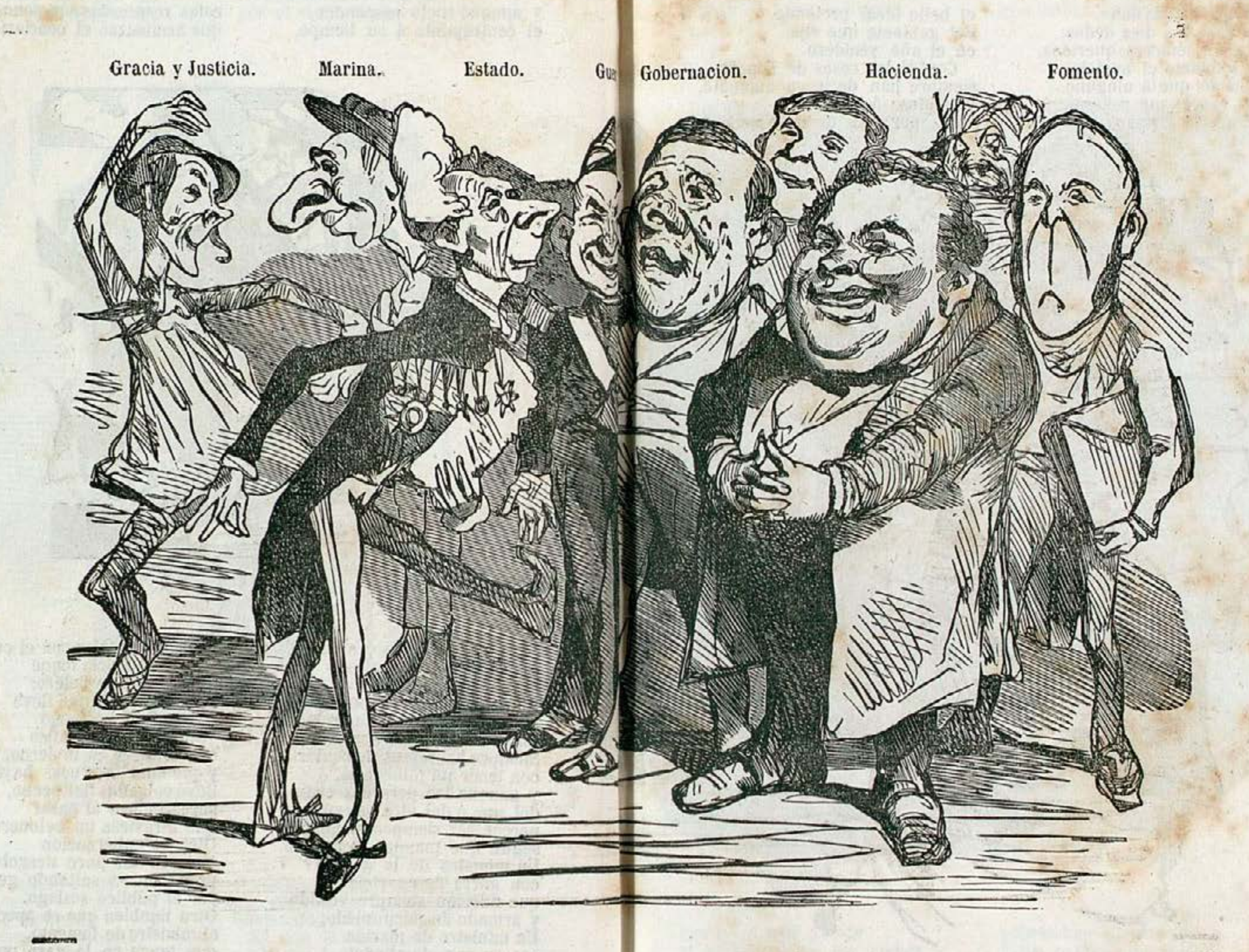


porque su agudo sonido
se presta mas á su ingenio.
Violonada y violinada
habrá que cante el misterio,
los antiguos con el gordo
y con el flaco los nuevos.
Y completando la orquesta
veremos otro instrumento,
que será el de don Ramplon
Enema que pone miedo.
Es don Enema terrible
y por demás traicionero,
porque ataca por la espalda
la nota que viene á cuento;

y aunque suele responder
el contrapunto á su tiempo,
estas respuestas son sones
que armonizan el concierto.



La verdad que entre el ruido
de violonadas á cientos,
de violinadas sin fin,
y de enemas de á mortero,
ha de haber quien nos gobierne,
díganse blancos ó negros.
Siempre habremos de contar
con tener un ministerio,
y aunque las personas sean
del uno ó del otro estremo,
parece ser siempre el mismo
segun que mandan lo mesmo.
Un ministro de la guerra
con gorra de cuartelero,
que duerme siempre vestido
y armado de puro miedo;
Un ministro de marina
con su cara de abadejo,
que no se entere de nada
y firme como en barbecho;
uno de gracia y justicia
que haga gracias con el cuerpo,
y con la justicia toque
castañuelas de bolero;
otro de estado que lleve
la batuta del consejo
vestido de diplomático
en verano y en invierno,
y que cuantas cruces haya
lleve colgadas del pecho,
pareciéndose al pasar
que atraviesa un belonero.
Otro de gobernacion
que sea un puro desgobierno
prendiendo y soltando gente
por el público sosiego.
Otro tambien que se apode
el ministro de fomento,
que tenga en la cara un puente
y un acueducto en el cuerpo;
todo planes y mas planes,
proyectos y mas proyectos,



y ¡por resultado, nada
ó cinco bajo de cero.
Por último, el gran ministro,

el ministro del dinero,
el ministro de la hacienda,
el ministro de los sueldos,

el ministro, mas ministro
de los ministros en cuerpo.
Debe ser cariredondo,

con la bocaza de un metro,
con barriga de ballena
que hasta Jonás quepa dentro,

las manos de gavilan
y con uñas los diez dedos.
Hé aquí, lectores queridos,
de un gabinete el modelo;
advirtiendo que á ninguno
en mis rasgos me refiero,
sino tan solo formar
el bello ideal pretendo,
del gabinete que rija
en el año venidero.
Con él las cosas de España
siempre han de ir en aumento,
jugándose á la gallina
ciega por mas de un concepto.



Y estando así divertidos
¿qué mas bien apetecemos

para mirarnos felices
si todo se toma á juego?

Las artes progresarán
que habrá de ser un portento



con tal ó cual avería
si se descubren los medios.
Habrá jugadas de bolsa
hechas con pulso y con tiento,

cobrándose bien la prima
á los primos majaderos,
que se emboban comtemplando
á las puertas de los templos

entrar y salir la gente
entre apretones sin cuento;
y si acaso en las jugadas
se le entrecojen los dedos
no siendo el noble industrial
tan como debiera diestro,
será un bien aventurado
pues con razon debe serlo
quién sufre persecuciones
de la justicia y encierros.
Que tenga en vez de su industria
la profesion de usurero,
que este año han de llevar
el treinta y cinco por ciento,
y por prenda de fianza
la cabeza cuando menos,
que esta noble profesion
no tiene quiebra ni riesgos,
ni se ven sus congregados
seguidos como los perros
por las plazas y las calles
segun se miran los diestros
de las jugadas de bolsa
si por desdicha ó por miedo
les sale mal la jugada
y se pellizcan los dedos.



El lujo progresará
mas será lujo de huecos,
porque huecas las mugeres
han de ser globos de viento.
Clamen rígidos censores
en contra de tanto hueco,
ya que escritores sin gusto
no ven del hueco lo bello.
La dama que de gordura
una albòndiga se ha hecho,
con el te–engañé pomposo
aumenta mas su gracejo.]

¿No se convierte en botija
ó en porron de estrecho cuello,
siendo tapon la cabeza
y asitas los brazos gruesos?
¿Puede inventar el dibujo
nada mas bello y perfecto



que una muger que parezca
ir rodando por el suelo?
Y cuando en vez de gordura
no tiene mas que los huesos,
y es una percha colgada
de ahuecadores sin cuento;
¿no se forma una muger
donde solo habia un espectro,
muger que pueda lucir
con las demás de su sexo?
¿Qué contraste no resulta
cuando alzando tanto vuelo
porque el piso está mojado
á impulsos de un aguacero,
mueve la pierna de alambre
y el pié con calzado estrecho?...
¿No parece una ilusion
que tal balumba de género,

en dos palillos de dientes
tenga todo el fundamento?
¿Quién obra estas maravillas?
¿quién forma tantos portentos?
¿quién pöetiza así el mundo
sino el te-engañé poético?



Habrá en el año que viene
muchos dolores de nervios,
que cuesten á los maridos
encajes y trages nuevos;
pero en cambio ¡dulce amor!
han de tener el consuelo
de bailar con sus mujeres
rigodones y lanceros.

Y al cargar con su mitad
en mil vueltas y rodeos,
despues de haber aflojado
la mosca, han de ir diciendo,
¡ay amor, amor costoso!
penitencias tras de cuernos,
¡ay amor, que me asesinas!
ay amor ¡còmo me has puesto!



Y tras baile, querrán coches,
abono en el coliseo,
temporada de verano
en Puerto-Real ó el Puerto,
y que se convide á todo
al señor don Amadeo,
que es el primo de la prima
y de primores un cuento,
y si nó, sin compasion
habrá dolores de nervios
que espanten á los maridos
y les ericen los pelos.

Es cierto que todo igual
no ha de ser el bello sexo,
que para dulce descanso
de las fatigas del feo,
ha de haber tiernas matronas,
mujeres de privilegio,
sentimentales, sublimes,
con alma de puro fuego,
que son el bálsamo dulce
que en lluvia cayó del cielo!



En casos de matrimonio,
saben dar buenos consejos,
que producen, de seguro,
divorcios y desconcierto;
y si es asunto de novios,
el sometido á su ingenio,
fructifica calabazas
y reproches y desprecios.
Mas el tipo mas simpático,
que ha de haber el año nuevo

es la buscona de novios,
que si bien le salen güeros
con un afan elogiable
no desiste de su empeño.



Lleva la cara de pascuas,
aquí voy! como diciendo,
con los coditos atrás
como niña del colegio,
las dos manitas juntitas
y cruzaditas al pecho,
para afectar la inocencia
de hará seis lustros y medio.

Pero el grande, el grande héroe,
el pollo, será altanero,
con sus triunfos morales,
con sus conquistas de á peso.
Fuma cigarros de á cuarta,
bebe Jerez de lo seco,
come roobwiff con mostaza
y jura mas que un tudesco;

monta caballos normandos,
es desprendido en el juego,
y aunque apenas tiene bozo
vocea mas que un gallego.



En todas partes ostenta
lo precoz de su talento,
y aunque nada de él se diga
en escuelas ni en colegios,
con tal que charle la gente
con quien gasta su dinero,
ó el dinero de su padre
que para el niño es idéntico,
ha cumplido su mision
única en el universo.

De esta plaga lloverá
en VERANO y en INVIERNO;
y el año cincuenta y ocho,
bajo el influjo de Venus,
será un año de violones,
tocados con gran esmero;

de violines y de enemas
y tambien de ministerios:
se aumentarán las industrias
y los te—engañé soberbios;

y el sistema mas probado
contra tantos embelecos
será el del Dómine Lucas
con grandes y con pequeños.



EL VIEJO DE TEMPUL.

PROFECIAS PARA EL AÑO DE 1858.

En los tres años que no hemos, por causa estraña á nuestra voluntad, publicado las profecias del viejo de Tempul, se han visto comprobados todos sus anuncios, como se comprobaron de una manera admirable, los que dimos á luz en las anteriores ediciones del almanaque profético. Ya, con harto sentimiento nuestro, vimos confirmada la visita que nos anunciaba para el año de 1854, del terrible huésped del Ganjes, cuya aparicion costó á España tantos millares de víctimas y cuya segunda visita que para el siguiente año anunció, tambien se realizó dolorosamente. La revolucion de 1854, se verificó, segun claramente predijo, y el incendio de la Santa Iglesia Catedral de Murcia, uno de los monumentos mas famosos de nuestra patria, tuvo del mismo modo efecto; con el cumplimiento de los demás vaticinios hechos por ese sabio, que oculto en el pintoresco valle del Tempul, contaba al morir con mas de un siglo de existencia.

La página que dejó escrita para el año de 1858, no es menos importante que las ya pasadas y confirmadas por los tiempos. Su lectura tiene para el curioso no solo el prestigio que debe darle la corroboracion de las anteriores, sino los pormenores que contiene; pormenores que bien comprendidos nos ofrecen á la vista el porvenir de un año, preñado de acontecimientos dentro y fuera de nuestra querida patria. Por eso mas confiados que nunca ofrecemos á nuestros lectores la página ó manuscrito que con respecto al año de 1858, poseemos del célebre viejo de Tempul, de aquel hombre estraordinario que aun quizás estaria entre nosotros, si la bala estraviada de un francés en la guerra de la independencia, no hubiese arrebatado su preciosa vida, á la mas importante de las ciencias, como lo es sin duda la que por una larga esperiencia de un espíritu profundamente observador, abre las puertas del porvenir y hace leer en su libro á los contemporáneos y aun á las generaciones que hayan de sucederles.

Sin mas preámbulo porque no lo necesita el asunto, pues él

por sí solo se recomienda, presentamos el vaticinio á que hacemos referencia. Dice así.

«Año de 1858, que empiezas con una profunda agitacion en el Asia y en Europa, no sin que participen de ella las demás partes del mundo ¡cómo te acercas para cumplir el destino de los hombres con tu preñez de sucesos grandes, que habrán de ejercer una influencia profundísima en el modo de ser de las naciones!... Oh! aunque yo te pidiera que suspendieses tu curso, aunque como otro Josué pudiera detener al sol en su carrera, aunque en mí se reconcentrase todo el poder de la humanidad, nada conseguiria, ó cuando mas, tu suspension de unas cuantas horas para vencer á los filisteos, pero nada mas; nada mas, año imponente, que unas cuantas horas y estas no bastaban, ni eran mas que una gota de agua en el océano para que dejase de ser lo que escrito está en el gran libro del destino de la humanidad! Sigue, pues, tu curso magestuoso, sin que mis palabras, ni mis deseos, perturben tu carrera, y cúmplase la voluntad divina, que está por encima de todas las voluntades, de todas las ciencias, de todos los egoismos y de todos los cálculos.

«Año de 1858, en que se construye un nuevo reino y reaparece una dinastía y se contiene una intrusion y se verifica otra, y se conmueven todas las razas de la humanidad, y todas luchan en confuso laberinto de intereses, y descuella sobre todo el pendon del mas refinado egoismo, cambiados sus colores en los de la ilustracion y adelantos de los pueblos! Año de apariencias, año de mentira, de fuerza contra el derecho, de crueldad contra la razon, de hipocresia contra la justicia, de escándalo para la filosofía y para el sentimiento! ¿Será que por la senda del mal se camina al bien, que la fundicion de los metales se hace con la violencia del fuego, que la perturbadora fermentacion tiende al perfecto sabor de los líquidos mas esquisitos, que á toda arquitectura precede la destruccion, aunque no sea mas que en la superficie del terreno en que haya de elevarse? Zoroastro se conmueve en su tumba; Confucio, largo tiempo en paz en la suya, sacude el polvo que lo cubre para ver por los intersticios de su piedra sepulcral, la avaricia de los discípulos de la filosofía de occidente; Mahoma mueve su descarnado brazo hácia la empuñadura de su alfange damasquino y torna á dejarlo caer cansado de su esfuerzo, y los cadáveres todos de los grandes hombres, que han dado nueva faz á las sociedades en sus tiempos, se estremecen galvánicamente y tocan las paredes de sus estrechas cárceles de piedras. Solo el cadáver de los Inválidos es el que hace cruzar una sonrisa de relámpago por su calavera, y el breve sonido producido por el choque de sus mandíbulas se repite en la callada noche, como el lejano trueno en

los campos de Waterloó y en la apartada Santa Elena, meciéndose el lloron histórico al compás de las estensas olas del Atlante. ¿Qué significa esta sonrisa del que estremeció el occidente con el peso de sus cañones? ¿Es por los grandes hombres que le precedieron ó por los grandes hombres de estos tiempos, ó por los grandes hombres que hayan de sobrevenir? ¿Su sonrisa, quiere decir; aun vivo, ó tal vez no me comprenden?

«Una cabeza de estado menos. Es coronada ¿mas de una vez coronada? si no, en grave peligro estará: si alivia, pasageramente-O. P. Q. R. S.!

«Muerte de una real esperanza.

«Conato de regicidio. ¿Es conato? ¿Dónde? Descansad en paz.

«Un rey ha muerto; viva el rey! Pero ¿es rey?

«La fiebre amarilla, envuelta en su manto cuarentenario pisa nuestras playas: vuestra es la culpa, porque ya habia llamado al aldabon. ¿De qué pais hablo? Ya me entienden.

«Siempre incendios; pero esto es horrible!

«Los descubrimientos se repiten. Haylos importantes. Si los resultados corresponden á algunos, cambiarán en mucho la suerte del género humano.

«No vino, vino, vi.................. Inglaterra, Rusia, Norte de América.

«Sales, sales, sales.... y saldreis.

«Trigo-no-metría ¿es ciencia ó fortuna?

«Qué catástrofe en la mar! siempre desgraciada.

«¿Qué tempestad es esa que hace cerrar la ventana de mi choza y me deja sumido en la oscuridad? No me atrevo á abrirla porque muje el huracan por fuera. Adios. La luz de mi candil despide un reflejo verde.»

Hasta aquí el manuscrito que nos ha costado mucho que entender porque en algunos sitios tiene borradas ó casi imperceptibles las letras á causa de la humedad. Creemos que nada hemos dejado de interpretar de él y que lo damos tal como fué escrito por el misterioso viejo de Tempul.

JUEGOS DE PRENDAS Y SENTENCIAS.

JUEGOS.

Las largas noches de invierno reclaman juegos entretenidos é inocentes en las tertulias, y de ahí los de prendas que tan sabrosas y entretenidas hacen las noches, siempre que entre los concurrentes haya personas de humor que los dirijan. Al efecto, recopilamos en seguida algunos de ellos.

El *vuelen*, *vuelen*. La tertulia se forma en círculo al rededor del que lleva el juego; este se pone las manos sodre las rodillas, y los demás hacen lo mismo. El director, diciendo *vuelen*, *vuelen las palomas*, levanta las manos en accion de volar, y los demás hacen lo mismo. Sigue nombrando del mismo modo otras aves, como *perdices*, *calandrias*, *gilgueros*, *codornices*, etc., etc. Pero para sorprender á los demás, en vez de nombrar al levantar las manos una ave, suele nombrar otro animal incapaz de volar, v. g., diciendo: *vuelen*, *vuelen los cangrejos;* en cuyo caso, si los jugadores poco atentos levantan las manos, pagan prenda. Es un juego en que la distraccion hace caer á muchos.

El canastillo.—Dispuesta la sociedad en círculo, el que está á una de sus estremidades toma una llave, un estuche ó cualquiera otro mueble, y dice presentándolo á la persona que está mas inmediata: *Yo vendo á usted mi canastillo: ¿qué pone usted en él?* Y el otro rerponde: *un papel*, *un lebrel*, *un esparabel*, ó toda otra cosa que rime en *el*; y consiste el juego en que se digan cosas diferentes de los demás, y en que pague prenda aquel que repita la palabra que otro ha dicho ya.

La cajita.—Este juego es en un todo igual al antecedente, con la diferencia de que el que le dirige dice: *Yo os vendo mi cajita: ¿qué poneis en ella?* El inmediato debe responder: una *botella*, una *grosella*, una *pella*, etc., hasta agotar el consonante; y paga prenda el que repite alguno de los que otros han dicho.

El topo.—El que dirige el juego y está instruido con el inmediato en lo que consiste, le pregunta: *¿Has visto mi topo?* Y el otro le responde: *Sí, yo he visto tu topo. ¿Sabes lo que hace mi topo? Sí, lo sé. Sabes hacer como él? Sí, sé hacer como él.* La persona que responde tiene cuidado de volverse hácia el lado del interlocutor, para que los otros no conozcan el secreto del juego, y asi se suelen pagar muchas prendas; pero á la segunda vuelta todo el mundo conoce que es necesario hacer el topo, es decir, cerrar los ojos cuando se responde á las preguntas, circunstancia que constituye el juego.

El mercado.—El que dirige el juego dice al primero de su derecha: *Yo vengo del mercado*; y el otro le responde: *¿Qué habeis comprado?* El director contesta, nombrando el primer objeto que le viene á la imaginacion; pero con la circunstancia de que el secreto del juego consiste en tocar aquello mismo que se nombra; y asi es que responde, por ejemplo, *paño*, tocando sus pantalones si son de esta tela; y esto sin afectacion alguna. Igualmente se proporcionan al tacto otras partes de vestido, como el chaleco, el pañuelo, las medias, etc. Para hacer más dificil este juego; se le juega doble; es decir, que se impone la condicion alternativamente de ser un nombre masculino y otro femenino. Si. por ejemplo, un jugador ha dicho: yo he comprado paño, el siguiente debe decir muselina, y asi sucesivamente: condicion que sujeta mucho, aunque parece frívola, porque en primer lugar no se puede nombrar sino lo que uno lleva, y en segundo, el repetir y vacilar en las respuestas constituye pago de prenda.

Siempre vivo te lo doy.—El que dirige el juego toma un pequeño rollo de papel, lo enciende, y se lo dá á la persona inmediata diciéndola: *Siempre vivo te lo doy*; *y si muerto me lo dás, tú me lo pagarás*: aquella persona debe entregar el mismo papel encendido á su inmediata, repitiendo las misma palabras; y aquel en cuyas manos se encuentra apagado el rollo de papel antes de haberlo podido entregar á su vecino, paga prenda. Este juego es muy divertido por el afan de cada uno en entregar el papel mientras arde, y pronunciar entre tanto la fórmula de entrega.

El tira y afloja.—La persona mas diestra de la concurrencia toma otras tantas cintas cuantos jugadores hay, dando á cada uno una estremidad de ellas, y teniéndolas todas por la otra punta en su mano. Colocada asi la sociedad en círculo, se mantiene él de pie en el centro, de manera que todas las cintas salgan de su mano como otros tantos rádios hácia la circunferencia, lo que desde

luego presenta un hermoso punto de vista. Bien pronto se introduce el movimiento en todas las cintas, porque el presidente grita alternativamente: *tira*, *afloja*; advirtiéndose que cuando dice *tira*, deben todos los que tienen el estremo de las cintas, aflojar; y cuando dice *afloja*, deben todos tirar; y así se pagan muchísimas prendas.

El guante.—La persona que empieza el juego toma un guante y le echa al jugador que está enfrente, diciéndole: *Yo te echo el guante;* y aquel le responde: *¿Por qué me echas el guante?* Y el segundo le responde: *Porque eres un elegante, un estudiante, un tunante, un bergante*, ú otra cosa que rime lo mismo. En este juego se prohibe el vacilar, el repetir, y el no responder con una rima exacta y justa; debiendo además tenerse presente que se echará el guante á la persona que se halla enfrente; esta debe echársele á la persona que está al lado de la que se lo ha echado, y así sucesivamente. Además la persona á quien se ha echado el guante tendrá cuidado de no dejarlo caer, recibiéndolo á lo menos sobre las rodillas cuando no lo tenga de la mano.

La lotería de amor.—Se tiene un saquito, en el cual hay tantos billetes como personas juegan, unos de ellos blancos, y otros que dicen: *Vale en favor al portador*, ó *diferentes favores al portador. Vale una confidencia ó tres varas de amor. Yo el que suscribe confieso deber una cancion, una, dos ó mas prendas. Vale para portero, soldado prusiano, peregrino, mendigo, navegante*, etc. (Véase mas adelante el capítulo de las penitencias.) Una persona de la sociedad, llamada el dueño de la administracion, toma el saco, en el que están los billetes arrollados, los mueve, y se lo presenta á la persona que está al estremo derecho del círculo: esta mete la mano en el saquillo y saca un billete, que desarrolla. El dueño de la administracion hace girar el saquillo hasta el último del círculo, y cada uno está obligado á hacer lo que prescribe el billete que ha sacado, menos los que han tenido la suerte de sacarlo blanco, los cuales nada tienen que hacer. Cuando la lotería de amor es doble ó triple, es decir, que hay una ó dos veces mas billetes que jugadores, se tira una ó dos veces antes de pasar á ejecutarse; porque sucede que para muchas personas la segunda estraccion anula la primera: en efecto, un billete en blanco sacado en segunda suerte dispensa de la necesidad de obedecer á la primera; y así este último modo de verificar el juego es muy divertido.

La lotería de consejos.—Veremos mas adelante que los consejos forman un juego particular, muy interesante pero que exige

mucha circunspeccion, destreza y trato de mundo para no herir el amor propio de las personas á quienes se dan por medio de un tercero consejos malignos y lisongeros. La lotería de consejos no tiene este inconveniente, porque la suerte es la que se encarga de aconsejar, y puede decirlo todo con impunidad. Si algunas verdades pican, la popularidad las hace ya escusables, y los cumplimientos á propósito proveen á los señores la ocasion de dirigir amables requiebros á las señoras ó á las personas respetables por su edad y cualidades.

Este juego es muy parecido al antecedente: los billetes se numeran igualmente segun el número de jugadores. Entre ellos hay algunos blancos, y mezclándolos, se gira el saco en rededor sacando cada uno un número arrollado, que debe, antes de desplegarlo y leerlo, decirse lo que presume de su contenido. Para esto la persona que presenta el saco á las consultantes, pregunta á cada jugador: *¿Qué piensa V. de este consejo*? Y el que saca responde, segun lo que le viene á la imaginacion: Me parece *agradable*, *lisongero*, *severo*, *justo*, ó bien *está en blanco*. Cuando ha indicado su presentimiento, se desdobla el billete, y es muy raro que la prediccion no produzca una prenda, porque tiene que pagar esta, siempre que no convenga el billete con el juicio formado sobre él. Sin detenernos en pormenorizar lo divertido de este juego, nos limitaremos á algunos consejos, imitando á los cuales se pueden formar otros.

Primer consejo. No procures tanto el agradar, jóven coqueta: la que no se dirige mas que á los ojos, rara vez consigue interesar el corazon.

2.º Pollito elegante, tu vanidad te hace buscar una muger mas vana que tú: guárdate de que tu amor propio te haga creer que eres amado.

3.º Manifestad un poco vuestras bellas prendas; porque la modestia no es enemiga de la juventud, y vuestro ejemplo la debe servir de modelo.

4.º Os aconsejo procureis hacer dinero, supuesto que la naturaleza os ha negado sus dones.

5.º Sed amable si quereis que se os ame.

6.º No envidieis á nadie, porque todo el mundo os es muy superior.

7.º Continuad en ponernos en duda sobre cual es el mayor de vuestros talentos.

8.º No canteis sino por cuaresma, á fin de que vuestra voz sea análoga á la época.

9.º No os caseis á fin de que los que os conocen no tomen aversion al estado del matrimonio.

10.º Procurad imponer silencio al tiempo, ó aguardad al crepúsculo de la mañana ó de la noche para disimular vuestra edad.

La lotería de las reconvenciones.—Es el mismo juego que el anterior, con la diferencia de que en lugar de consejos son reconvenciones, poco mas ó menos como las siguientes.

—La prudencia os echa en cara que manejais con demasiada imprecaucion un fuego que os puede abrasar.

—El amor os reconviene de demasiado severa, y la razon de que sois demasiado poco.

—No puedo menos de deciros qne pecais por muda, y vos sabeis por qué os lo digo.

—¿Cuántas horas habeis desperdiciado al espejo, que no debe ser el confidente de un hombre?

—Sois inconcebible: los que la suerte hace infelices quedan subsanados por vuestros beneficios; y á los infelices por vuestro rigor los abandonais con indiferencia.

—¿Se puede llamar hombre á un diario ambulante de moda? La respuesta á esta pregunta decidirá lo que sois.

—Creeis á los 25 años que haya amor perfecto? Jóven necio, muchos de vuestra edad os darán en cara de que sois tonto en esta parte.

De las estatuas de movimiento.—Solo consiste en que no cese el movimiento mientras el presidente no lo diga; y si alguno faltase ya con pie, mano ó cabeza, pagará prenda.

Para jugarlo se necesita estar sentados en sillas altas, pues en las bajas se cansarian demasiado para menear los pies.

Presidente. Señores, vengo encantado de ver las estatuas que han llegado, todas con diferentes movimientos, que harán reir hasta á los muertos: menean mano, pies, cabeza, y todo con grande ligereza: vaya, vaya, cosa es de risa, yo volviera á verlo aun en camisa.

Todos responden. Pues si todo es escelente, hagámoslo á lo vivo, presidente.

Presid. Todos me imiten, vamos al paso; pero nadie se ria que lo pide el caso.

Entonces el presidente dice al de su derecha que las estátuas meneaban la mano derecha, y la menea: se queda meneándola contínuamente; y el de la derecha se lo repite al que tiene la suya, y así vá dando la vuelta sin cesar de menear la mano, pero cada cual como le acomode, esto es, uno como quien llama, otro como quien dice con ella que nó, etc. A la segunda rueda ó vuel-

ta dice que meneaba tambien la mano izquierda; á la tercera vuelta el pie derecho; á la cuarta el izquierdo, á la quinta la cabeza; y conforme lo vá diciendo, se vá meneando sin parar lo que antes meneaba; y el que se ria ó deje de menearse, pagará prenda; pero el presidente tendrá cuidado de concluir pronto, porque es algo cansado; y solo para divertirse un intante y diferenciar se podrá poner.

El de los tuertos.—El presidente encarga, como en todos los juegos, una gran atencion, y que no alteren el órden de las palabras del juego, bajo la pena de pagar prenda, y lo mismo si dejaren por olvido algo del juego: esto supuesto, principia por el de la derecha de la rueda de esta manera.

Primera vuelta. Presidente. Detrás de una puerta tuerta, estaba una vieja tuerta.

Detrás etc. y añade: 2.ª En un lebrillejo tuerto, haciendo una torta tuerta: *y así en las demás ruedas.*

3.ª Vino un perro tuerto, y se comió la torta tuerta, etc.

4.ª Lo vió un viejo tuerto y tomó un palo tuerto, etc.

5.ª Le dió al perro tuerto y salió un mozo tuerto, etc.

6.ª Se agarró del viejo tuerto y le sacudió un golpe tuerto, etc.

7.ª Murió el viejo tuerto, y prendieron al mozo tuerto, etc.

Y así se puede ir ensartando cuantas cosas tuertas parezcan venir á pelo; pero se ha de advertir que donde dice etc. es por no repetir por escrito lo ya dicho anteriormente; pero de palabra cuando se hace el juego se debe repetir en cada rueda lo que se haya referido en las antecedentes, añadiendo *por que* en esta forma: por egemplo: en la segunda rueda salió un mozo tuerto, y le dió al viejo tuerto, porque le dió al perro tuerto, con el palo tuerto, porque se comió la torta tuerta, que en un lebrillejo tuerto hacía una vieja tuerta detrás de la puerta tuerta; de suerte que se dice todo seguido primero, y despues se deshace á la inversa, y eso en cada rueda segun lo que se ha añadido.

De los despropósitos.—Este juego podrá entretener dos ó tres ruedas para diferenciar; en este no se pagan prendas, y la diversion consiste en ver lo adecuado que suelen salir las respuestas que solo la casualidad ha combinado; bienque si los jugadores son advertidos podrán contribuir mucho á que salgan bien, haciendo ciertas preguntas que necesariamente no tienen otra respuesta que la que ellos esperan para concordar con la pregunta que se les hizo. Esto se egecuta de este modo: el que lleva el juego pregunta al oido del que tiene á la derecha: ¿para qué será buena

tal cosa? el otro le responde lo que le parece, y sigue haciendo otra pregunta al que le sigue, este le responde, y prosigue así la rueda hasta que llega al que puso el juego; entonces dice en alto: el señor me preguntó (por el de su izquierda) para qué era buena tal cosa, y el señor me respondió (por el de su derecha) que para tal cosa. En efecto, como la respuesta que se aplica á la pregunta era de otra cosa distinta, salen unos despropósitos garrafales; pero entre ellos suelen salir asimismo algunos graciosos y concertados, que es lo que mas divierte.

El Gorrion.—Consiste en mandar el que hace de presidente que cada uno tome el nombre de una ave, y entre ellos ha de haber uno que responda siempre al presidente que ha de tener el gorrion; el que no responda con prontitud cuando nombren el ave que ha tomado, paga prenda; asimismo la pagará si nombrase ave que no se halle en el juego.

Estando advertidos del modo de responder principia el presidente preguntando al gorrion:

P. Gorrion.—R. Señor.—P. ¿Fuiste al campo?—R. Al campo fuí.—P. Qué vistes?—R. Una ave.—P. Qué ave?—R. N.

V. g. el pavo, el que tiene esta ave cuando se oye nombrar ha de responder: ¿*Señor*? Y el gorrion hace las mismas preguntas que á él le hizo el presidente, y así continúa, y el que deja de contestar luego paga prenda.

La Liebre.—Cada uno de los jugadores escoge algo de la liebre, v. g. las orejas, los ojos, el hocico, las patas, la cola, el pelo, el corazon, el hígado, la hiel, los bofes, las tripas, las uñas etc. El que hace de presidente principia el juego diciendo: por el monte vá una liebre y no lleva orejas. El que ha escogido las orejas responde prontamente: orejas tiene; lo que no tiene es cola: el que oye nombrarse responde como el anterior, y asi vá siguiendo el juego hasta que se quiera, y el que no responde, ó responde por otro, pagará prenda.

El soldado.—El presidente dice: señores, aqui llega este soldado que viene de la guerra derrotado, y pide con atencion que todo le mireis con compasion; por eso en su nombre yo os suplico que le vistais. Todos responderán: justísimo, justísimo, y prosiguiendo el que lleva el juego, principiando por el de su derecha, ¿qué le dará usted? Responde, v. g. zapatos; el que sigue sombrero, y asi los demás hasta concluir la rueda.

Ya tomada cada cual uua prenda del vestuario. el presidente dirige á cada uno de los jugadores una conversacion diciéndole,

v. g. ¿pero es posible que usted no le haya de dar mas que zapatos? y este le ha de contestar solo con lo que ofreció, diciendo *zapatos*; pero no tiene sino una camisa, ¿no le podrá V. dar otra? y él siempre contestará *zapatos;* y si por descuido respondiese si señor, no señor, está bien, se le dará ó cosa semejante ó tambien si en lugar de lo que ha elegido dijese cualquier otra casa de las que tienen los demás ó que no haya entre los jugadores, pagará prenda.

La gallina ciega á la sombra.—Lejos de vendarse en este juego los ojos al paciente, se le permite usar de ellos todo lo que quiera, á cuyo efecto se le coloca enfrente de la puerta de un aposento, en la que se estiende de alto á bajo un gran lienzo ó sábana. Si la localidad no proporciona un aposento capaz para todos los jugadores, se divide la pieza en que se juega por medio de la sábana dicha. Los jugadores se retiran detrás de ella colocando la luz de modo que sus sombras se tracen completamente en la sábana, para que las vea el paciente que está á la otra parte. Los jugadores pasan uno por uno, y el paciente debe adivinar quién es el qne pasa por la figura de la sombra que le presenta la sábana, y nombrarle en alta voz. Esto parece fácil, mas no lo es; porque cada jugador se disfraza lo mejor que puede, ya con las capas, los sombreros ó los chales de los concurrentes; uno se forma una corcova, otro cojea y alarga un labio, ó bien se aplica una cosa que haga sombra en la barbadilla ó la nariz, ó cojea como un derrengado. Una señorita viva y suelta pasá encorvada como una muger de setenta años; un vivaracho pollo presenta toda la gravedad de un doctor; y en fin, cada cual adopta las posturas y trages raros para hacer que el que adivina se equivoque: los yerros de este escitan la risa, y si consigue adivinar toma su sitio la persona adivinada.

El tocador.—Se sienta la tertulia en corro, y la persona que tiene el papel de la *señora* se coloca casi en el centro sentada en un taburete; los demás jugadores están igualmente sentados, menos uno que se pone en pié haciendo de *doncella*. La *señora* da á cada cual el nombre de un objeto del tocador, como el de *pomada, carmin, peine, palillo, brocha, agua de Colonia, etc.;* y si hay muchas personas, se distribuyen tambien los nombres de vestidos. Dada la respectiva calificacion, la *señora* hace que la repitan á fin de cerciorarse de que cada uno sabe bien su dictado; advirtiendo que á la tercera vez en que cada cual no responda pagará prenda. La *doncella* empieza el juego diciendo: *¿Qué quiere la señora?* La señora pide entonces uno de los objetos de su to-

cador hablando con mucha velocidad: supongamos que pide el *peine;* el que tiene este nombre se levanta prontamente, y corre diciendo. *¿Qué pide la señora?* Cuando ha dejado su asiento le toma la doncella, y el que le ha dejado no puede volver á ocuparlo hasta que la señora haya quitado el asiento á otro jugador llamándole con el nombre que se le ha dado: muchas veces la señora dirige la vista al lado opuesto de donde está el objeto que va á nombrar, y le llama de pronto cuando este le juzga ocupada en otra parte, y cuya seguridad le cuesta una prenda. Es muy esencial que la señora se maneje con mucha viveza, porque si no decaeria pronto este juego. Tiene, sin embargo, un medio seguro de reanimarle, porque despues de haber llamado en particular á cada jugador, pide *un tocador completo*, á cuya voz todos los jugadores tienen que levantarse y cambiar de asiento; habiendo uno menos de estos, necesariamente quedará en pié alguno y pagará prenda. Si por evitar este pago hubiese quien no se mudase de asiento; la señora que lo observa todo denuncia su malicia, y continúa el juego hasta que canse.

El concierto grotesco.—Los jugadores se disponen en círculo adoptando cada uno un instrumento, cuyo sonido y manejo debe imitar en lo posible. La multitud de movimientos diferentes y simultáneos forman desde luego un espectáculo muy cómico, pero que nada mas es que una parte del juego. Ha de tocar cada músico su instrumento, es decir, imitar el sonido de él; por ejemplo:

El violon hace.	*vion, vion, vion.*
La trompa.	*bron, bron, bron.*
La guitarra	*ten, ten, ten.*
El clarinete	*crip, crip, crip.*
La flauta.	*falú, falú, falú.*

Y así los demás instrumentos que se elijan. Déjase conocer qué tremolina levantará el tal concierto, añadiéndose que los músicos procuran hacer diferentes contorsiones para remedar mejor su instrumento ó entusiasmo lírico. El centro de la rueda le ocupa un jugador, que es el *maestro de capilla*, sentado en una silla con el respaldo hácia adelante, para echar el compás sobre él. En medio de la trapisonda, el maestro de capilla se dirige repentinamente á uno de los de la orquesta y le pregunta: ¿por qué ha faltado? Debe este prontamente responder con exactitud y analogía al instrumento que toca; por ejemplo, el violinista dice que no tiene bastante resina el arco; el vihuelista que la vihuela no está bien trasteada; el clarinetista que la llave no cierra bien; en

fin, cada uno adoptando la respuesta al instrumento que toca, pero cuidando de no repetir una misma respuesta. Esta prohibicion, así como la de no reirse en medio de aquel tumulto burlesco, produce bastantes prendas. Cuando el maestro de capilla pregunta á un músico, todos los demás suspenden su algarabía y sus gestos hasta que su compañero haya respondido ó pagado, y despues vuelven á empezar el juego.

El haba escondida.—Se forman en circulo los jugadores y sacan á la suerte el paciente, el cual se ausenta por un instante, siendo su objeto cuando vuelve el encontrar la haba escondida, guiándose por estas solas indicaciones que le hacen: *quema, quema*, si se va acercando al sitio ó á la persona que tiene el haba: *hiela, hiela*, si se va alejando de ella. El silencio le advierte que se ha apartado enteramente del objeto. Cuando el jugador se cansa inútilmente, se somete á pagar una prenda y entra otro en su lugar; pero si el haba la ha tenido alguna persona y el paciente la encuentra, debe dicha persona entrar á sustituirle en su papel.

Este juego se hace tambien con dos llaves, sacudiendo con ellas mas ó menos de prisa, segun el paciente se aleja ó se acerca mas al sitio ó persona que tiene la haba; es decir, que los golpes de la llave hacen la vez de las indicaciones de palabras.

El Oráculo músico.—Es el mismo juego, con la diferencia de que en vez de las indicaciones de palabra ó con la llave, se toca un instrumento como piano, guitarra, ú otro cualquiera; y la diversa marcha de *Dolcé* ó *Forté*, *Andante* ó *Alegro*, indican gradualmente al paciente si se aproxima ó se aleja del objeto. Se dá tambien á este juego otra variedad; pues en vez de esconder cosa alguna, se convienen los jugadores en que el paciente haga tal ó tal cosa, v. g. que entregue un ramillete á tal señora, que se desabotone el frac, que baile, que cante, etc., lo cual debe adivinar y ejecutar dirigido por el instrumento, á cuyo efecto empieza á hacer mil cosas diferentes, observando si la música aprueba ó no sus ensayos, hasta que vá conociendo lo que se desea que haga.

Melancólico está mi dueño.—El director empieza diciendo: *Melancólico está mi dueño;* y repetido por los concurrentes, añade á la segunda vuelta: *quién le desenmelancolizará;* lo cual deben repetir los jugadores con lo primero. En la tercera vuelta aumenta: *el desenmelancolizador que le desenmelancolice;* á la cuarta vuelta: *buen desenmelancolizador será.* Raro es el que debiendo repetir los cuatro períodos juntos en la última vuelta no pague prenda.

Yo te vendo mi villa de Roma.—Dividiremos para evitar prolijidad las vueltas diferentes con números. 1. Yo te vendo mi villa de Roma. 2. En esta villa hay una calle. 3. En esta calle hay una casa. 4. En esta casa hay un patio. 5. En este patio hay un jardin. 6. En este jardin hay una escalera. 7. En esta escalera un aposento. 8. En este aposento hay una cama. 9. Cerca de esta cama hay una mesa. 10. Sobre esta mesa hay un tapiz. 11. Sobre este tapiz una jaula. 12. En esta jaula hay un loro. 13. Y este loro le doy al que me lo toma. 14. Y esta es la mitad de la villa de Roma. Despues es preciso volverlo todo al revés, y sucede que aun las personas mas habituadas se trastornan en esta variacion, que es la siguiente: Dice el loro, yo estoy en la jaula, la jaula que está sobre el tapiz, que está sobre la mesa, que está cerca de la cama, que está en el aposento, que está sobre la escalera, que está en el jardin, que está en el patio, que está en la casa, que está en la calle, que no tiene salida, y hé aquí mi villa de Roma vendida. El que se olvida ó titubea paga prenda.

El jardin de mi tia.—La persona encargada de principiar el juego se dirige á la mas inmediata de su derecha, y despues de advertirla que si se detiene, se equivoca, ó pone una palabra por otra al repetir lo que va á decir, pagará prenda, pronuncia lo siguiente: *Vengo del jardin de mi tia: qué bello jardin el de mi tia. En el jardin de mi tia se ven cuatro ángulos de dia.* Repetido este período por los jugadores, vuelve el director á decir lo mismo, añadiendo: *en el primer ángulo hay un jazmin, yo le quiero á V. sin fin.* Repetido esto añade: *en el segundo ángulo hay una rosa que me recuerda á mi hermosa.* Luego añade: *en el tercer ángulo hay un lirio, cuénteme V. su martirio.* Al llegar aquí, la persona á quien se ha dirigido el director del juego le dice al oido lo que le ocurre en secreto; y habiendo hecho lo mismo los demás, vuelve el orador á decir todo lo anterior, añadiendo: *en el cuarto ángulo hay una azucena, decid ahora en voz alta vuestra pena.* Mediante este mandato, el inmediato al orador tiene que decir en alta voz lo que le habia confiado, así como los demás jugadores; de modo que los que no aguardaban esto se hallan cogidos; pues si dicen otra cosa, puede acusarles el que ha oido su secreto, y este paso es muy divertido.

La bota.—Para este juego toma el director una llave, un abanico, ó cualquier otro objeto manejable, y entregándole al jugador inmediato para que circule en todos con la misma frase le dice: 1. Esta es la bota que buen vino porta. Lo repiten todos cuando

llega su vez, y el director en la segunda vuelta dice: 2. Esta es la cuerda con que se ata la bota que buen vino porta. 3. Este es el sebo con que se unta la cuerda con que se ata la bota que buen vino porta. 4. Este es el gato que comió el sebo con que se unta la cuerda, con que se ata la bota que buen vino porta. 5. Este es el perro que mordió al gato, que comió el sebo con que, etc. 6. Este es el palo que pegó al perro, que mordió al gato, etc. 7. Este es el fuego que quemó al palo, que pegó al perro, etc. 8. Esta es el agua que apagó el fuego, etc. 9. Este es el caldero en que está el agua que apagó, etc. 10. Este es el caldero en que estaba el agua que, etc. 11. Este es el buey que bebió el agua, que estaba en el caldero, que apagó, etc. Este es el cortador, que mató al buey, que bebió el agua, etc. Este juego, que observando el órden no es en sí difícil, proporciona el pago de muchas prendas y equivocaciones que divierten.

El alfabeto.—Se elige de antemano una letra, por ejemplo, la A, y el director dice: «Quiero á mi amante por que se llama *Antonia*; la regalo un *almendro* para que descanse á su sombra, la alojo en *Alçalá;* la mantengo con *alcachofas,* y la doy una corona de *amaranto.*» Es decir, que segun el ejemplo puesto, el nombre del sugeto, su carácter, el árbol, el sitio en donde se halle, la clase de alimentos y la guirnalda, debe empezar con la letra A. Esto lo repite cada uno hasta que el director juzga oportuno mudar de letra; previniéndose que el que repite alguna de las cosas que ya ha dicho otro jugador con la misma letra, paga prenda. Supongamos que se elige la B, y entonces se puede decir, v. g. amo á mi amiga con la B, porque se llama *Bernarda*, porque es *bella;* la doy un *batanero* para que descanse á su sombra; la alojo en *Badajoz;* la alimento con *buñuelos*, y la regalo una corona de *bellotitas*.

Este juego se anima mas preguntando el uno al otro lo siguiente, segun la letra que se haya elegido: sea esta, por ejemplo, la T, y el director pregunta al jugador inmediato: ¿de dónde viene usted con la T? De *Teruel*. ¿En casa de quién ha estado usted? En casa de *Tomás*. ¿Qué ha comido usted? *Turrajas*. ¿A dónde va usted? *A Tetuan*. ¿En qué piensa usted? En *tonterias*. Por este órden se recorren todas las letras, aunque hay algunas poco abundantes en que se ejercita mas la habilidad de los jugadores.

Los correos.—Todos los jugadores toman el nombre de *correo* de tal ó tal parte; asi el uno es, supungamos, *Correo de la Puerta del Sol,* el otro *correo del Rastro,* el otro *correo de la puerta de Alcalá*, el otro *correo de la calle de San Anton* y así de los sitios mas conocidos ó notables de la poblacion, en donde se juega,

tomando los demás jugadores los nombres de *correos* de las provincias de donde son naturales algunos de los que juegan, ó en donde tienen sus relaciones. Todos estos correos, á los cuales pueden añadirse fácilmente otros, como *correo de un pretendiente*, *correo de un café*, *de un togado*, etc., cuentan cada uno á su vez alguna noticia que saben del departamento que han elegido. Todo aquel que no habla con referencia al sitio del que se supone acaba de llegar, paga una prenda é igualmente el que repite lo que ya se ha dicho. Es fácil inferir que este juego proporciona mil cuadros de costumbres, los cuales solo se trata de presentarlos con cierto órden y claridad, y embellecerlos con circunstancias análogas y observaciones picantes. Tiene además la ventaja de que es una instruccion práctica para observar bien y producirse con correccion, aprovechándose de una multitud de cosas interesantes, que no las percibe un observador superficial. Es pues inútil el decir lo entretenido que sea, y solo se previene á los jugadores que no estudien de antemano sus relaciones, porque no siendo estas improvisadas, pierde el juego toda su gracia y originalidad.

La historia en verso.—Cada jugador toma un papelito, el cual numera segun el órden que ocupa en la concurrencia, empezando por la derecha del director. Debajo del número se escribe uno ó dos versos, ya sea de los que le ocurran á él mismo, ó de los que sepa de otros, cierra el billete, y se lo entrega al director. Ejecutado esto por todos, coge el director los billetes, los arregla correlativamente segun sus números, y los lee en alta voz. Resulta de esta mezcolanza una serie de versos, ya graves, ya ridículos, que no puede menos de escitar la risa de la tertulia.

El secretario.—Para este juego se sientan todos al rededor de una mesa redonda provista de recado de escribir. Se saca á la suerte el que ha de ser *secretario*, y este dispone otros tantos medios pliegos de papel cuantos son los jugadores: cada uno toma su medio pliego y escribe su nombre en el encabezado, devolviéndolo en seguida al secretario. Este los cierra, los mezcla, y los distribuye á la ventura. Entonces cada uno escribe en el pliego que ha recibido lo que piensa de la persona cuyo nombre está en el encabezado del medio pliego que le ha caido en suerte. Sucede á veces que vaya á uno el mismo medio pliego en que ha escrito su nombre, y en este caso tiene que hacer sus observaciones sobre sí mismo. Evacuados los informes de todos, cierran sus respectivos papeles y los entregan al secretario. Este lee en alta voz el contenido de los medios pliegos, sin permitir bajo de pretesto

alguno que nadie se apodere de ellos para reconocer la escritura. Concluida la lectura, suelen quemarse los papeles; pero como esta precaucion argüiria desconfianza, que no debe haberla en las sociedades que saben conciliar la diversion con la urbanidad, las personas que no tienen por qué temerse unas á otras, añaden un nuevo atractivo á este juego, haciendo que cada jugador adivine quién ha sido el que ha dado el informe de él, siéndole permitido nombrar dos personas: si adivina á la primera, la persona adivinada paga prenda, si no adivina sino á la primera, no la paga; y si no adivina á las dos veces paga él mismo. Por lo regular no se repite este juego: pero en donde hay franqueza se le dá otra variacion, volviendo el secretario á mezclar y distribuir los billetes; siendo tambien un medio de contener á los maliciosos con el temor de que se ha de ver su letra, y esto hará á todos mas circunspectos en estas chanzas, que pudieran incomodar á muchos.

El secretario novelesco.—Este juego es como una segunda parte del precedente, con la diferencia de que los jugadores toman un nombre de un héroe de historia ó novela, ya nacional, ya estrangero. Por ejemplo: las señoras toman el nombre de Hormesinda, Galatea, Jimena, Blanca, Clarisa, Lavaliere, Dulcinea, etc.; y los hombres los de Rodrigo, Pelayo, Guzman, Elicio, Lobelace, Chactas, etc.; y poniendo cada uno en el encabezado el nombre que ha adoptado, se lo entrega al secretario. Este distribuye como vá dicho los billetes, prometiendo entregar fielmente las cartas y las respuestas á sus interesados. Cada uno escribe lo que tiene por conveniente en su medio pliego, segun el encabezado que nota en el del sugeto á quien se supone que dirije la carta, acomodando el estilo al nombre que ha tomado. Se entregan las cartas al secretario, quien para hacer mas entretenido el juego, alterna la lectura leyendo por ejemplo la epístola de un guerrero á una pastora, despues la de una madrileña á un turco, ó la de una heroina sentimental á D. Quijote; lo que produce un contraste de los mas divertidos. Las prendas se pagan conforme se ha dicho respecto al juego anterior.

El Banquillo.—La tertulia se coloca en círculo ó en semicírculo, y todos los que están así sentados se llaman *jueces*. Uno de ellos; que es el *acusado*, se sienta á alguna distancia en un taburete; y otro, que es el *acusador*, permanece en pie, siendo su empleo el de recoger los votos acerca del acusado. Para esto se dirige á los otros jugadores, diciéndoles *Ilustres jueces, ¿sabeis por qué el acusado está en el banquillo?* Cada juez se levanta, se acerca al acusador, y le dice en voz baja el motivo de estar el *acu-*

sado en el banquillo. Si la sociedad es numerosa, convendrá elegir dos acusadores, á fin de que puedan recordar con exactitud las declaraciones que se les han dado. Despues de recibidas todas las confidencias, van los acusadores al acusado y le esponen alternativamente los cargos que le imputan; y hablando cada uno á su vez, alternan el órden de las declaraciones mucho mejor que si es uno solo, pues en este caso el mismo cuidado de seguir el órden de las declaraciones suele hacerles perder el hilo de ellas. A cada acusacion debe el *acusado* nombrar al *juez* que cree la ha dictado; y si adivina el juez, aquel paga una prenda; si no lo adivina, el acusado nada paga, sino que sigue escuchando los cargos; y al llegar al último de ellos, si á nadie ha adivinado, paga, y queda todavía en el banquillo; pero rara vez sucede esto, porque basta que acierte una sola persona; y cuando adivina á muchos, es el juez que primero ha nombrado el que le reemplaza en el banquillo. Cuando el *acusador* omite algun cargo paga tambien prenda. Las acusaciones varian segun la edad, genio, prendas y circunstancias particulares del acusado.

El consejo.—En cuanto al fondo, este juego es el mismo que el del banquillo. Cada uno de los jugadores toma el título de *consejero,* en vez del de juez: en lugar del acusador, uno de los jugadores es el *secretario del consejo;* y en lugar del acusado se pone sentado á alguna distancia del círculo el *consultante.* El notario recoge los votos, y dirigiéndose despues al consultante, le dice: *amigo, el consejo de los consejos aconseja á usted que haga ó evite, etc.* (Aquí añade todos los consejos que le han dado.) Estos consejos deben presentarse, invertido su órden, como en el juego del banquillo, á fin de que el consultado no adivine los sugetos por el órden con que están sentados. Tendráse presente el dar los consejos segun el carácter, costumbres, prendas y circunstancias del consultante; como así bien, que al paso que es muy entretenido cuando se hace con reserva y amenidad, es fastidioso si se dan alabanzas comunes ó muy refinadas.

Las Metamorfosis.—Es tan general y fácil el juzgar del prógimo, que nada tiene de particular que los juegos ó imitaciones mas ó menos directas de lo que pasa en la sociedad, nos retraten estos juicios bajo diferentes formas. El *banquillo* y el *consejo* son un remedo de esta propension natural; y el juego de la metamorfosis manifiesta tambien esta misma inclinacion. Cada jugador se apropia el nombre de un objeto cualquiera, y luego se sienta en el centro del círculo si le ha caido en suerte ser el paciente.

Supongamos que una señora es la primera que se sienta y ha

adoptado el ser *mármol*: uno de los jugadores se levanta, y recorriendo el círculo, pregunta á cada uno: *si una señora fuese mármol, ¿qué haria V. de ella?* La persona preguntada contesta, y prosigue el que pregunta: *¿y qué pensaria V. de ella?* Le responde el preguntado, y vuelve á decirle el otro: *¿qué quisiera V. ser?* Y el preguntado contesta tambien á esto, pero en voz baja, aunque las preguntas deben ser en voz alta. El que pregunta debe contar mucho con su memoria para retener bien las respuestas, y á fin de no hacer con su perplejidad cansado este juego, ha de apuntar las respuestas con un lapicero, siendo tambien muy ventajoso el que sean dos los que pregunten. Recogidos los votos; se dirige á la señora metamorfoseada y transformada, y la dice lo que cada uno le ha confiado acerca de ella. Esta debe adivinar á alguno de los que han dado la respuesta, y el adivinado paga prenda, y la sustituye. Si varias personas han sido adivinadas, le sucederá la última: cuando á nadie adivina, paga una prenda, y elige una metamorfosis.

Pondremos un ejemplo: suponiendo que la señora se ha transformado en *mármol*, sobre lo que pueden decirse cosas agradables, como *yo haria de ella* una estatua de la Modestia, de las Gracias; y si es músico, de Santa Cecilia, de Minerva, de la Esperanza, etc.: *yo pensaria* que nada mudaria en color (si es blanca) bajo de esta nueva forma. *Pensaria* que su esterior convendria con la candidez de su corazon: *quisiera ser* estatuario, pedestal, guirnalda que la coronase, etc., si al contrario, se quiere ser satírico, se podrá decir: yo haria un guardaruedas, una estatua de las furias, etc.. *pensaria* que no por eso seria mas dura de lo que es. *Quisiera* ser cantero para quitarla trozos, etc. Cualquiera otra metamorfosis proporciona igualmente alusiones favorables ó malignas.

Los consonantes.—Este juego consiste en preguntar mutuamente alguna cosa, y responder con exactitud, acomodando la primera palabra de la respuesta; de manera, que sea consonante de la última de la pregunta. Se paga prenda cuando no se responde en consonante, ó que este se resienta de violencia en su colocacion. La persona que dá principio al juego se dirige al inmediato de su derecha, haciéndose, por ejemplo, las preguntas y respuestas siguientes.

Un caballero á la señora de su derecha: ¿Qué piensa V. del matrimonio, *señora*? Responde ella: Por *ahora* creo que V. puede adivinarlo fácilmente.

Esta misma á su vecino de la derecha: Dígame V.: ¿por donde empieza en el hombre la *infelicidad*? El caballero: *A la verdad*

no puedo decírselo á V., porque aun amo con toda firmeza.

Otro caballero á la señora de su derecha: qué es lo que ama mas una *muger? Ver, y* luego ser vista.

De esta manera sigue el juego, procurando que se responda prontamente; porque vale mas correr el riesgo de pagar prenda, que se gana en la diversion que proporciona, que cansar á otros y á sí mismo con una fastidiosa lentitud.

El Abogado.—Cada uno de los jugadores elegirá un abogado, no debiendo nadie hablar en defensa propia, sino por boca de él. El abogado ha de defender los intereses de la persona que le ha elegido: las señoras toman sus abogados entre los hombres, y estos entre las señoras. Arreglado así el juego, una de los personas de la sociedad entabla una historia en forma de acusacion fiscal, en la que introduce diestramente el nombre de uno de los jugadores. Desde que se ha nombrado á este, su abogado toma la palabra, y continúa en el mismo tono, y procura introducir en su defensa el nombre de otro jugador, que inmediatamente es defendido por su respectivo abogado, y así sucesivamente. Si el abogado de cada persona no sale prontamente á la defensa, paga prenda, é igualmente la persona que al oirse nombrar no deja hablar á su abogado, y empieza á defenderse: lo que sucede muy amenudo. Este juego entre personas discretas es muy divertido, porque se suscitan altercados graciosos entre el fiscal y los abogados, y suelen pagarse muchas prendas.

Los despropósitos.—Formada en círculo la sociedad, la primera persona hace una pregunta en secreto á la inmediata, y esta la responde acordemente: la segunda hace otra pregunta diferente á la que le subsigue, reteniendo en la memoria la pregunta que le ha hecho la de su izquierda, para acomodarla á la respuesta que la ha dado la de su derecha. Supongamos que la primera pregunta: *Para qué sirve un alfiler?* (y quien dice un alfiler, dice cualquier otro objeto) y que esta le responda exactamente: *para prender un pañuelo*: supongamos que la persona inmediata pregunta á la de su lado derecho: *Para qué sirve un espejo?* Y se la responde: *para representarnos nuestra imágen.* Cuando todos las jugadores se han preguntado y respondido mútuamente, cada uno de ellos, empezando por el primero, que tambien ha sido preguntado por el último de su izquierda, declara en alta voz lo que le ha preguntado el de su izquierda con lo que le ha respondido el de su derecha: resultando de aquí, no solamente el pago de prendas en aquellos que no tienen presentes las preguntas y las respuestas, ó no las declaran con exactitud; sino tam-

bien la risa que escitan los despropósitos y patochadas que producen la poca analogía de las preguntas con las respuestas. En el caso supuesto resultará esta; se me ha preguntado *que para qué sirve un alfiler*; y se me ha respondido: *para representarnos nuestra imágen.*

Charadas en accion.—Este título anuncia desde luego que se trata de espresar con acciones las partes y el todo de la charada. Veamos cómo se ha de verificar.

Se dividen los jugadores en otros tantos hombres como mugeres de cada banda. Una mitad permanece en la pieza para juzgar y adivinar la charada que ha de representar la otra mitad: y esta pasa á su aposento vecino, donde se convienen en la palabra de la charada y de los papeles respectivos de cada uno. Sucede frecuentemente que se tarda mucho tiempo en buscar la palabra de la charada; que cada uno quiere que se prefiera la suya y que en estas disputas se hace esperar demasiado á los del salon; por lo cual convendrá tener una lista de palabras prevenidas de antemano.

Supongamos que se ha elegido la palabra *oro-péndola*. Para ejecutar su primera parte, uno de los jugadores se presenta en el salon mal vestido (lo que se figura en apariencia con volverse el chaleco, ó la levita, ó frac, y tomando un gorro ó sombrero viejo): marcha encorvado, mirando al rededor con inquietud, y pone sobre una mesa un saco que aparenta tener dinero. Saca unos pesillos, y se pone á pesar unas cuantas monedas con el mayor cuidado, y siempre con señales de agitacion.

En esto tocan á la puerta: el usurero turbado se apresura á volver el dinero al saco, le pone en su sombrero, teme que se le encuentren, le coloca ya debajo de un mueble, ya bajo de otro; pero no dándose todavía por satisfecho, coge el saquillo, se emboza y vá á abrir. Sale entónces una jóven llorosa dando el brazo á una anciana ciega y enfermiza. La jóven con sus suspiros ó aplicando frecuentemente el pañuelo á los ojos espresa su dolor (porque todo se ha de hacer solo por gestos). El usurero con aire brusco la pregunta qué quiere: ella dá á entender que su madre está enferma, y no tiene con qué acudir á su enfermedad, y le suplica le preste dinero.

El viejo le indica que necesita prenda: la jóven dá á entender que nada tiene: le enseña su pañuelo, su ridículo, y un medallon que lleva al cuello: la madre dice que no quiere, y que se opone á que se desprenda de él; pero la hija se despoja precipitadamente de todo, y dando sus efectos al avariento, le dá este como con pesar una moneda de oro: la jóven la toma, levanta los ojos al cie-

lo, y abrazando á su madre se retiran ambas. Un momento despues las sigue el usurero como para saber quienes son, y queda representada la primera parte de la charada.

Poco despues entran los demás jugadores, y se sientan figurando un taller de relojería, á cuyo efecto se sientan en diferentes lados, y sacando los relojes se ponen como á trabajar en ellos. Unos cuantos cartones con las horas figurarán unos cuadrantes de relojes de pesas, y uno de los jugadores hará de dueño y director de la relojería: un caballero y una señora entran en ajuste de uno de estos, y despues de todos los gestos que espresen las diferencias de un ajuste, quedan conformes y salen, despues de haber pagado el precio, llevándose un reloj, con el cual le sigue uno de los oficiales. Prosiguen todos en sus labores, cuando vuelve á entrar el caballero pidiendo al maestro el dinero que le ha entregado por el reloj: este rehusa darlo. El comprador le dá á entender que ha sido engañado porque el reloj no anda. El maestro vá haciendo cargo á cada uno de los oficiales que trabajan las piezas, acerca de las que componen la máquina del reloj vendido, y dá á entender cada uno que no es falta suya.

El comprador vuelve á pedir su dinero: el relojero le dice que vá con él y con todos los oficiales; y al salir entra en la escena el primer oficial, dándose palmadas en la frente, y manifestando que al tiempo de llevar el reloj se le habia caido la péndola. El amo incomodado le quiere sacudir; él se escapa, y se marchan todos tras el director y el comprador para contener su enojo, y queda representada la segunda parte de la charada.

Para espresar el todo de ella sale una señora adornada la cabeza con plumas y formando con dos chales de color con que se cubre los brazos, una especie de alas, y batiéndolas como quien vuela, gira al rededor de la sala y se vuelve á meter en el aposento.

Por este estilo se pueden inventar para cada palabra diferentes pantomimas muy divertidas: despues entra la vez de los que han sido espectadores, los cuales se retiran á la pieza para ser actores, pagando sus prendas los que no hayan adivinado la charada.

La Vedija de algodon.—Se toma un copito ó vedija de algodon que se sopla en medio de la sociedad dividida en dos hileras, los hombres á un lado y las mugeres á otro, y cada uno debe repelerle, soplando cuando vá hácia él, de modo que el que le deja caer sobre sí, ó sopla mal, paga prenda. Es cosa muy entretenida ver á doce ó mas personas soplando cada una con todas sus fuerzas al copo para enviárselo al vecino. Y suele suceder que no pudiendo alguno soplar de risa se le mete la vedija en la boca.

PENITENCIAS PARA RESCATAR LAS PRENDAS.

Sabido es que á medida que se pagan las prendas, se depositan en una señora, nombrada *guarda-prendas*; y que cuando se ha concluido el juego se pasa al rescate de ellas. El jugador que no ha pagado, es el primero que sentencia; en su defecto se elige un niño, ó bien la *guarda-prendas* impone la penitencia á la prenda que hace que toque á su vecino. Para evitar fraudes, se cubren las prendas con un chal ó pañuelo estendido en el regazo de la dama, y la persona que toca la prenda, introduce la mano sin levantar la cubierta mas de lo necesario. La guarda-prendas dice entonces al jugador que ha de imponer la penitencia: *¿qué manda usted á la prenda tocada?* El jugador responde: *si es de una señora tal ó tal cosa, y si es de un caballero, esta ó la otra.* Intimada la sentencia, el que toca la prenda, la saca y la manifiesta á la sociedad, y entonces aquel cuya es debe ejecutar lo que le han mandado para rescatarla. Tiene despues el privilegio de sentenciar á su vez, mientras que la guarda-prendas ó un niño toca las prendas. Suele suceder que haya prenda que sirve para dos ó tres veces, en cuyo caso no la recobra sino despues de cumplidas todas sus penitencias. Esto suele ocasionar confusion; por lo que no habiendo prendas suficientes, valdrá mas que cada uno escriba su nombre en papelitos que se arrollan.

El cartero.—Aquel á quien imponen la penitencia de hacer el cartero reune en un saquillo, ó en su levita, ó en su chal, si es muger, cierto número de papeles doblados como cartas; y poniéndose de pies delante de los jugadores, y dirigiéndose á la persona colocada á su derecha cuando él estaba sentado, la dice: *esta carta es para V., viene de tal parte.* La persona á quien se dirige le pregunta cuanto es el porte: y el cartero le fija á su placer, á *tres, seis, ocho, diez, quince y aun diez y nueve cuartos:* entendiéndose que ha de ser igual número de requiebros que le ha de echar; pero tiene la libertad de *dejar la carta en el correo*, si el precio le parece escesivo, lo que significa que el cartero pase adelante. Esta es una leccion para los carteros codiciosos, porque cuando se contentan con tres ó cuatro cuartos, hay obligacion de recibir la carta y pagar al contado.

El Soldado en guarnicion.—El penitenciado toma un baston figurando con él el fusil, y se pone junto á un jugador, diciéndole: *estoy de guarnicion en casa de V.* El otro le responde: *qué quie-*

re V. que le dé para que se marche?=*Segun sea lo que me ofrece V.*—*Pan*, ó cualquiera otra cosa, á voluntad del jugador, que regularmente trata de hacer alguna alusion en lo que le ofrece; así, por ejemplo, si el penitenciado es poeta, le ofrece una pluma, si pintor, un pincel; si músico, el instrumento que toca: si tiene opinion de inconstante, una mariposa: si de fiel, un perro etc. Pero por mucho que le ofrezcan, el soldado responde á todo *que no se marcha* hasta que su huéspeda le dice que le dará *requiebros*: en este caso se concilian inmediatamente, aunque suele haber algunos que regatean sobre el número.

El Embargo.—El jugador condenado á esta penitencia dice á otro: *pague V. ó si no le embargo;* y al mismo tiempo procura apoderarse de su pañuelo, guantes, etc. El deudor para rescatar su prenda, tiene que convenirse en echar una relacion, cantar algo acompañado de algun instrumento, bailar, ó en fin arreglarse del modo posible. En caso de negativa y de decir que está insolvente, se le permite al que embarga apoderarse de dos prendas, las cuales presenta á un tribunal compuesto de tres señores y tres señoras, que fulminan una sentencia, de la cual el insolvente no puede apelar, mandándole ejecute tal ó tal cosa. Habiendo obedecido se le entregan las dos prendas embargadas.

Ese era yo.—Pocas penitencias hay que den mas márgen á las alabanzas delicadas, críticas ligeras y observaciones ingeniosas. La persona condenada á responder *ese era yo*, se dirige á cada jugador, y le dice: *¿qué ha visto V?* y puede añadir á esta fórmula, que es de todo rigor: *esta mañana ó ayer en el paseo, en el baile, en la iglesia, en el teatro, etc.*, así para variar sus preguntas, como para evitar diferentes respuestas. Cada uno responde lo que mejor le parece, y á cada cosa tiene que responder el penitente, *ese era yo.* Así, por ejemplo, si es un hombre el que pregunta, y le dice la persona preguntada: He visto á un jóven que no mira al amor sino como un pretésto de que se vale la vanidad para variar sus necios placeres, tiene que decir: *ese era yo.* Supongamos que se le diga: He visto ó he oido hablar de una persona que no mira á la fortuna como el objeto de sus operaciones y el blanco de la vida, sino como un medio de aumentar sus facultades para hacer bien á sus semejantes; el penitenciado tiene asimismo que responder: *ese era yo.* Nada añadiremos á estas respuestas, que las circunstancias y discrecion de los jugadores pueden hacer muy interesante y varia.

Cuando es grande la concurrencia, si el penitenciado es hombre, se le manda que pregunte solo á las mugeres: y si es muger que pregunte no mas que á los hombres.

Las Comparaciones.—Las *comparaciones* han de presentar una semejanza y una diferencia con el objeto comparado. La persona penitenciada puede compararse á sí misma ó á otras de las que se les señalen, ó que ella misma escoja, segun la condicion que le hayan impuesto.

Una dama puede compararse á una Hortensia: la semejanza está, se puede decir, en su hermosura, y en el privilegio de manifestarse con un nuevo encanto bajo de todos aspectos: la diferencia está en la falta de perfume. Seria necesaria la flor mas llena de ellos para ser imágen del lenguage encantador de esta señorita.

Un jóven se puede comparar á una rama de encina; pues este arbusto, se dirá, conserva su verdor en todas estaciones, así como yo conservo siempre unos mismos sentimientos; esta es la semejanza; pero si se le echa al fuego, chispea así, y yo ardo en silencio: esta es la diferencia.

El soldado prusiano.—Esta penitencia es propia para hombres. El que hace de soldado prusiano se cuelga del cuello el ridículo de una señora en forma de cartuchera, se arma de un baston por fusil, y marcha silenciosamente á presentar las armas y dar dos ó tres *quién vive* al lado de una señora, si el número de los hombres es menor que el de las señoras, y vice-versa; la señora se levanta y sigue al soldado, que la lleva al estremo de la sala, acerca su oido á ella sin hablar palabra, y recibe el nombre del caballero que desea; yendo despues con mucha gravedad á presentar las armas al caballero, dando al lado de él tres *quien vive*. Este, acompañado del soldado, vá á donde está la dama, que le dá la mano, y vuelve á ocupar su sitio, acompañada del soldado, quien despues de haberla saludado, presentándola las armas, vuelve á preguntar silenciosamente al caballero, quien le designa otra señora. Así continúa el juego, y el triste soldado tiene que andar yendo y viniendo continuamente, hasta que una de las señoras le nombra al mismo; entonces deja precipitadamente su fusil y cartuchera, dá las gracias y la mano á su libertadora, y la vuelve á su sitio.

El caballo de Aristóteles.—Esta es una de las duras penitencias que pueden imponerse. El desdichado á quien su mala estrella se la destina, tiene que ponerse á cuatro pies, y llevar sentada encima á una señora al rededor de la sala.

El asno sabio.—El que manda la penitencia tiene que hacer de amo del animal, ó señala para este importante empleo al jugador mas diestro en él. *El asno sabio* es siempre un hombre que se pone en cuatro pies, y el amo, estando á su lado, dice á la

sociedad con mucho énfasis: «Señores y señoras, vean ustedes aquí un asno, que mereceria ser doctor mejor que muchos que lo son, porque lee en el fondo del corazon.» Vamos, señor borrico, paséese V., y dé V. un brinco á la salud de la tertulia.» El borrico entonces estira las dos piernas como quien tira coces. «Este es el momento de que manifieste V. su gran saber; mire V. bien y díganos cuál de estas damas es la mas coqueta.» El asno mira atentamente á las señoras, se acerca á sus pies, huele y despues, segun su conocimiento particular, con un poquito de malicia, menea muchas veces la cabeza delante de aquella que tiene por la mas coqueta, y pega el mejor rebuzno que pueda. Esta escena puede producir grandes carcajadas. El amo prosigue del mismo modo preguntando al asno: «Cuál es la mas inconstante, la mas cariñosa, la mas sensible, la mas indiscreta, la mas astuta, etc.;» y el asno va respondiendo de la misma manera. Por lo regular suele concluir su penitencia preguntándole el amo «cuál es la mas inocente;» y el burro va oliendo á todas sin detenerse en ninguna, y vuelve al amo rebuznando y moviendo la cabeza en espresion negativa.

Los suspiros.—Si es una señora la condenada á suspirar, se coloca de pies en un ángulo del salon y exhala un profundo suspiro. *¿Por quién suspira V?* le dicen; y responde: *por don Fulano ó don Zutano.* La persona nombrada vá y la dá la mano, y despues colocándose de espaldas á ella, suspira por una señora, esta por un caballero, y asi sucesivamente hasta el último de los jugadores.

Los cañones de órgano.=El que manda esta penitencia adopta el papel de organista, y condena al penitenciado á ser su aprendiz: uno y otro se colocan en medio de todos, y dícen á las señoras que se suban sobre sus sillas; y estando en esta disposicion, se las llama *cañones de órgano.* El organista que segun dice, tiene que tocar al dia siguiente en una gran funcion, se pone á templar: con la mano derecha toca en un pié de una de las señoras, al mismo tiempo que con el dedo índice de la izquierda se aprieta el agujero de la nariz sacando un sonido gangoso y prolongado, semejante al de un cañon de órgano. La señora cuyo pié toca, tiene que responderle en el mismo tono, y no sin reirse, como se deja suponer. Esto no vá bien, dice el organista con aire de quien lo entiende; este cañon suena mal. Muchacho, añade, dirigiéndose al penitente, arréglamelo. El arreglo consiste en coger á la señora en brazos, y colocarla en otra silla; el organista reitera sus preguntas y sus órdenes, y el pobre aprendiz se muele en llevar los cañones de órgano de una en otra silla. Cuando todas las señoras están fue-

ra de la suya, el organista declara que el órgano está ya templado y cesa la penitencia. Esta no se manda jamás á las señoras.

Ponerse á discrecion.—El penitente tiene que hacer cuanto los demás jugadores le prescriban, ya poniéndose en un pié, ya de rodillas, ya torciendo la cabeza, ya levantando un brazo ó demás actitudes que le ordenen. Si es hombre, se pone á discrecion de las señoras; y si es muger, de los hombres. Aquí entra el echar una relacion, cantar, tocar algun instrumento, etc.

Hacer lo que los demás no quieren.—El que sale sentenciado á esto debe preguntar á cada uno de los jugadores: «¿qué es lo que V. no quisiera hacer?» y ha de ejecutar aquello que le digan. Así cuando una señora le diga: «yo no quisiera hacer el asno sábio ó el soldado prusiano», debe inmediatamente ejecutar esta penitencia, y volver á preguntar al jugador inmediato lo dicho para desempeñarlo. El que manda la penitencia dirigirá al sentenciado á una, dos ó lo mas tres personas, si la concurrencia es numerosa.

El destierro.—Se reduce esta pena á retirarse á la pieza inmediata, y no salir de ella hasta que el jugador que le sigue, y al cual impone una penitencia, desde su retiro, la haya cumplido, y además permanecerá el tiempo que se le haya prescrito.

El rey de Marruecos.—El que llora al rey de Marruecos toma una vela encendida, y convida á otro jugador á imitarle, lo cual no puede rehusar. Cada uno vá á colocarse separadamente á los dos estremos de la sala, teniendo el pañuelo aplicado á los ojos como quien llora, la mano contra el pecho, y fingiendo estar profundamente afligido. Se adelantan el uno hácia el otro, y cuando se encuentran, suspiran, sollozan, levantan los ojos al cielo, y repiten á su vez en tono lamentable el siguiente diálogo.

Primer encuentro.—1. Qué noticia!—2. Ay!—Segundo encuentro.—1. El rey de Marruecos ha muerto!...—2. Ay, Ay!... —Tercer encuentro.—1. Ya le han enterrado.—2. Ay, Ay, Ay!... —Cuarto encuentro.—1. Ay, Ay, Ay, Ay, cuatro veces:—2. Se rompió el garguero tragando nueces.—Mientras cerca te la dan, apaga la vela, Juan.

Esta coplilla la dice cada jugador pasando rápidamente una vela encendida inmediata á la cara del penitente, el cual debe apagarla con un soplo. Aunque esto parece fácil, no lo es, hasta que la práctica lo haya enseñado. Esta penitencia, así como la del rey de Marruecos, no se impone sino á los hombres.

Poner cuatro pies en pared.—El que ignora el doble sentido de esta palabra, se desatina discurriendo cómo ejecutar una cosa, en su opinion imposible. Pero se reduce á coger un taburete ó una silla, y tocar con los cuatro pies de ella en la pared.

Abrazar á la persona que se prefiere sin darlo á entender.—Esta penitencia consiste en dar un abrazo á todos los que componen la sociedad, entre los cuales entrará necesariamente la persona preferida.

Penitencias de memorias.—Estas se reducen á canciones, charadas, enigmas, logogrifos en verso, y trozos de poesia que han de declamarse. A las personas de conocido talento se les suele mandar improvisar un soneto, décima ó romance sobre algun asunto que se les propone. Convendrá mucho ser breve en el desempeño de cada cosa.

La confidencia mútua.—La persona de quien es la prenda sentenciada hace una confidencia al jugador de su derecha; este la confia al inmediato, y así sucesivamente vá circulando hasta llegar á la persona primera que la ha hecho, á la cual se la obliga á declarar si la han devuelto con exactitud: lo que es muy raro, porque siempre se encuentra algun interesado en alterarla. En este caso debe el sentenciado decir en alta voz la confidencia en los términos que la haya hecho y en los que la ha recibido.

La confidencia respondida.—Dos personas de la sociedad se hacen una confidencia en voz baja, y el sentenciado responderá á ella en voz alta, teniendo que adivinarla: hecho esto, se pronuncia la confidencia y la respuesta en alta voz, lo que produce á menudo los mas graciosos despropósitos.

Hacer un ramillete.—El jugador sentenciado á esta penitencia elige tantas diferentes flores cuantas mugeres hay en la sociedad, si es hombre; y cuantos hombres hay en ella, si es muger, diciendo: *tomo de tal persona un clavel, de tal un ranúnculo, de tal una azucena, etc.; y atándola con una cinta azul, blanca, morada, etc., se la regalo á D. Fulano ó á Doña Fulana.* Ha de procurarse que cada flor tenga alguna alusion á la persona de quien se ha tomado, y que el color de la cinta sea tambien emblemático, respecto á aquella á quien se regala el ramillete.

Hacer el Testamento.=El jugador que hace su testamento lega á cada persona de la sociedad las prendas físicas ó morales

que tenga. Para este efecto se le venda, y uno de los socios le pregunta; *¿á quién lega V. esto?* señalando por ejemplo sus ojos, sus orejas, etc.; y luego le pregunta á quién deja su talento, sus alhajas, sus chistes; de modo que responda en cuanto á lo físico sin ver lo que le señalan, *lo dejo á D. Fulano ó Doña Fulana.* Así como esta penitencia dá márgen á la urbanidad y finura del penitenciado, la dá tambien á la malignidad del preguntador, que se prevale de la circunstancia de estar vendado el otro, y de su precision á tener que dejar á cada uno su respectivo legado.

Formar una hermosura.—Imita esta penitencia á lo que se cuenta que hizo el célebre Zeuxis para hacer el retrato de Venus, pues el sentenciado toma de cada una de las señoras de la sociedad las mejores facciones que tengan. Toma pues de una los ojos, de la otra los labios, de aquella la frente, de la otra el cabello, hasta formar su pintura; de manera que todas las señoras hayan concurrido á la formacion de ella.

Hacer una Minerva.—Este juego es el mismo que el anterior, con la diferencia de ser una pintura en cuanto á lo moral. El sentenciado toma de una señora el ingenio, de otra el candor, de aquella la amabilidad, de esta la modestia, etc.

El Papelito.—El penitenciado en este juego dice á cada uno: *si yo fuese un pedacito de papel qué harian ustedes de él?* Cada cual le responde lo que le ocurre, como una esquela, un cigarro, unos bucles, un cucurucho etc., segun se le quiera obsequiar ó satirizar.

La franqueza.—El que se vé precisado á hablar con franqueza, dirige á cada persona de la sociedad un cumplimiento agradable con cierta aparente acerbidad, ó una chanza maliciosa con un tono de sencillez y hombria de bien: esto se llama comunmente *hacer un favor y un disfavor.* Es escusado prevenir que requiere en quien lo ha de hacer mucha circunspeccion, delicadeza y aun ingenio; razon por la cual no debe mandarse indistintamente á todos.

Un favor y un disfavor por escrito.—Esta es una de las penitencias que exigen mas discrecion. El sentenciado ha de escribir con un lápiz en una cuartilla de papel doblada en forma de esquela una série de cosas desagradables á una señorita, como por ejemplo: V. es coqueta.—V. es tambien caprichosa.—Su hermosura de V. está en la tienda.—V. es falsa.—Conozco que no puedo

amar á V. Si el sentenciado no escribe por sí mismo, un jugador se encarga de escribir y remitir esta obsequiosa carta en nombre del penitente á la señorita que él le señale. En ambos casos el sentenciado debe escribir ó hará escribir á la vuelta de la hoja, y en encuentro en cada renglon de los dichos, otro que mude todo el sentido de la frase, haciéndola tan lisonjera cuanto antes haya sido injuriosa; así se puede escribir en seguida de los periodos dichos los siguientes.

V. es coqueta... dicen la mayor parte de las mugeres, porque piensan que anhela los obsequios que se la hacen.

V. es tambien caprichosa... segun ellas, porque desprecia V. á un fátuo de los del dia, y se manifiesta agradable con el hombre modesto y juicioso.

Su hermosura de V. está en la tienda... Con decir esto quieren disimular la envidia que les causan sus naturales atractivos.

V. es falsa. Esto es cierto segun el mundo, pues no sabe V. murmurar ni adular.

Conozco que no puedo amar á V.... porque la consideracion de su mérito me humilla demasiado para juzgarme digno de tanta dicha.

Las tres cosas propuestas.—El sentenciado á esta penitencia debe emplear en obsequio de una señora las tres cosas que esta le proponga. Supongamos que le manda una señora en su obsequio *hierro*, *chinelas y látigo*, á la cual pudiera responder el sentenciado: «El hierro me servirá para construir á V. un elegante balcon en que tome fresco. Las chinelas, recordando el agradable cuento de *Abun Kasen*, me proporcionará la ocasion de distraerla cuando al volver de paseo ofrezca este cómodo calzado á sus fatigados pies. El látigo lo emplearé, si V. me lo manda, en echar á latigazos á los importunos que la fastidian con sus afectados cumplimientos.

EL CUERNO DE ORO.

17	41	82
11	34	50
72	13	19

CABALA PARA LAS LOTERIAS PRIMITIVAS DEL AÑO DE 1858.

Aviso á los jugadores
de la lotería antigua,
que tienen la suerte exigua
y no gozan sus favores;
deben ser conocedores
de esta càbala precisa,
que los llama y los avisa
para que jueguen con tino,
por el número que vino
el otro que se divisa.

—

Tres mas tres se han de agregar
rebajándoles el tercio,
que es la cuenta de comercio
de este modo de jugar:
y despues se han de sumar,
prescindiendo de los picos,
jugando grandes con chicos
en tresillos ordenados,
en ternos muy bien cargados
para hacerse pronto ricos.

—

En la sètima jugada
el que preside es el siete,
siendo aquel que mas le mete
de suerte mas atinada.
No falla, mas si fallada
se viera por un acaso,
es bueno salirle al paso
en la estraccion venidera,
que esta sí que es verdadera
sin recelo de fracaso.

En la jugada novena
jugareis lo que en la prima,
con uno que se le arrima
para hacer la suerte buena.
Y al jugarse la docena
deben recordar al fraile
que en la suerte tambien háile,
porque las bolas están
en el cilindro galan
contínuamente de baile.

—

En la estraccion que le sigue
vuelve el siete á dominar,
y con èl se ha de jugar
si á la suerte se persigue.
Y si el jugador consigue
sujetar los siete fijos
con sus trabajos prolijos,
dè á los simples preferencia
y ganará sin falencia
de doblones diez botijos.

—

En la última del año
si juega el número ocho,
habrá de dejarlo mocho
y el partirlo es el engaño.
En cero está el desengaño,
y si le agregas un tres,
con un nueve del revès
verás que el ambo y el terno
aunque estès en el invierno
te ha de calentar los pies.

Pero no pierdas la guia
que al principio te señalo,
que desviarse es muy malo
jugando á la lotería.
Apunta tú por el dia
el cálculo de la noche,
y aunque el número trasnoche
él sin remedio saldrá,
y tu cuerpo llegarà
à regodearse en coche.

—

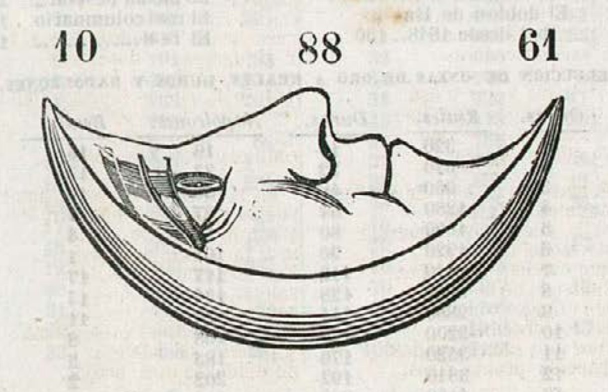
Por mas que tu suerte pueda
equivocarse una vez,
no te se apriete la nuez
y el alma tuya no ceda,
que la suerte se remeda
á las mugeres hermosas
que como son fachendosas
se necesita obsequiarlas,
perseguirlas y mimarlas
para que sean cariñosas.

Y por fin, si la fortuna
pretendes atar de corto,
sube sin miedo de aborto
á los cuernos de la luna.
En ella estarà la cuna
de tu porvenir feliz,
y sin miedo de desliz,
como juegues con constancia,
tuya será la ganancia
comièndote la perdiz.

—

Que fijes bien tu atencion
en los números que apunto,
con lo demás del asunto
de que doy aclaracion.
Mirad que aun es ocasion
de salir de esta de pobres
sin pasar aguas salobres
ni quebrarse la cabeza.
Tened en el jugar firmeza
y sereis don Juan de Robres.

10 88 61



AGENDA DEL BUFETE.

Para hacer de este almanaque no solo un libro de entretenimiento sino de utilidad, además de las materias que en este sentido comprende, nos ha parecido agregar la siguiente agenda por lo que puede facilitar las operaciones en los escritorios y en los agentes comerciales.

MONEDAS, PESOS Y MEDIDAS

QUE SE USAN EN ESPAÑA.

Oro....	La onza..............	320 rs.	*Plata.*	El duro ó pf.......	20
	La media onza....	160		El medio duro.....	10
	El doblon..........	80		La peseta columnaria..............	5
	El escudo..........	40		La peseta..........	4
	El escudillo acuñado hasta 1786	21 8$\frac{1}{2}$		La media peseta columnaria...,..	2 17
	El escudillo desde 1786..............	20		La media peseta..,	2
	El doblon de Isabel desde 1848..	100		El real columnario	1 8$\frac{1}{2}$
				El real..............	1

REDUCCION DE ONZAS DE ORO A REALES, DUROS Y NAPOLEONES.

Onzas.	*Reales.*	*Duros.*	*Napoleones.*		*Reales.*
1	320	16	16	y	16
2	640	32	33		13
3	960	48	50		10
4	1280	64	67		7
5	1600	80	84		4
6	1920	96	101		1
7	2240	112	117		17
8	2560	128	134		14
9	2880	144	151		11
10	3200	160	168		8
11	3520	176	185		5
12	3840	192	202		2
13	4160	208	218		18
14	4480	224	235		15
15	4800	240	252		12
16	5120	256	269		9
17	5440	272	286		6
18	5760	288	303		3
19	6080	304	320		
20	6400	320	336		16
21	6720	336	353		13
22	7040	352	370		10

Onzas.	*Reales.*	*Duros.*	*Napoleones.*	*Reales.*
23	7360	368	387	7
24	7680	384	404	4
25	8000	400	421	1
30	9600	480	505	5
40	12800	640	673	12
50	16000	800	842	0
60	19200	960	1010	13
70	22400	1120	1178	18
80	25600	1280	1347	7
90	28800	1440	1515	15
100	32000	1600	1684	4

Tabla para saber desde uno á ciento el valor de los escuditos de á veintiun reales y cuartillo cada uno.

Escud.	Reales.	Mrs.	Escud.	Reales.	Mrs.
1	21	8½	24	510	
2	42	17	25	531	8½
3	63	25½	26	552	17
4	85		27	573	25½
5	106	8½	28	595	
6	127	17	29	616	8½
7	148	25½	30	637	17
8	170		31	658	25½
9	191	8½	32	680	
10	212	17	33	701	8½
11	233	25½	34	722	17
12	255		35	743	25½
13	276	8½	36	765	
14	297	17	37	786	8½
15	318	25¼	38	807	17
16	340		39	828	25½
17	361	8½	40	850	
18	382	17	50	1062	17
19	403	25½	60	1275	
20	425		70	1487	17
21	446	8½	80	1700	
22	467	17	90	1912	17
23	488	25½	100	2125	

Reduccion de duros á reales.

Duros.	Reales.	Duros.	Reales	Duros.	Reales.	Duros.	Reales.
1	20	6	120	11	220	16	320
2	40	7	140	12	240	17	340
3	60	8	160	13	260	18	360
4	80	9	180	14	280	19	380
5	100	10	200	15	300	20	400

Duros.	Reales.	Duros.	Reales.	Duros.	Reales.	Duros.	Reales.
—	—	—	—	—	—	—	—
21	420	43	860	65	1300	87	1740
22	440	44	880	66	1320	88	1760
23	460	45	900	67	1340	89	1780
24	480	46	920	68	1360	90	1800
25	500	47	940	69	1380	91	1820
26	520	48	960	70	1400	92	1840
27	540	49	980	71	1420	93	1860
28	560	50	1000	72	1440	94	1880
29	580	51	1020	73	1460	95	1900
30	600	52	1040	74	1480	96	1920
31	620	53	1060	75	1500	97	1940
32	640	54	1080	76	1520	98	1960
33	660	55	1100	77	1540	99	1980
34	680	56	1120	78	1560	100	2000
35	700	57	1140	79	1580	200	4000
36	720	58	1160	80	1600	300	6000
37	740	59	1180	81	1620	400	8000
38	760	60	1200	82	1640	500	10000
39	780	61	1220	83	1660	600	12000
40	800	62	1240	84	1680	700	14000
41	820	63	1260	85	1700	800	16000
42	840	64	1280	86	1720	900	18000

Reduccion de napoleones á reales.

Napols.	Reales.	Napols.	Reales.	Napols.	Reales.	Napols.	Reales.
—	—	—	—	—	—	—	—
1	19	28	532	55	1045	82	1558
2	38	29	551	56	1064	83	1577
3	57	30	570	57	1083	84	159[illegible]
4	76	31	589	58	1102	85	1615
5	95	32	608	59	1121	86	1634
6	114	33	627	60	1140	87	1653
7	133	34	646	61	1159	88	1672
8	152	35	665	62	1178	89	1691
9	171	36	684	63	1197	90	1710
10	190	37	703	64	1216	91	1729
11	209	38	722	65	1235	92	1748
12	228	39	741	66	1254	93	1767
13	247	40	760	67	1273	94	1786
14	266	41	779	68	1292	95	1805
15	285	42	798	69	1311	96	1824
16	304	43	817	70	1330	97	1843
17	323	44	836	71	1349	98	1862
18	342	45	855	72	1368	99	1881
19	361	46	874	73	1387	100	1900
20	380	47	893	74	1406	200	3800
21	399	48	912	75	1425	300	5700
22	418	49	931	76	1444	400	7600
23	437	50	950	77	1463	500	9900
24	456	51	969	78	1482	600	11400
25	475	52	988	79	1501	700	13300
26	494	53	1007	80	1520	800	15200
27	513	54	1026	81	1539	900	17100

Reduccion de cuartos á reales.

Cuartos.	Reales.	Mrs.	Cuartos.	Reales.	Mrs.
1	0	4	50	5	30
2	0	8	51	6	0
3	0	12	52	6	4
4	0	16	53	6	8
5	0	20	54	6	12
6	0	24	55	6	16
7	0	28	56	6	20
8	0	32	57	6	24
9	1	2	58	6	28
10	1	6	59	6	32
11	1	10	60	7	2
12	1	14	61	7	6
13	1	18	62	7	10
14	1	22	63	7	14
15	1	26	64	7	18
16	1	30	65	7	22
17	2	0	66	7	26
18	2	4	67	7	30
19	2	8	68	8	0
20	2	12	69	8	4
21	2	16	70	8	8
22	2	20	71	8	12
23	2	24	72	8	16
24	2	28	73	8	20
25	2	32	74	8	24
26	3	2	75	8	28
27	3	6	76	8	32
28	3	10	77	9	2
29	3	14	78	9	6
30	3	18	79	9	10
31	3	22	80	9	14
32	3	26	81	9	18
33	3	30	82	9	22
34	4	0	83	9	26
35	4	4	84	9	30
36	4	8	85	10	0
37	4	12	86	10	2
38	4	16	87	10	6
39	4	20	88	10	12
40	4	24	89	10	16
41	4	28	90	10	20
42	4	32	91	10	24
43	5	2	92	10	28
44	5	6	93	10	32
45	5	10	94	11	2
46	5	14	95	11	6
47	5	18	96	11	10
48	5	22	97	11	14
49	5	26	98	11	18

Cuartos.	Reales.	Mrs.	Cuartos.	Reales.	Mrs.
99	11	22	298	35	2
100	11	26	340	40	0
101	11	30	383	45	2
102	12	0	425	50	0
110	12	32	510	60	0
119	14	0	595	70	0
128	15	2	680	80	0
136	16	0	765	90	0
145	17	2	850	100	0
153	18	0	1020	120	0
162	19	2	2550	300	0
170	20	0	3400	400	0
213	25	2	4250	500	0
255	30	0	8500	1000	0

Reduccion de reales á maravedís.

Reales.	Mrs.	Reales.	Mrs.	Reales.	Mrs.	Reales.	Mrs.
1	34	29	986	57	1938	85	2890
2	68	30	1020	58	1972	86	2924
3	102	31	1054	59	2006	87	2958
4	136	32	1088	60	2040	88	2992
5	170	33	1122	61	2074	89	3026
6	204	34	1156	62	2108	90	3060
7	238	35	1190	63	2142	91	3094
8	272	36	1224	64	2176	92	3128
9	306	37	1258	65	2210	93	3162
10	340	38	1292	66	2244	94	3196
11	374	39	1326	67	2278	95	3230
12	408	40	1360	68	2312	96	3264
13	442	41	1394	69	2346	97	3298
14	476	42	1428	70	2380	98	3332
15	510	43	1462	71	2414	99	3366
16	544	44	1496	72	2448	100	3400
17	578	45	1530	73	2482	200	6800
18	612	46	1564	74	2516	300	10200
19	646	47	1598	75	2550	400	13600
20	680	48	1632	76	2584	500	17000
21	714	49	1666	77	2618	600	20400
22	748	50	1700	78	2652	700	23800
23	782	51	1734	79	2686	800	27200
24	816	52	1768	80	2720	900	30600
25	850	53	1802	81	2754	1000	34000
26	884	54	1836	82	2788		
27	918	55	1870	83	2822		
28	952	56	1904	84	2856		

METODO

PARA REDUCIR REALES A MARAVEDIS.

Para reducir reales á maravedis se escribe debajo de la cantidad propuesta su duplo, y el duplo de esta mas abajo, corriendo un lugar mas hácia la derecha. Luego se suma y el resultado serán maravedis.

EJEMPLO. ¿A cuántos maravedís equivalen 98 reales?

OPERACION. 98 rs.
196
 392
———
3332 ms.

Se escribe debajo del 98 su duplo, diciendo así: el duplo de 8 es 16, pongo debajo 6 y llevo 1: el duplo de 9 es 18 y 1 hacen 19, y lo escribo, luego debajo de 196 escribo su duplo, diciendo así: el duplo de 6 es 12 (pongo 2 un lugar mas hácia la derecha) y llevo 1; el duplo de 9 es 18 y 1 19, pongo 9 y llevo 1; el duplo de 1 2 y 1 3, y lo pongo. Despues de haber sumado, digo: 98 reales hacen 3332 maravedis.

OTROS EJEMPLOS.

1.°	2.°	3.°	4.°
324 rs.	989 rs.	101 rs.	1002 rs.
648	1978	202	2004
1296	3956	404	4008
11016 ms.	33626 ms.	3434 ms.	34068 ms.

NOTA. Se prefiere esta regla á la de multiplicar por 34, por ser muy fácil y cómodo el escribir debajo de una cantidad su duplo.

MONEDAS FRANCESAS DE CIRCULACION EN ESPAÑA.

La pieza de 6 libras tornesas llamada Luis, 22 reales.
La de 5 francos, 19 id.
La de 2 francos, 7 rs. 20 ms. 2/5.
La de 1 franco, 3 rs. 27 ms. 1/5.
La de $\frac{1}{2}$ franco, 1 real 30 3/5.
La de $\frac{1}{4}$ de franco, 32 ms. 3/10.

Desde el 7 de enero de 1851 está prohibida la circulacion en España de las de oro. Las de Bélgica y Cerdeña corren con el mismo valor que las francesas. En varios puntos de Cataluña, Valencia y Mallorca se hacen compras y ventas con la moneda imaginaria pesos, sueldos y dineros. Al peso ó dinero se da el valor de 20 sueldos, y á

cada sueldo el de 12 dineros. La equivalencia del peso ó libra es en Mallorca 13 rs. y 11 mrs., en Cataluña 10 rs. 22 mrs. 2/3, y en Valencia 15 rs. 2 mrs.

CORRESPONDENCIA

entre las pesas y medidas antiguas con las del nuevo sistema y vice versa.

MEDIDAS.

LINEALES.

La vara de Castilla equivale á 0,836 milímetros.

La de Albacete	0,837	Media cana de Lérida	0,178
La de Alicante	0,912	La vara de Logroño	0,837
La de Almería	0,833	La de Lugo	0,855
La cana de Barcelona	1,555	La de Madrid	0,843
La vara de Canarias	0,842	Media cana de Palma	0,782
La de Castellon	0,906	La vara de Pamplona	0,785
La de Ciudad-Real	0,839	La de Segovia	0,837
La de la Coruña	0,843	Med. cana de Tarragona	0,780
La cana de Gerona	1,559	La vara de Teruel	0,768
La vara de Guipúzcoa	0,837	La de Toledo	0,837
La de Huesca	0,772	La de Valencia	0,906
La de Jaen	0,839	La de Zaragoza	0,772

En las provincias que no se citan equivalen á la de Castilla.

---

1 *metro equivale á* 1 vara, 7 pulgadas y 13 centésimas de Albacete.
1 vara, 3 pulgs., 5 líneas y 68 centés. de Alicante.
1 vara, 7 pulgs, 2 líneas y 60 cénts. de Almería.
5 palmos y 145 milésimas de palmo de Barcelona.
1 vara, 6 pulgs. y 9 líneas de Canarias.
1 vara, 3 pulgs., 8 líneas y 82 cénts. de Castellon.
1 vara, 6 pulgs., 10 lins., 89 cénts. de Ciudad-Real.
1 vara, 6 pulgs., 8 lins. y 45 centés. de Coruña.
5 palmos y 52 céntimas de cuarto de Gerona.
1 vara, 7 pulgs. y 13 céntimas de línea Guipúzcoa.
1 vara y 88 centésimas de tercia de Huesca.
1 vara, 6 pulgs, 10 líneas y 89 centés. de Jaen.
5 palmos y 14 centésimas de palmo de Lérida.
1 vara, 7 pulgs. y 13 centés. de lin. de Logroño.
1 vara, 6 pulgs. y 10 centés. de pulg. de Lugo.
1 vara, 6 pulgs. 8 líneas y 45 centés. de Madrid.
5 palmos y 115 milésimas de palmo de Palma.
1 vara, 9 pulgs., 10 líneas y 31 cents. de Pamplona.
1 vara, 7 pulgs.. y 13 cents. de línea de Segovia.
5 palmos y 128 milésimas de palmo de Tarragona.

1 vara y 30 cents. de vara de Teruel.
1 vara, 7 pulgs. y 13 cents. de línea de Toledo.
1 vara, 3 pulgs. 8 líneas y 82 cents. de Valencia.
1 vara, 10 pulgs, 7 líneas y 58 cents. de Zaragoza.

En las demás provincias rige la vara castellana.

SUPERFICIALES.

La fanega de tierra de Alava	2510,79 *metros cuads.*
La fanega de tierra de Albacete	7005,69
Jornal de tierra de Alicante	4804,15
Tahulla de riego de Almeria	1118,23
Fanega de Avila	3930,39
Cuarterola de las Baleares	7103,11
Mojada de Barcelona	4896,56
Fanega de tierra de Burgos	6439,56
Fanega de tierra de Canarias	5248,29
Fanegada de Castellon	831,10
Idem de Córdoba	6121,22
Ferrada de 900 canas de la Coruña	639,58
Vesana de 900 canas de Gerona.	2187,43
Fanega de Guadalajara	3105,50
Idem de Guipúzcoa	3432,78
Idem de Huelva	3689,33
Idem de Huesca	715,18
Idem de Jaen	6262,78
Emina para secano de Leon	939,41
Idem para regadìo id.	626,22
Jornal de Lérida	4358,04
Fanega de Logroño	1901,96
Ferrado de Lugo	436,70
Marco ó fanega de Madrid	3423,80
Fanega de Málaga	6037,08
La fanega de Murcia	6707,86
El ferrado de Orense	628,86
El jornal de bueyes de Oviedo	1257,72
La obrada de Palencia	5383,18
La robada de Pamplona	898,45
El ferrado de Pontevedra	628,86
La obrada de Segovia	3930,40
La fanega de Sevilla	5944,72
Idem de Soria	2235,95
La cana de rey de Tarragona	6084,
La fanega de Teruel	1117,97
Idem de 400 estadales de Toledo	3757,65
La fanega de Valencia	831,10
La obrada de Valladolid	4658,24
La peonada de Vizcaya	380,40
La fanega de Zamora	3353,93
Cuartal de 400 varas arags. de Zaragoza	238,39

En las demás provincias rige la fanega de Burgos.

DE LIQUIDOS.

La cántara de Alava	16,36 *litros.*
La media arroba de Albacete	6,36
El cántaro de Alicante	11,55
La media arroba de Almería	8,18
La media cántara de Avila	7,96
La media idem de Badajoz	8,21
La mesura de las Baleares	16,58
El barrilon de Barcelona	30,35
La media cántara de Burgos	7,05
El medio cuarto de Cáceres	1,73
La media arroba de Cádiz	7,92
La arroba de Canarias	5,08
El cántaro de Castellon	11,27
La media arroba de Ciudad Real	8,—
La arroba de Córdoba	16,31
La cántara de la Coruña	16,43
La media arroba de Cuenca	7,88
El mayal de Gerona	15,48
La media arroba de Granada	8,21
La media arroba de Guadalajara	8·21
La media azumbre de Guipúzcoa	1,26
La media arroba de Huelva	7,89
El cántaro de Huesca	9,98
La media arroba de Jaen	8,02
La media cántara de Leon	7,92
La cántara de Lérida	11,38
La cántara de Logroño	16,04
El cuartillo de Lugo	0,47
La media arroba de Madrid	8,15
La id. de Málaga	8,33
La id. de Murcia	7·80
La cántara de Orense	15,96
La id. de Oviedo	18,41
La media cántara de Palencia	7,88
El cántaro de Pamplona	11,77
El medio cañado de Pontevedra	16,35
El medio cántaro de Salamanca	7·99
La media cántara de Santander	7,90
La media arroba de Segovia	8,00
La arroba de Sevilla	15,66
La media cántara de Soria	7,90
La armiña de Tarragona	34,66
El medio cántaro de Teruel	10,96
La media cántara de Toledo	8.12
El cántaro de Valencia	10.77
La media cántara de Valladolid	7,82
La media azumbre de Vizcaya	1,11
El medio cántaro de Zamora	7,98
El cántaro de Zaragoza.	9,91

PARA GRANOS.

La media fanega de Alava	27,81 *litros.*
La idem de Albacete	28,32
La barcilla de Alicante	20,77
La media fanega de Almeria	27'53
La idem de Avila	28'20
La idem de Badajoz	27'92
La media cuartera de las Baleares	35'17
La idem de Barcelona	34'75
La media fanega de Burgos	27'17
La idem de Cáceres	26'88
La idem de Cádiz	27'27
La idem de Canarias	31'33
La barchilla de Castellon	16'6
La media fanega de Ciudad Real	27'29
La idem de Córdoba	27'6
El ferrado de la Coruña	16'15
La media fanega de Cuenca	27'10
El cuartan de Gerona	18'08
La media fanega de Granada	27,35
La idem de Guadalajara	27,40
La idem de Guipúzcoa	27,65
La idem de Huelva	27,53
La fanega de Huesca	22,46
La media fanega de Jaen	27,37
La émina de Leon	18,11
La medida de 3 cuartanes de Lérida	18,34
La media fanega de Logroño	27,47
El ferrado de Lugo	13,13
La media fanega de Madrid	27,67
La idem de Málaga	26,97
La idem de Murcia	27,64
El ferrado de Orense	13,88
La media fanega de Oviedo	37,07
La id. de Palencia	27,75
El robo de Pamplona	28,13
El ferrado de Pontevedra	15,58
La media fanega de Salamanca	27,29
La idem de Santander	27,42
La idem de Segovia	27,30
La idem de Sevilla	27,35
La idem de Soria	27,57
La media cuartera de Tarragona	35,40
La fanega de Teruel	21,40
La media fanega de Toledo	27,75
La barchilla de Valencia	16,75
La media fanega de Valladolid	27,39
La idem de Vizcaya	28,46
La idem de Zamora	27,64
La fanega de Zaragoza	22,42

La libra de Castilla equivale á 460 gramos.

La de Albacete	458	La de Lérida	401
La de Alicante	533	La de Lugo	573
La de las Baleares	407	La de Orense	574
La de Barcelona	400	La de Pamplona	372
La de Cáceres	456	La de Pontevedra	579
La de Castellon	358	La de Tarragona	400
La de la Coruña	575	La de Teruel	367
La de Gerona	400	La de Valencia	355
La de Guipúzcoa	492	La de Vizcaya	488
La de Huesca	351	La de Zaragoza	350

En las demás provincias rige la libra de Castila.

El kilógramo es igual à

2 libras 2 onzas, 14 adarmes y 95 cénts. de	Albacete.
1 libra, 14 onzas y 30 céntimos de	Alicante.
2 libras 5 onzas y 48 céntimos de onza de las	Baleares.
2 libras y 6 onzas de	Barcelona.
2 libras, 3 onzas, 1 adarme y 40 céntimos de	Cáceres.
2 libras, 9 onzas 2 cuartas y 30 cénts. de adarme de	Castellon.
1 libra, 14 onzas y 78 cèntimos de onza de la	Coruña.
2 libras y 55 céntimos de onza de	Guipúzcoa.
2 libras, 10 onzas y 3 arienzos de	Huesca.
2 libras, 5 onzas, 3 cuartas y 2,80 archensos de	Lérida.
1 libra, 2 cuarterones y 98 céntimos de	Lugo.
1 libra, 14 onzas y 84 céntimos de	Orense.
2 libras, 8 onzas y dos céntimos de	Pamplona.
1 libra, 14 onzas y 8 adarmes de	Pontevedra.
2 libras y 6 onzas de	Tarragona.
2 libras y 725 milésimas de libra de	Teruel.
2 libras, 9 onzas y 3,20 cuartas de	Valencia.
2 libras, 13 adarmes y 39 céntimos de	Vizcaya.
2 libras, 10 onzas 1 cuarto y 57 cénts. de adarme de	Zaragoza.
2 libras y 6 onzas de	Gerona.
En todas las demás provincias rige la libra de	Castilla.

PAPEL SELLADO.

Hay de seis clase. De ilustres, 1.º, 2.º. 3.º, 4.º, y de pobres.

El de Ilustres vale.	60 rs.	
Sello 1.º	32	
Idem 2.º	8	
Idem 3.º	4	
Idem 4.º	2	12 ms.
El de pobres.	,,	8
Además hay el papel de oficio que vale.	,,	8

El papel sellado de que deben servirse los comerciantes para el giro de sus letras de cambio, libranzas y pagarés varia de precio segun las cantidades, como se vé en la siguiente tabla.

PRECIO DEL PAPEL SELLADO.

Para una cantidad cualquiera hasta			2,000 rs.	1 r.
Desde	2,001	reales hasta	5,000	2
—	5,001	—	10,000	4
—	10,001	—	20,000	8
—	20,001	—	30,000	12
—	30,001	—	40,000	16
—	40,001	—	50,000	20
—	50,001	—	60,000	24
—	60,001	—	70,000	28
—	70,001	—	80,000	32
—	80,001	—	90,000	36
—	90,001	—	100,000	40
—	100,001	—	150,000	60
—	150,001	—	200,000	80
—	200,001	—	250,000	100
Desde	250,001	en adelante		120

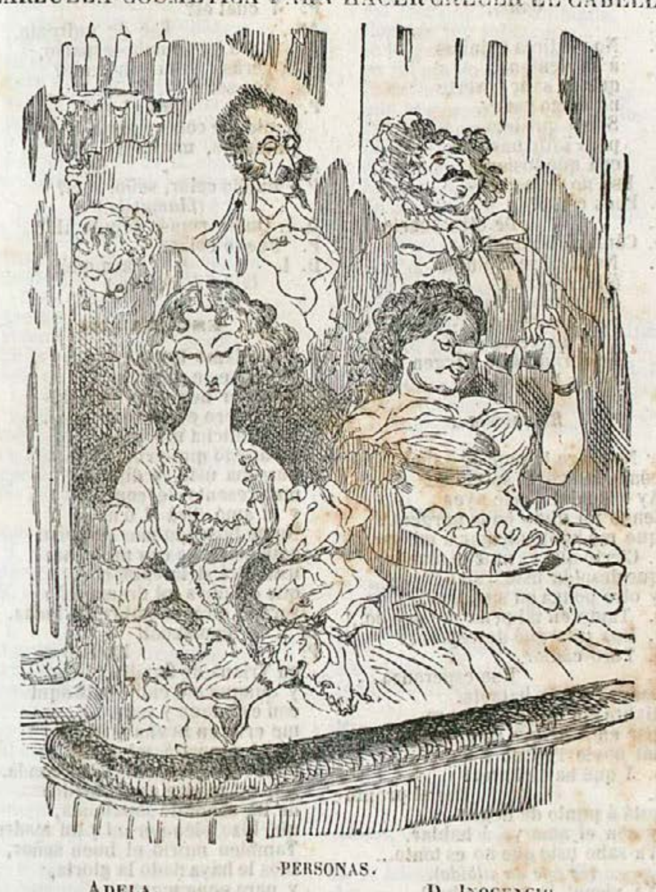
Para las escrituras y contratos se hará uso del papel sellado segun el cuadro siguiente.

Para el arrendamiento de un año........	De	1	real hasta	2,000	el sello	4.º
	De	1,001	—	5,000	—	3.º
	De	5,001	—	8,000	—	2.º
	De	8,001	—	11,000	—	1.º
	De	11,001	en adelante			de Ilustres.

NOTA.—Si es por mas años se tomará por base el importe total de los arrendamientos correspondientes á cada año.

NO MAS CALVOS.

ZARZUELA COSMÉTICA PARA HACER CRECER EL CABELLO.



PERSONAS.

ADELA.	D. INOCENCIO.
ANTONIA.	D. NAZARIO.
D. JOAQUIN.	PEPE-BOLA.

Sala: mesa con avios de escribir; sillas; dos butacas: puerta al fondo y laterales.

ESCENA I.

ADELA, *sentada en una butaca.* ANTONIA.

Canto.

AD. No me tires chinitas
á la ventana,
que de salir á verte
no tengo ganas.
Si yo quisiera,
para salir bastaba
con que tosieras.
AN. Eso no es así!
AD. Pues cómo?
AN. De otra suerte.
AD. Cántamela á mí.
AN. No me tires chinitas
á la ventana,
que cerrada la tengo
con una tranca;
y de no verte
he jurado á la Vírgen
hasta la muerte.

Representan.

AD. No tengo humor de saber
cómo esa copla se canta.
Ay Antonia! desde ayer
tengo un nudo en la garganta
que me ha de ahogar á mi ver.
AN. Cierto que es mucho mandar
que despida usté á su novio
y otro ponga en su lugar!
AD. Tanto en mi pena me agovio..!
AN. Mas ¿por qué desesperar?
AD. Pero cómo?
AN. Una esperanza
tengo en esta bataola.
Habrá sin duda mudanza
por encontrarse en la danza
mi novio Pepillo Bola.
AD. Y qué ha de hacer?
AN. Por el pronto
está á punto de llegar
y con el amo va á hablar.
Ya sabe usté que no es tonto...
(*Se oye un silbido*).
Ya viene: le oigo silbar!
(*Va a abrir.*)
AD. Cuánto sufro, Dios clemente!

SCENA II.

DICHOS Y PEPILLO, (*entra tarareando la cancion de la bolsa en la Cola del diablo.*)

P. Conque está en casa?
AN. En su cuarto.
P. Y cuál es?
AN. Ese de enfrente.
P. A esa puró maja—esparto,
tú verás... Está con gente?
AN. No, solo.
P. Pues al avio.
Nadie me conoce aquí:
entiendes, morena?
AN. Si.
P. Puedo colar, señor mio?
(*Llamando.*)
D. I. Quién rumor regula ahi?
P. Puedo colar?
D. I. Para qué?
(*Saliendo.*)

ESCENA III

P. Me llamo Pepillo Bola,
que en este papel se ve,
y sin ser negro de Angola,
ser quiero esclavo de usté.
En la olicha me largó
un amigo que criado
buscaba usté, y dije yo,
me presento de contado
y el amo dirá sí ó no.
No he buscado mas empeño:
aquí estoy yo con mi facha:
usté dirá si le empacha,
que despues mi desempeño
será el de un hombre de lacha.
D. I. Es fenomenal!
P. Nací
en Triana de Sevilla,
y aunque me enfile usté aquí
con esta lana y así...
me crié en buena mantilla.
Yo no conocí á mi padre
pues se murió en la otra banda...
Mas mi madre era comadre
de un señor de sopalanda,
que hizo bien por mí y mi madre.
Tambien murió el buen señor,
Dios le haya dado la gloria,
y para pena mayor,
llevó á mi madre un dolor
de empacho de zanahoria!
Desmamparado en el mundo
pasé las de beriben,
para buscarme... ¡me hundo!...
un cacho de manrolen,

y senté plaza de jundo....
D. I. Manrolen!! jundo!!
P. Soldado
de aquellos que jacen copo;
y hasta verme licenciado
anduve siempre cargado
con la mochila y el chopo!
Yo sé leer y escribir,
algo de cuentas, servir
la mesa, barrer, fregar,
y si se ofrece guisar
sé un par de huevos freir.
Para mas informaciones,
si usté asi lo determina,
puede poner dos renglones
á Curro, el de los melones,
ó al montañes de la esquina.
AN. ¡Cuánto miente! mas con todo
(*Aparte á Adela.*)
D. I. Es mozo muy espectante
y de adhesivo semblante!
Pues te ingreso en acomodo
desde este pristino instante!
P. Pues si eso quiere decir
que me toma de criado,
le daré el primer recado.
En la escalera al subir
este papel me han largado.
D. I. Le echaré la visual.
"Para hacer una sangría
calle de santa Lucía
en casa de don Pascual
Perez Perez y García."
No lo conozco.
P. (Yo sí.
que en la tienda lo escribí).
D. I. No embargante, á verlo voy:
de regreso pronto estoy.
Mi sombrero.
P. ¿Es este?
D. I. Sí.
Valete y hasta despues.
Ah! En tal taciturnidad,
nítida Adela, no estés:
mi nupcial contrariedad
es por tu propio interés.
El capitan tormentario,
en vulgo, de artillería,
maridarte no debia
porque es un ente precario
que en nada te convenia.
Cónyuje de alto coturno
es el que á tí te conviene;
ni decrépito, ni nene;
que esté como á medio turno
de su vitálica higiene.
Un cónyuje tan sutil
que visto á cualquiera prisma,
de la coetánea numisma
cuente al menos sus cien mil,
suple en duros, no en sofisma.
Cónyuje que á mas esciencie,
si el tiempo la suma exigua,
como otra vez la averigua,
y que el auge se presencie
sin duda ni frase ambigua.
Cónyuje tan solitario
te lo tengo discernido:
es mi amigo don Nazario,
lo entiendes? y es necesario
que hoy mismo sea tu marido.
Con tal cónyuje tu dote
que adolece de marasmo,
con asombro tuyo y pasmo,
lo verás cambiado al trote
de un elipse en un pleonasmo.
Conque así, niña sensible,
tu sindéresis ajusta
á mi precepto inflexible,
que si al pronto no te gusta
ya te se hará apetecible.
AN. Habla en gringo? Ave María! (*Ap.*
D. I. Me has entendido?
AD. No á fé.
D. I. Diáfano el sentido fué.
AD. No entiendo esa algarabía.
D. I. Pues yo te adoctrinaré.

ESCENA IV.

DICHOS MENOS D. INOC.

AN. Por fin nos vemos ya libres
(*A Adela*)
P. Don Joaquin está en la calle:
mi seña espera... la hago?
AD. Hazla!
P. Señor!.. En el aire!
AD. Abre el porton!
(*á Antonia; vase esta y vuelve con D. Joaquin.*)
P. Ya verá (*á Adela*)
si salimos adelante.

ESCENA V.

ADELA, ANTONIO, D. JOAQUIN, PEPE.

D. J. Adela! (*entrando*)
AD. Joaquin!
D. J. ¿Què es esto?
AD. Es que no quiere mi padre
que corresponda á tu amor.

D. J. Mas por qué?
Ad. Lo sabe nadie?
Me lo consintió en su dia
y siempre de buen talante
te ha mirado, hasta que ayer,
que te avisé por la tarde,
me prohibió que mas te hablara,
y de un modo terminante.
D. J. Y tú que harás?
Ad. Yo qué sé?
(siguen hablando)
P. Ay salerito ¿usté sabe
que tengo el pecho encendido
por usté como un anafe?
An. Pues sople usté....
P. Es que me falta
que V. me haga á mi el aire.
An. Que si quieres!
P. Con mas chispas
que encienden dos pedernales!

Canto.

D. J. Amar con tanto delirio
como yo te quiero á tí,
y pasar por el martirio
de que te aparten de mi;
es un agudo tormento
que parte mi corazon,
y sus pedazos al viento
con furia arrojados son.
¡Ay pena mia
que matas impía
toda mi ilusion!
Ad. Amar como quiere el alma
con su cariño de Abril,
y ver robarse la calma
en que vivia feliz,
es pena que mata loca
mis ilusiones de amor,
y en su lugar me coloca
una vida de dolor!
Ay! pena mia,
que matas impia
toda mi ilusion!
P. Si me quieres, muchacha,
(á An.)
como te quiero,
has de echar mas candela
que dá un brasero:
que en este punto
cuando á querer me pongo
yo quiero mucho.
An. Si me quieres Pepillo,
como me dices,
puede ser que te compre
agua y anises:
que tanto fuego
merece que se temple
con un refresco!
P. Dudas de mí?
An. Puede ser.
P. Y estas cruces?
An. Que nó!
P. Que si!
Representan.
D. J. Está visto, Adela mia,
que es nuestro amor sin ventura!
Pero ¿por qué! ¡suerte dura!
de pronto tal tiranía?
¿No miraba de buen grado
tu padre el que yo te hablara?
en qué he faltado? qué rara
circunstancia habrá notado?
Y tú no aciertas?
Ad. Yo no...
D. J. Qué será? Me vuelvo loco!
P. Váyase V. poco á poco
que ya lo he apandado yo.
Hace un minuto que aquí
nos largó toa la toná....
No callo... *(á Adela)*
D. J. No calles
P. Va!
no le digo á V. que sí...
Pues le largó, ¡y con qué pico!
que se habia de casar,
no con ningun militar
sino con un hombre rico.
D. J. Eso dijo?
P. Y con la boca;
mentando á un tal D. Nazario
que debe ser un canario,
que tenga de aquí, y no poca,
digo, moneda del rey,
de las de color de almibar;
que si para usté es acíbar,
son para él de á la ley!
D. J. Y ese D. Nazario?
An. Ya!
es un señor espetado,
que con el amo encerrado
todo el dia casi está.
Se pasan las horas muertas
los dos en conversacion,
cerrando en su habitacion
ambas ventanas y puertas.
Solo he podido pescar
al barrer este papel:
puede V. ver si por él
algo se llega á aclarar.
D. J. A ver que dice. «Receta
para teñir el cabello
de color rubio muy bello!...”
P. Pues señor, cojí la beta!

D. J. "Cal de conchas una arroba,
ácido nítrico un quilo!!"
y cosas por el estilo
con que el mejurge se adoba.
¿Mas qué tiene esto que ver
con el hecho? No lo entiendo.
P. Pues yo sí que lo comprendo
y déjese usté correr.
¿No vé usté que ese guason
tiene jonjabado al amo,
con algo que sea el reclamo
para darle el guilindon?
An. Llaman á la puerta.
Ad. Abre!
y si es mi padre y aquí?...
An. Lo oculto en mi cuarto?
Ad. Sí.
P. Mal rayo lo descalabre!..

ESCENA VI.

Adela, D. Inocencio, D. Nazario, Antonia, Pepillo.

Recitado cantable.

D. I. Permita que la prefácie
antes que mi idea vácie:
debo introitarla con tiento;
enquieteced un momento.
P. (Apuesto hasta media onza
que toda esa gerigonza
no la entiende ni él ni nádie!)
D. I. Adela, tu frente irrádie
el fulgor de la letícia!
te traigo esposo, ¡oh delicia!
Ad. Esposo, y quién?
D. I. El señor!
D. N. Vuestro humilde servidor!
Ad. Ay Jesus!
P. Jesus!
An. Jesus!
P. Es un disparo de obus!..

Canto.

D. I. Yo que te adoro, hija mia,
como á mi parte integral,
lloraba porque no ardia
por ti la antorcha nupcial;
hasta que el hado benéfico
como estrella boreal,
me ha guiado hasta este cónyuge
que es un hombre celestial.
Pepe va dentro y saca un cepillo y una bola de polvos.

P. Ay Pepillo,
sea el cepillo
arma tuya
en esta lid;
que esta trama
bien reclama
que cepille
á este rocin.
Ad. Padre mio,
yo confio
que mi muerte
no querrá.
D. I. No, hija mia;
tú confia
que es tu bien
y tu solaz.
D. N. Señorita, soy Nazario
el que se viene á casar,
y espera solo al notario
para llevarla al altar;
tiene V. tan buena dote
y virtud tan singular,
que por usted don Quijote
dejaríase azotar.

Mientras ha cantado D. N., Pepillo ha llenado de polvo á D. Inocencio.

P. Señor mio, *(A D. In.)*
un polverío
tiene encima
su merced,
y hay quien crea
que esto sea
de arrimarse
á la pared.
D. I. Limpia, limpia
y el cepillo
saque el brillo
á mi gaban;
que ese polvo
no es de moda
é incomoda
por demás.
Ad. Soy muy franca, don Nazario;
mi pecho de puro armiño
tiene puesto su cariño
en un bravo capitan:
yo le adoro con el alma,
y si otro me impone el yugo,
no será mas que el verdugo
que mi vida acabará.

Pepillo ha llenado de polvo á don Nazario, y cuando este va á responder á Adela, lo aparta para cepillarlo, y mientras lo hace le saca del bolsillo una cartera.

P. D. Nazario
es necesario
que se limpie
por detrás;
que la leva
polvo lleva
y está sucia
por demás.
Y te horondo
los bolsillos
hasta el fondo
registrar;
y mi garra
tu cartera
presto agarra
y saca acá.
D. N. Esta niña
me rechaza!
Calabaza
á mi me dá!
Deja, deja,
la basura,
que me apura
su crueldad!
D. I. Niña, niña,
yo lo mando
no mas blando
seré ya.
Ad. Padre, padre,
ved mi lloro:
yo le adoro
mas y mas.
An. Señorita,
què tirano
é inhumano
es su papá!

ESCENA VII.

Dichos, don Joaquin.

D. J. No mas encierro! Quien sea
de contrariarme capaz
conmigo será en pelea
y mi brazo probará!
P. Reventó la mina!
D. N. Cáspita!
Ad. Vete por Dios!
D. I. Esto mas?

Don Joaquin.

Quien pretenda–robarme mi amor
–venga al campo-conmigo á lidiar;
–y con sangre-demuestre el valor
-que en mi pecho-he sabido encerrar.
–Si me marcho-despues volveré
–y al que quiera–robármela vil,
–con mi acero–veloz probaré
–que no en balde–se burlan de mí.

Pepillo.

–Esto marcha–tocando el tambor
–paso doble–con voz de cargar:
–si le ataca–cual suele el furor,
–piés con bola–no habrá de dejar!

Don Inocencio.

–Niña, niña–qué es esto? ay de mí!
–Por qué oculto–tu novio se ve?

Adela.

–Padre, padre–permiso le di
–para hablarle–de parte de usté.

Don Nazario.

–No es esposa–y ya espuesto me ví,
–ay Dios mio!–despues qué seré?

Antonia.

–Ay qué susto–me dió don Joaquin!
–señorita–lo debe querer!

Váse D. Joaquin: Adela y Antonia se retiran llevándolas don Inocencio. Pepillo se sienta al fondo y se entretiene en reconocer la cartera de don Nazario. Vuelve D. Inocencio y contempla largo rato sin hablar palabra á D. Nazario. D. Inocencio dice [de pronto.

ESCENA VIII.

D. I. Que esclama V. don Nazario?
D. N. Yo digo que nada digo.
Son ellas el enemigo,
mas prudencia es necesario.
Bien mirado es inocente:
una cándida paloma
que á la ventana se asoma,
la arrullan, y al fin consiente
que, sin malicia, el palomo
entre hasta aqui, solo á hablar,
solo á hablar...¿cómo pensar,
ni presumir que una..? cómo..?
(Que agarre yo los diez mil
y lo demás ¿què me importa?
D. I. Pílades, usted se porta
como un amigo gentil.
Aunque fuera nada mas
que por su síntesis hecha
de los hechos, mi derecha
no le faltará jamás!
(*Le da la mano.*)
Los próceres corazones
que nunca se emplebeyecen,
no hay duda que se merecen
las egrégias atenciones.
Otro espíritu estinguible

malignado hubiera el hecho;
y héme aquí que mi derecho
era un derecho terrible!
Siendo autor de su existencia
faltaba á mi autoridad,
sin una ejemplaridad
para atar su incontinencia;
y usté con su apreciacion
hace el rayo no preciso,
que lanzaba de improviso
de mi indignada Sion.
Ha sido usté el pararayo
de círculo indefinido,
que mi electro enardecido
ha disipado en desmayo.
Yo no sé con qué pagar
tanto efluvio de favor!!
D. N. No hablemos de eso, señor,
que me voy á sonrojar!
Para mí vale lo mismo
su hija de usté que valia:
por lo que yo la queria
la quiero: sin egoismo:
con desinterés; es niña
que está muy bien educada,
y que despues de casada
no habrá con ella una riña.
(A la primera me largo
con los diez mil del talego.)
Ese poquillo de fuego
será nada...
D. I. Sin embargo.
D. N. En fin, el negocio va
(*Cambiando de conversacion.*)
dando una luz admirable:
á estas horas es probable
que hecho el éxito estará.
La invencion es esquisita
y nos cuesta casi nada,
como por mi manejada
que soy persona perita:
ya tengo proposicion
para comprar el secreto;
por cierto que es un sugeto
que nos da medio millon.
D. I. Y por qué no se lo espende?
D. N. Porque entiendo yo este asunto
de cosméticos y unto...
D. I. Pues señor, si usted lo entiende!
D. N. ¿Cómo se anuncian ignora
las píldoras de Holuguay,
desde Lóndres á Bombay,
desde Rusia à la Sonora,
no habiendo ni un recoveco
donde exista alma viviente,
que no se encuentre al corriente
de los anuncios al eco?
Pues con la propia constancia
nuestro invento anunciaremos,
y en dos por tres nos haremos
de una asombrosa ganancia.
Recuerdo que este sistema
llevado á la perfeccion,
me rindió medio millon
en el vinagre de llema.
D. I. Medio millon!
P. Te cojí!
(*aparte viendo la cartera.*)
D. N. Medio millon! y no es nada
con lo que dió la pomada
del oso de Puntiví!
Por su parte sin mas ver,
treinta mil duros le doy...
bien que à negociar no voy
con quien mi padre vá á ser.
D. I. Me estupefacta V. hombre..
Plástica en mí es su oratoria
y es gráfica en mi memoria...
Permita V. que me asombre!
D. N. Asómbrese V. Pues qué,
¿no vale una millonada
el rótulo de pomada
de la reina Pomaré.
Y añado: para teñir
en un minuto el cabello;
es de grasa de camello:
con Brevetè!
P. (*aparte*) Qué hay que oir?
D. N. Ha puesto V. tres mil duros,
yo le he aumentado otros tres:
pues con tan corto interés
ganamos cien mil seguros!
D. J. ¡Cruzar la vida buscando
los obsculos de la suerte,
y hallarlos cuando la muerte
ya se viene apropincuando!
D. N. Nunca es tarde!
D. I. Oh! D. Nazario!
cuanto adeudo á su amistad!
D. N. Se pierde el tiempo en verdad;
¿no llamamos al notario?
D. I. La epístola confeccione,
Cálamo, tinta y papel
hay en el bufete aquel.
D. N. A quién el sobre se pone?
D. J. A Cuyuslibet...
D. N. A quién?
D. I. A cualquiera.
D. N. Ya comprendo.
Vamos la carta escribiendo:
(*siéntase á escribir.*)
no me gusta: esta está bien.
P. Esta es la mia! Señor,
eso que acabo de oí

no es ná mas que fulañi!
Yo lo jago mas mejor!
D. I. Qué espresas?
P. La muy apande:
no para el pelo teñir;
para jacerlo salir
tengo un secreto muy grande!
D. J. Tú? cómo?
P. Chits! oiga usté.
Sali una vez de mi tierra
y estuve en Ingalaterra
de mozo con un inglé.
Con este inglè deprendí
á hacer unas blandurillas
que hacen nacer las patillas
y los pelos que hasta alli.
Para que vaya á la boa
se la voy á hacer á ustè,
y ha de llevar un cupé
asina... que dé las toa!
Tiene tal fuerza y aquel
que con untar solo un dedo
se saca jecho un enredo
de pelo, como un pincel.
Una vez con garbo fino
á una dama á olerla dí,
y le salió en la narí
como el rabo de un cochino.
De mirarla, las pestañas
crecen, de pura virtud;
que me falte la salud
si le engaño con patrañas.
Con guantes la hay que poner
y andar con mucho canguelo,
porque una mata de pelo
puede en las manos nacer.
Ustè tendrá su peluca
natural, si se le antoja,
negra ò rubia, como escoja,
desde la frente á la nuca.
Señor, si le vale ó nó
esta invencion, diga ustè;
pues me lo dijo el inglé
cuando en mis brazos murió!
D. N. (*Con la carta escrita.*)
Ya se concluyó la epístola!
Muchacho, mira: de un vuelo
llevaràs esta esquelita
al señor don Amadeo
Velóciter, y que venga
contigo que aquí lo espero.
Las señas van en el sobre.
P. Notario! (*lee*) Pues casamiento:
avisaré á don Joaquin.
Preparado ya le dejo
(*Por don Inoc.*)
D. I. (*Que ha estado meditabundo.*)
Es prodigioso!. ¿Qué oculto,
que escondible, que en secreto,
habrá de hoy mas en las ciencias
de sublunático imperio,
cuando en las manos del vulgo
están tan grandes portentos,
los portentos singulares
de hacer nacer el cabello?
¿Qué precario, eternitivo,
analitico, sintético,
vaticinal, cosmogónico,
futuro ó pluscuam—perfecto,
cuando un ser como este fámulo
sabe hacer que crezca el pelo!!.
D. N. ¿Qué reflexivo está usted?
D. I. Ah! don Nazario! ¡Qué tiempos!
D. N. Sí! que tiempos!!—Al curial
ya fué mi epistola!
D. I. Bueno.
Prepararé yo á mi vástaga
ó bien mi pristino engendro!
D. N. No se pierda la ocasion,
mi señor don Inocencio!

ESCENA IX.

D. NAZARIO.

Canta.

Ay Nazario, tu jugada
está á punto de caer.
Si echo mano á su dinero
rejuvenezco mi ser!
Ay, con qué salero,
fortuna, me ves,
contando el dinero
que ya mio es!
uno, dos y tres.
Un minuto de fortuna,
un minuto y cobraré,
los doce mil en dinero
y de pico una muger.
Ay con qué salero! etc.
P. (*Entrando.*) Cojo es.
D. N. Cómo?
P. Cojo es,
quien no tiene sus dos pies.

ESCENA X.

D. NAZARIO Y PEPILLO.

D. N. Tan pronto?
P. Pues no! tan pronto.
D. N. Eres, muchacho, un diablejo.
P. Quite V.: de la carrera
por poco me parto el pecho!
Llegué y me dijo el notario,
que es un señor de espejuelos,
que si ustè no iba por él

y no ajustaban el precio
de los papeles, se estaba
como se estaba, muy quieto.
D. N. Eso dijo?
P. Y añadió
que antes queria su dinero,
porque estaba ya cansado
de fias que causan pleitos.
D. N. Infame! Pues voy allá,
y lo que tan solo siento
es que no tengo tus piernas
para correr!.. ¡Ah perverso!
dudar de mí?
P. Despacito
no vaya á besar el suelo!.
D. N. Me ahoga la ira! Ah notario!
Si fuera en mis buenos tiempos!

ESCENA XI.

PEPILLO Y LUEGO D. JOAQUIN.

Se afufó! Bien. Cuando llegue
verá que todo es enredo...
Bien vá. Señor! entre usted.
D. J. Tienes en ello un empeño
tan decidido, que al fin
de mala gana consiento.
Mejor fuera entrar, muchacho,
de mano armada, y al viejo
cortarle las dos orejas!
Bien que todo lo andaremos!
P. Nada; el notario es usté.
Asi con su fraque negro,
y sus gafas, y abrochado,
sacando tanto pescuezo
como saca una cigüeña
ò como alarga un camello,
pasa usté por un notario
que se ha de chupar los dedos!...
El caso es el de sacarla
y que fuera la llevemos,
que despues consentirá
el bato sin mas remedio,
y mas si hay pucheritos
y los demás aspavientos
de hincarse los dos llorando
delante de él y á un tiempo!
D. J. En fin, me metes en unas
tramoyas que yo no entiendo!
Mas siquiera la veré,
y con esto me contento.
P. *(Mirando por el ojo d: la llave del cuarto de Adela.)*
Está en su cuarto.. y el padre
está con ella... ¡què veo!..
llorando!.. Mas viene aquí
la moza que yo camelo...
Mi Antonia!
AN. *(saliendo)* Pepillo!.

ESCENA XII.

DICHOS Y ANTONIA.

P. Escucha
quién es este caballero?
AN. Què se yó?
P. Si es don Joaquin!
AN. Señor, què trage!
P. Entra dentro
y dí que aguarda el notario.
AN. Es el señor? Ya comprendo.
P. Obra y calla que á la postre
todos nos divertiremos.
Ya sabes que yo!
AN. Mentira!...
P. Y si el cura es medianero?...
AN. Ya vengo con la respuesta.
(Entra en el cuarto de Adela.)
D. J. Saldremos bien?
P. Por supuesto.
D. J. Dios ayude nuestra obra...
P. Señor, no tenga V. miedo.
D. J. Viene sola... *(Sale Antonia.)*
AN. Dice el amo
que vendrá de aquí un momento:
que tenga usté la bondad
de esperarle.
D. J. Pues espero.
AN. Hace muy bien su papel.
P. Tambien nosotros lo hacemos.

Canto.

D. J. Ay negra fortuna
la que sufro yo,
lejos de mi Adela
muero de dolor.
La pena me ahoga
sin que pueda ¡ay Dios!
darme una esperanza
contra su rigor.
P. y AN Ya se irá acabando
cuando quiera Dios!

ESCENA XIII.

DICHOS. D. INOCENCIO Y ADELA.

D. I. Disimule si le he hecho
contra mi anhelo esperar.

D. J. A usté le sobra el derecho,
pues que manda trabajar.
Ad. Es él?
An. Es él.
P. Es el mismo.
D I. Ya podemos principiar.
Ad. He caido en un abismo!
D. I. D. Nazario dónde está?
An. D. Nazario?
D. J. D. Nazario.
P. Salió, mas presto vendrá.
D. J. No es ahora necesario:
principiaré á trabajar.
Es bien largo el documento
y entre tanto acudirá.
Tome usté á mi lado asiento(*á Ad.*)
porque habrá de contestar.
Usted puede pasearse, (*á D. I.*)
que si no se aburrirá,
que el asunto de casarse
tiene plumadas que dar.
P. Mire usted!
D. I. El qué?
P. El avío
para hacer la mermelá:
(*Le presenta un pañuelo con un almirez y un papel con pólvora.*)
usted verá, señor mio,
el gran pelo que echará.
D. I. Pero aquí?
P. La blandurilla
ahora mismo se untará,
y sin salir de esa silla
calvo, señor, no será!
Siéntese usté que no es cosa.
Atencion y aprenderá!
Es la invencion mas pasmosa
que se ha visto ni verá.
(*Pone una silla con el almirez y el papel de pólvora; otra en que se sienta de un lado D. N. y otra en que lo verifica Pepillo, que va haciendo lo que dicen los versos.*)

Canto.

Se prepara el almirez...
De este polvo se echa asi..!
y con la mano á la vez
se da de aquí para allí.
Don Inocencio,
mucho silencio,
mucha atencion.
Míreme á mí,
no pestañee,
no se menee
que vá lindisima
la operacion!
D. I. Muchacho, sabes
tu obligacion.
D. J. (*yéndose de puntillas con Adela*)
Ven ángel mio,
que espera un coche.
En esta noche
amante idólatra,
feliz te haré.
Ad. Esposa tuya,
feliz seré.
An. Quedito, quedo
que puede ver!
Dale un fuerte golpe de tos á D. Inocencio: vuelve la cabeza y D. Joaquin y Adela se sientan de pronto como antes.
P. No tosa, no tosa uste:
no se mueva V. por Dios,
que el adelanto á mi fé,
se vá á perder con la tos.
Don Inocencio,
mucho silencio
mucha atencion.
Míreme á mi,
no pestañee,
no se menee
que vá lindísima
la operacion
D. I. Es que reviento
ya de la tos.
D. J. Mi bella Adela,
conmigo vuela,
que no se fustre,
ángel carísimo,
esta ocasion!
Ad. Palpita mucho
mi corazon!
An. Bueno, que el pájaro
de esta voló.
Al llegar al umbral D. Joaquin y Adela, tropiezan con D. Nazario que entra: D. Joaquin le dá un fuerte empujon y se vá con Adela. Antonia los sigue.
D. I. Cáspita! que es esto? ¡Cáspita!
P. Ay! (*con fuerza*).
Incendia la pólvora del almirez, cayendo de espaldas con la sorpresa D. Inocencio: al mismo tiempo que viene á caer junto á él D. Nazario del empujon de D. Joaquin. Pepillo se deja caer.
D. I. Jesus!
P. Levánte ustè.
El ungüento se inflamó!

D. N. La roban!
D. I. Cómo?
P. Un papel
han dejado aquí en la mesa.
D. I. Mas el notario?
P. Se fuè.
D. N. Qué notario si yo mismo
ahora vengo de ir por èl?
D. I. Pues qué notario es entonces?
P. El mismo que yo avisé.
D. I. Es un episodio!
D. N. Un robo
de mi dote y mi muger!
P. Pero el papel!
D. I. Venga, venga!
si dá luz en él veré.
(*Lee*). «Considerando que quieren
sin motivo ni razon
contrariar mi corazon,
y que un novio me prefieren
á quien no tengo aficion;
«Considerando que un zote
á mi padre ha sorprendido
y en el caso lo ha imbuido,
para hacerse de mi dote
y decirse mi marido;
«Considerando tambien
que de tanto error saldrá
mi padre, y consentirá
mi casamiento con quien
mi pecho ha elegido ya;
«He dispuesto ahora mi fuga
que emprendo á todo correr,
aunque me sepa atener
á pan moreno y lechuga
ó á quedarme sin comer.
«Si se llega á despreciar
mi estado y cuento pasar
una semana completa,
mi cuerpo habrá de flotar
por el mar de la Caleta.
Adela."
D. I. Ahogada!..
P. Què horror!
D. J. Oh! suceso inelutable!
D. N. Es una intriga menguada
contra los fueros de un padre;
deje V. que yo ahora mismo
los meteré en el vivaque!
P. Y si le falta á V. prenda
un papel para el alcalde,
aquí tengo yo esta carta
que se le ha caido del fraque!
D. N. A ver, á ver!...
P. Quite ustè.
D. N. Dámela ó mi enojo!
P. Zape!
Sepa V. D. Inocencio
que el señor es un tunante,
que está casado en Valencia
y que quiere aqui casarse.
Dá la cartera con la carta abierta á D. Inocencio.
D. N. Me pillaron!
P. Ya tendrás
lo que mereces infame!
D. I. Cataléptico estoy yo!
(*cayendo en el sillon.*)
D. N. Me escurrirè que este lance...
P. Dónde vá V? quieto ahí!
voy por dos municipales, (*á D. In*)
que me lo trinquen y lleven
como merece á la cárcel?
D. J. Dèjalo emigrar: me ha muerto;
mas que Dios se lo demande!
D. N. Si me voy con lo pillado
no he escapado mal del trance!
P. Oiga V.: siempre los tunos
tienen fortuna!... cobarde!
(*Váse D. Nazario.*)
D. J. Y mi Adela?
P. Ya vendrá!
(*Entra D. Joaquin con Adela: Antonia los sigue.*)
Mírela V.
D. J. Hija!
Ad. Padre!
Nuestro perdon si ofendimos!
D. J. Perdonados y á casarse!
P. ¿Y yo què gano?
D. J. Lo dicho.
P. Contigo voy á casarme (*á Antonia*)
Ad. Qué requiebro tan gracioso!
P. Pero escúchame aquí aparte.
La blandurilla
yo se jacer
para que el pelo
vuelva á nacer;
pero en tocando
lo de aplaudir,
calvo me quedo
de discurrir!

Nota. Pepillo Bola ha de decir su papel andaluzando la pronunciacion, no habièndose puesto en lo escrito mas que algunas contracciones necesarias para la medida del verso. D. Inocencio dirá el suyo con ènfasis y gravedad haciendo que se perciban clara y distintamente las espresiones rebuscadas que emplea.

HORÓSCOPOS.

Las hembras que nacieren en **Enero**
Han de ser en amores un brasero;
Y para el canto y música dispuestas
Igual que á todo género de fiestas.
Los hombres han de ser enamorados,
Cantores, pendencieros y alentados,
Con altísimas, grandes pretensiones
De oropeles, grandezas y blasones.

—

La nacida en la luna de **Febrero**
Ha de ser de carácter justiciero,
Devota; pero mística sin tacha,
Lo mismo siendo vieja que muchacha.
El hombre habrá de ser muy reservado,
Y al trabajo contínuo aficionado;
En sus cálculos listo y positivo
Y en las redes de amor muy mal cautivo.

—

La que en **Marzo** naciere es vanidosa
Y pagada de sí, si fuere hermosa,
Si bien de corazon será clemente
Y en hacer un favor muy diligente.
El varon que al marzal deba su influjo,
Amigo habrá de ser de fausto y lujo,
Y habrá de dar á quien sagaz le adule
Cuanto tenga, ó tener sepa ó calcule.

—

La que nazca de **Abril** en la influencia
Ha de ser un dechado de inocencia,
Candorosa, aunque vieja ó ya caduca
Ostente en su cabeza una peluca.
El hombre ha de tener tanta esperanza,
Que nunca ha de creer habrá mudanza;
De sincera amistad, no interesado,
Y á las nobles acciones siempre dado.

El influjo de **Mayo** en las mugeres
Las hace de distintos pareceres,
Mas si á fijarse llegan en alguno
Al lado de este amor no habrá ninguno.
Los varones dotados de escelencia
Serán en la pöética vehemencia,
Y su entusiasmo por las bellas artes
Los hará dominar en todas partes.

—

Es de **Junio** en las hembras la eficacia
Para ser de salero y mucha gracia,
Y que tengan ó no gran hermosura
En los hombres causar una locura.
Los varones serán muy comilones,
Alegres, ocurrentes y burlones,
Con estrella y con ángel en el mundo
Para hacerse un lugar en bien fecundo.

—

La que nazca de **Julio** en el dominio
Ha de ser de muy claro raciocinio,
Hija escelente y escelente esposa,
Y de sus hijos madre cariñosa.
El varon ha de ser dispuesto al mando,
Buen organizador de todo bando:
Si de carácter dulce y bondadoso
En todo lo de ley muy rigoroso.

—

Es de **Agosto** el influjo en las mugeres
Para hacerlas amigas de placeres,
Celosas de su amor y de su nombre
Y tiránicas siendo para el hombre.
El varon ha de ser avaricioso
Y del ageno mal muy desdeñoso;
Mas será en la amistad muy consecuente
Prestándose al favor muy diligente.

—

Setiembre con su influjo da á las hembras
Virtud de practicar muy buenas siembras
De flores y de acciones, que producen
Cuanto al bien general santas conducen.
Los hombres que nacieren en su sino
serán por lo comun dados al vino,
Y aquel que de la regla se segregue
No hay miedo que á probarlo nunca llegue.

Al influjo de **Octubre** nacen ellas
Muy dadas á enojarse y á querellas,
Y harán de la venganza grande acopio
Por la ofensa mas leve de amor propio.
En los hombres produce su influencia
Para cosas de mar gran suficiencia,
Impacientes serán; carácter fuerte,
Sin temor al peligro ni á la muerte.

—

La que en **Noviembre** se asomare al mundo
Hallará en el amor su mal profundo:
Dada será á domésticas labores
Haciendo con la aguja mil primores.
Y el hombre habrá de ser muy ingenioso,
Y de cosas mecánicas ansioso;
Para inventos dispuesto y con paciencia
Para hacer de cuanto viere la esperiencia.

—

De **Diciembre** el influjo será malo:
En las hembras muy dadas al regalo,
A nunca trabajar, á la pereza,
Aunque son de buenísima cabeza.
A los hombres los hace suspicaces,
Para pleitos y enredos muy capaces;
Como abogados son de los mejores,
Minuciosos, sutiles y oradores.

EL PIORRO.

—

¡¡GRAN CABALISTA DE LA LOTERÍA!!

Feo es; pero está tomado al daguerreotipo.—¿Quién no lo conoce? Me tomo la libertad de presentar á Vds. al señor don Sempronio Majaderazo.—No tengo la dicha de conocerlo.—Ah! pero es porque su verdadero nombre y su verdadero apellido se han eclipsado tras el nombre ilustre de Piorro, con que todo el mundo le conoce y le distingue.—Ah si, no conozco otra cosa; vengan esos cinco, señor mio; pero hombre que me ha metido Vd. el ala del sombrero por los ojos!—Está Vd. bueno?—No mucho.—Me alegro ¿y la parienta?—Algo indispuesta.—Me alegro; yo estoy bueno para lo que usted guste mandar.



A primera vista no se concibe que haya sido jamás niño, ni tampoco jóven, ni que su rostro, ni sus ademanes hayan sido nunca otra cosa de lo que son en la actualidad. Casi se dudaria de su nacimiento, de su formacion y de su desarrollo, sino fuera por la íntima conviccion de que todo animal ha tenido que nacer. Hélo ahí un dia y otro dia, un año y otro año, con sus gafas, con sus patillitas de clérigo de regimiento, con su mano izquierda metida en el bolsillo del pantalon, y su derecha llevando el baston que de cuando en cuando, y en los momentos que parece sumido en grandes meditaciones, muerde por la empuñadura, cuando no por el regaton que acaba de posarlo en el lodo ó en el polvo del pavimento! En su estado mas gráfico, lleva un libro debajo del brazo y aun una bolsa pendiente á guisa de viajero, y es que aquel dia lo hace de campo, yéndose á algun apartado paseo á sentarse y leer á la sombra de los árboles.—¿Qué lee? Lee algun libro de antigüedades, de numismática; tal vez el Almanaque profético; pero no así cualquiera cosa, sino que no pára hasta el fin del libro con su fé de erratas.—¿Pues será un hombre instruido? Lo seria, si se enterase de lo que lee, ó si lo que se le fijase en la memoria fuera lo que el libro dijera; pero no sucede así; lo que nuestro Piorro percibe es de una manera particular y distinta de lo que percibiere cualquier leyente.

A pesar de todo ha sido niño; pero ¿qué niño? Sus gracias siempre producian á alguien una desazon. Si hacia saltar una pelota, era con la consecuencia de un cristal roto; si hablaba era para decir lo que sus padres querian callar; si lo sentaban á la mesa con los mayores, botella caida al canto, y un rio de vino tinto serpenteaba sobre los blancos manteles. Pero no era de viveza de genio como muchos muchachos, sino de mala fortuna y en virtud de su predestinacion en este valle de lágrimas. No tienen número sus desdichas de entonces: pero se recuerda una sobre todas porque lo caracterizaba ya en sus tempranos dias. Se escurrió una mañanita con la niña de una vecina á cojer fruta á la hacienda del tio Colás: ella se quedó fuera y él trepó por un ballado, y por una salida de perros pudo rastrear hasta verse dentro. Sacó su pañolillo y decia á gritos á la muchacha ¿qué buena fruta hay?—Mira, le contestaba la muchacha, cójeme peras, una muy grande, ¡y ciruelas!... y; pero se oyó una voz, y luego un ladrido, y Piorro echó á correr para escaparse. En vez de irse por donde habia entrado, se atolondró y fué á dar á una tapia, arrimada á la cual habia una escalera: trepa por ella, tira el pañuelo con lo cogido, siéntase sobre el lomo de la tapia, y, oh dolor! estaba sembrada de cristales y pedazos de botellas que se los clava el angelito en las nalgas, dando horribles

alaridos: el perro ya habia llegado al pié de la tapia, y nuestro héroe se acaba de echar sobre los vidrios y se deja rodar del otro lado, cayendo á los pies de su compañera, brotando sangre como un desollado y con los calzoncitos nuevos hechos mil girones. La muchacha lo tomó en los brazos; lo sentó mas adelante y allí pasaron un buen rato llorando ambos como dos tiernos amantitos.



Pero pasó el primer dolor, despues que se hartaron de llorar y gimotear, y ya que hubo pasado, la muchacha, que no habia abandonado el pañuelo de la fruta, invitó á Piorrito á abrirlo y á comer de ella. Así se hizo; mas ¿qué pensarán mis lectores que habia dentro del pañuelo? Pues no habia peras, ni ciruelas, ni manzanas, ni ninguna fruta de las que la niña le encargara. Habia pepinos zocatos mas amargos que la hiel de Cristo. Ya se vé, que quien con tales rasgos se lanzaba á la vida, habia de ser un génio, una gran cosa.

Sus primeros y únicos amores fueron tales que dejaron fama en el barrio y la ciudad. Eran dos hermanas, Tomasa y Francisca: la primera casada con un tendero de paños del reino, y la segunda soltera que vivia en familia con la hermana, como huérfanas que eran de padre y madre. De resultas de haber ido el Piorro una vez á la tienda por una cuarta de paño para echar unos cuchillos á sus pantalones, habló con las dos hermanas sobre si alcanzaba ó nó con una cuarta, y sobre el punto de color, y encontró tan simpática una de las voces, que se enamoró, sin saberse si fué del sonido ó de la persona que lo daba. Quince dias duraron las conferencias sobre los cuchillos de los pantalones, para lo cual se ponia sentado nuestro Piorro, en un banco fuera del mostrador, hasta que conoció que cada vez estaba mas perdido de amores, y que debia hacer su declaracion en toda forma. Pero ¿á quién? Tenia en su cabeza tan confundidos los sonidos de los nombres de las dos hermanas, que decia á una el nombre de la otra á cada momento, aunque él en su conciencia estaba enamorado de la soltera. Esta tambien se lo creia así; pero la casada abrigaba ciertas sospechas de ser ella la preferida. Llegó el dia de la declaracion. El Piorro entendia que las declaraciones de amor eran siempre á despecho de los padres, tios, y tutores, y así que espiaba los momentos de una clara á espaldas del tendero, á quien suponia el tirano de sus amores cuando el pobrecito estaba deseando descargar de sus costillas la balija de su cuñada. Era el tendero miliciano nacional: entérase una noche el Piorro de que estaba de guardia en la Carcel. No durmió meditando su arenga, y á la mañana siguiente, sale de su casa con el heróico propósito de dar el gran golpe de su declaracion: al llegar á la calle, se vuelve atrás para quitarse el gaban, el chaleco y la corbata, quedándose en mangas de camisa, porque se le ha ocurrido que con semejante sencillez estará mas interesante. Sale de nuevo: llega á la tienda: levanta la tapa del mostrador; penetra en la sala; se presenta y se admira la mujer del tendero al verlo en semejante traje de mañana: el Piorro se hinca con ambas rodillas, se quita el sombrero, lo pone en el suelo y juntando las dos manos, dice: «Señora: no

puedo por mas tiempo tener apretado el tapon en la botella de mi cerveza amorosa, y por mas alambre que le he puesto, llegó el instante de que saltase hasta el techo con el sonido de; yo la amo á V.» La mujer del tendero estaba absorta: la hermana que al ruido hubo llegado á la puerta de la sala se indignó, viendo perdidas sus esperanzas, y esclamó: «Qué atrevimiento! Qué infamia!» Este sonido exaltó el amoroso corazon del Piorro, y redoblando sus ademanes, dijo: «Ah! Tomasita, apiádese V. de mí; quiérame V., Tomasita, correspóndame V., Tomasita de mi alma!!»



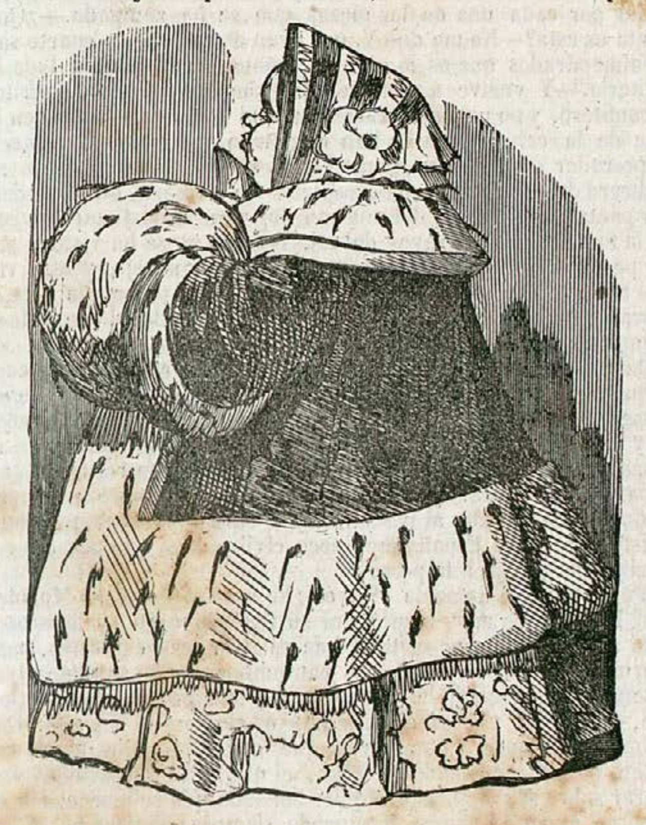
No un grito, un ahullido feroz, un bramido de hiena, sonó

como el trueno gordo de un castillo de fuego. Era el tendero que habia pagado la guardia y volvia á su casa sin ser esperado. La mujer se quedó muerta: la cuñada sintió una especie de fruicion, y dió dos pasos hácia el medio de la sala: el Piorro seguia hincado, y sin haberse enterado de nada. Mas cuando habiendo cerrado los ojos para dar mas fuerza al mas sonoro de sus «os amo, Tomasita, los abrió, fué para ver delante de sí la boca de un fusil, la punta de una bayoneta y la mas guerrera planta de miliciano nacional, en la posicion de ¡apunten, fuego! — «Ladron de mi honra! asesino de mi honor!» gritó el tendero «así entras en mi casa para enamorar á mi mujer? Voy á partirte de un tiro!» El Piorro oyó impasible tamaños apóstrofes, recogió el sombrero, se puso en pié, y respondió á su amenazante adversario;—«¡Yo no quiero á su muger de V. para maldita la cosa; á quien yo amo es á su cuñada.»—El miliciano cambió su incómoda posicion por la de; ¡en su lugar, descansen! y le dijo; pero si mi cuñada es aquella, y la cuñada dió un paso mas, cambiando por completo su fisonomía.—Pues es que me equivoqué en su persona!—Pero es, repuso la esposa con el rostro mas avinagrado que cuando Piorro estaba á sus pies, que hablaba V. con Tomasa, y Tomasa soy yo.—Pues es que tambien me equivoqué en el nombre.—A la que yo quiero es á la que me dijo: «¡qué atrevimiento! qué infamia!» Esa es la que me ha electrizado!—Esa, fuí yo, dijo la cuñada y el tendero dió las manos al Piorro porque este articuló la palabra «casamiento.» Se celebró á los quince dias.

El primero que salió con su muger sublevó la curiosidad pública. La quiso vestir á su gusto y la vistió de colorado: era un ropon con pieles blancas: llevaba un sombrero de tafetan celeste con listas color de rosa, y una gran flor amarilla al lado izquierdo. Para complemento, un gran gato de piel blanca. Ella no era de muy afinado gusto, y además no quiso llevar la contraria á su dulce Piorro que la habia sacado del purgatorio de su cuñado, cuando ya se le pasaba la época de las esperanzas, ó estaban pasadas por completo, no habiendo contado con mas pretendiente que con un cadete de caballería, que en sus contínuas carencias encontraba algun alivio acudiendo á la reja de Doña Francisca. Así que no digo el ropon encarnado, sino hasta una coroza de papel se hubiera puesto y llevado muy erguida por dar gusto á su Piorro.

Si asiste á un duelo, es para hablar á la madre, hija, esposa, ó hermana del difunto, de las cualidades de este, y como las ve llorar, aprieta de lo lindo creyendo que lo escuchan con mucho gusto, hasta que algun alma caritativa lo llama á parte y le suplica varie de conversacion. El Piorro cree que lo mejor será irse á la calle; toma su sombrero, se despide y al hacer el último

saludo, descarga otra andanada de recuerdos á los dolientes: tropieza con la puerta de cristales y asusta á los circunstantes: equivoca la salida y se sopla en la cocina; lo conducen hasta el porton,



vase, y queda la casa en paz y sosiego como si hubiese salido de ella el cólera morbo. Saca el paráguas muy empuñado, y aquel dia hace un sol admirable; y es por que el dia anterior habia llovido; pero si ha sido bueno, al siguiente dia sale sin él, y se moja como una sopa, diciendo al compás que le caen los goterones, «¿quién lo habia de decir con el hermoso dia que ayer hizo?»—A cómo son estos dulces? y señala en la confitería hácia los almendrados.—A cuarto: y el Piorro empieza á engullir bizcochos

borrachos, batatas y merengues de cucurucho: sálese sin acordarse de pagar, llámalo el confitero, vuelve de su estravío el Piorro con una fuerte esclamacion, y pone sobre el mostrador un cuarto por cada una de las piezas que se ha zampado.—¿Qué cuenta es esta?—No me dijo V. que eran á cuarto?—A cuarto son los almendrados que es lo que V. señaló.—Yo señalé á toda la confitería.—Y vuelve á sacar dinero convencido por los gritos del confitero, y no por sus razones, pues al Piorro no hay quien le quite de la cabeza que lo han engañado y robado. ¿Y cuando fué pescador de caña? Se ponia en lo alto de la muralla con su sombrero de paja: sobre sus espejuelos de siempre, otros verdes, y su pantalla de tafetan del mismo color para no lastimar su vista con la fortaleza de los rayos del sol. Todavía no se ha visto el pez que pescara: una vez trajo para arriba un cangrejo, y otra vez unos amigos le engancharon en el anzuelo una pescadilla frita, y al sacarla, su admiracion no tuvo límites, contando el caso á todo el mundo, en sentido de un sorprendente fenómeno natural. En cambio rara vez enarbolaba su caña para lanzar al agua su anzuelo, que no lo enganchase en alguna parte, en el sombrero de un transeunte, en el traje de una mujer, en la mantilla de una señora; y en una ocasion, que fué la mas negra, se le agarró en el peinado de una jóven que con su papá, comandante retirado, paseaba por la muralla. Alzó el iracundo militar su baston; dió media docena de crujidos al pescador, y le curó de su aficion, diciendo este que estaba España muy poco civilizada y que por eso renunciaba su aficion á la pesca.

Pero ¿por qué llamarle Piorro? ¿No es D. Sampronio Majaderazo? Fué porque ni su nombre ni su apellido eran gráficos para darlo á conocer. Se necesitaba una palabra mas espresiva, mas determinante, mas especial. Las pantomimas italianas tienen tres personajes imprescindibles, que figuran siempre en ellas: Arlequin, Colombina y Piorro: Arlequin es siempre el amante: Colombina es siempre la dama; y el que recoje los palos que se reparten, el que cae cuando le tocan, el que tiene la dicha de encontrar sobre sus mejillas cualquier bofetada que se pierde, ese es el Piorro, amante siempre chasqueado, siempre enharinado, siempre de blanco vestido. *Piorro burlado por Colombina; Piorro disparado del mortero,* son títulos de las mas aplaudidas composiciones. En tan ilustre alcurnia se fundó el dictado de nuestro héroe, que no menos merecia por sus célebres hechos.

Pero ¿quién habia de decirlo? Piorro es rico; esto es poco: Decir que una persona es rica, no es decir nada en su elogio. ¿Cuántas maneras hay de ser rico? La que es en su elogio, es decir, ¡Piorro se ha hecho rico! En efecto á sí se lo debe: se lo debe

á su solo talento: á su solo cálculo; á su sola observacion. Pero no rico así como se quiera, sino muy rico. Y lo ha hecho sin alborotar, sin fausto, sin dar á nadie en rostro con su riqueza, sin salir de su modesta posicion y sencillas costumbres y de la manera que lo hacen los hombres de verdadero mérito. No hay loteria ántigua desde hace doce años en que no saque siquiera un terno, ya en Cádiz, ya en Jerez, ya en el Puerto y hasta en Sevilla. Asi ha juntado un caudal sólido y positivo. Pero para ello tiene una cábala, un método. Este es el que le hemos sorprendido á costa de infinitos planes y esfuerzos. Lo guardaba, igual que un avariento su tesoro; pero como no hay mortal sin hora de flaqueza, y mas si es ayudada con vino, sucedió que en un momento de espansion, me lo comunicó, y dió licencia para publicarlo.

Consiste en tener numerados los ruidos que se pueden percibir señalando una hora para apuntarlos. Para esto sortea el dia y la hora en que ha de hacer las anotaciones, de esta manera. Hay por ejemplo quince dias para jugar: echa en su sombrero, en un saco ó en una cajita quince papeletas numeradas correlativamente: las mueve, saca una, y el número de esta, es el del dia en que ha de hacer la observacion. Luego pone veinte y cuatro papeletas que con las de las horas del dia, practica lo mismo, y la que sale, es la hora en que ha de hacer su trabajo. Entonces se coloca en su cuarto, abre las puertas y ventanas, y en un papel escribe los diez primeros ruidos que llegan á sus oidos; luego los confronta con la tabla y toma el número á que corresponden; siendo diez los apuntados, porque hay ruidos que no tienen correspondencia numérica con los noventa de la loteria. Por ejemplo, saca la papeleta que corresponde á la víspera de cerrarse el juego, y la de la hora de las once de la mañana y

Atraviesa un carro.
Percibe el taconeo de un hombre que pasa por la calle.
Suena la campanilla de uno ó mas burros.
Oye un pregon.
Un portazo.
Barrer.
Un cencerro.
Un silbido.
El canto de pájaros.
Llorar un niño de pecho y los números son:

23. 20. 83. 16. 58.
28. 59. 72. 6. 55.

Juega los primeros imprescindiblemente y algunas veces los segundos, si le gustan. ¿A qué mas reflexiones? El Piorro dice que no se necesitan, y cuando á él no se le ofrece duda, nadie está autorizado para tenerla. Ahí vá la **cábala de la loteria antigua por los ruidos.**

1 Canto de canario.
2 Estornudo.
3 Arrullo de tórtola.
4 Ladridos de perro.
5 Ciegos pregonando los números, pagarès ó billetes de lotería.
6 Canto de cualquier pájaro.
7 Disparo de un arma de fuego.
8 Niños ó niñas de escuela que pasan.
9 Ruido de un objeto que cae.
10 Martillazos en la pared.
11 Ruidò de agua ó líquido que cae.
12 Ruido de zambomba.
13 Pisadas de caballo.
14 Pelea de perros.
15 Muger cantando en casa.
16 Pregones.
17 Maullidos de gatos.
18 Gritos de pelea.
19 Truenos lejanos.
20 Taconeo de uno que pasa.
21 Salva de artilleria.
22 Ciegos con noticias.
23 Carro que pasa.
24 Campanilla llamando.
25 Ruido de almirez.
26 Trompeta de caballeria, y de semana santa.
27 Carcajadas.
28 Ruido de barrer.
29 Voces llamando.
30 Rotura de cristales.
31 Harpa, violin y violon.
32 Música de regimiento.
33 Canto de gallo.
34 Calderero que pasa.
35 Ruido de cascabeles.
36 Canto de rana.
37 Lañador.
38 Suspirar una persona.
39 Hombre cantando en casa ó en su trabajo.
40 Balar un carnero.
41 Descargar un carro ó caballo.
42 Llorar una mujer.
43 Ruido de pandereta.
44 Ruido de muletas de cojo.
45 Ruido de ventosidades ó eruptos.
46 Hablar un loro.
47 Ciego con guitarra.
48 El sillero.
49 Graznido de pavo real.
50 Aldabonazos á una puerta.
51 Sonido de dinero.
52 Mujer cantando en la calle.
53 Castañuelas.
54 Palanquetazos.
55 Llanto de niño de pecho.
56 Tambores.
57 Arrullo de palomo.
58 Portazos.
59 Ruido de cencerros.
60 El sereno.
61 El aguador.
62 Ruido de carrillo.
63 Rotura de loza.
64 Palmadas.
65 Repique de campanas.
66 Portazos por el viento.
67 Cacareo de gallinas.
68 Organillo.
69 Piano, flauta ó clarinete.
70 Belonero.
71 Amolador.
72 Silbido.
73 Doble de campanas.
74 Gruñidos de cerdo.
75 Ruido del pavo.
76 Ruido de matraca.
77 Berreo de cabras ó cabritos.
78 Estudiantina, ciegos de Pascua, orquesta ambulante.
79 Relincho de caballo.
80 Truenos cercanos.
81 Llamar á la guardia, voces de ¡ladrones!
82 Ruido de ratas ó ratones.
83 Campanilla de burros.
84 Cornetas de infantería.
85 Tos repetida.
86 Coche que pasa.
87 Canto de entierro.
88 Hombre cantando en la calle.
89 Canto de grillos.
90 Rebuzno de burro.

FINIS CORONAT OPUS PIORRI.

LA GRAN NOTICIA.

Las demás importan poco al lado de la de saber los dias en que se juegan la loteria antigua. Como complemento á las cábalas para jugar con casi seguridad de éxito, que damos anteriormente, presentamos la lista de las veinte estracciones que habrá de haber en el año de 1858. Con esto y con hacer los cálculos y observaciones con detenimiento, no hay mas que pedir á nuestro Almanaque para ser el mas útil de cuantos se han publicado hasta el dia.

1.ª en 18 de enero.	8.ª en 31 de idem.	15. en 27 de ìdem.
2.ª en 8 de febrero.	9.ª en 14 de junio.	16. en 18 de octubre.
3.ª en 22 de idem.	10. en 28 de idem.	17. en 8 de noviembre.
4.ª en 15 de marzo.	11. en 19 de julio.	18. en 22 de idem.
5.ª en 29 de idem.	12. en 9 de agosto.	19. en 13 de diciembre.
6.ª en 19 de abril.	13. en 23 de idem.	20. en 27 de idem.
7 ª en 10 de mayo.	14. en 13 de setiemb.	

Cuando nuestro amigo Piorro dió en la tertulia de doña Dulce Caramelo, la noticia de en vez de 18 eran 20 las estracciones de la lotería antigua para el año 58, los tertulianos tiraron los naipes y dijeron á una; «ya no debe jugarse mas que á la loteria antigua!» Y dijeron bien.



Complemento de la cábala del Piorro.

Despues de facilitar el ínclito Piorro la cábala de los ruidos, vino á buscarme y me dijo; «aunque le he dado á V. el método, no le he dado nada, si nó le facilito la siguiente nota de los dias felices y de los dias aciagos. Tómela V. y publíquela, que á mí no me gusta hacer favores á medias.» Se despidió y se fué, y aunque para recoger su sombrero que habia puesto sobre la mesa me tumbó el tintero y manchó con tinta todos mis papeles, lo dí por muy bien empleado, en gracias á su regalo. Esta nota de dias felices y dias aciagos está hecha no asi como se quiera, sino con arreglo á filósofos como Confucio, historiadores como Herodotto, naturalistas como Plinio, médicos como Hipócrates y matemáticos como Arquimedes. Está *esprimida* de todo el saber de la remota antigüedad, y añádese que el oráculo de Delfos no respondia en ninguno de los dias aciagos que van esplicados en la nota, la cual es esta:

	Dias felices.	*Dias aciagos.*
Enero.	4. 19. 27. 30.	13. 23.
Febrero.	7. 8. 18.	2. 10. 17. 21.
Marzo.	9. 12. 14. 16.	13. 19. 22. 28.
Abril.	5. 27.	10. 20. 29. 30.
Mayo.	1. 2. 4. 6. 9. 14.	10. 17. 20.
Junio.	3. 7. 12. 23.	4. 20.
Julio.	2. 6. 10. 23. 30.	5. 13. 27.
Agosto.	5. 7. 10. 14. 19.	2. 13. 27. 31.
Setiembre.	6. 15. 18. 30.	13. 16. 22. 24.
Octubre.	13. 16. 20. 31.	3. 9. 27.
Noviembre.	3. 13. 23. 30.	6. 25.
Diciembre.	10. 20. 29.	15. 27. 31.

Son 48 los dias felices y 38 los aciagos; de consiguiente son mas los buenos que los malos y esto siempre es un consuelo.

ESTADISTICA.

Lo mas reciente y mas comprobado es lo que acaba de publicar el Sr. D. José Ramirez Arcas, secretario de la junta de industria del reino, en un articulo inserto en los periódicos de la corte. Es de advertir que sus datos se refieren tan solo á la península, con esclusion á las islas Baleares y Canarias.

TABLA *que, tomando por base la division territorial verificada el 21 do Abril de 1834, sirve hoy para el gobierno civil de los pueblos; demuestra el número de provincias, leguas cuadradas, ayuntamientos, grupos de poblacion y habitantes que contienen y la parte que de estos se regula á cada una de las 47 provincias indicadas.*

PROVINCIAS.	*Leguas cuadradas de 20 al grado.*	*Ayuntamientos.*	*Pueblos, aldeas, caserios y demás grupos de poblac.*	HABITANTES. *Número total.*	HABITANTES. *Por legua cuadrada.*
Alava	**110**	**90**	**438**	**96.398**	**867,25**
Albacete. . .	**529**	**86**	**1.209**	**201.118**	**380,18**
Alicante. . .	**213**	**142**	**558**	**379.770**	**1.782,93**

PROVINCIAS.	Leguas cuadradas de 20 al grado.	Ayuntamientos.	Pueblos, aldeas, caserios y demás grupos de poblac.	HABITANTES. Número total.	Por legua cuadrada.
Almeria. . .	275.8	104	936	311.025	1.129,95
Avila	275.14	270	603	164.108	595,24
Badajoz. . .	593	163	167	404.940	682,92
Barceloua. ,	252	326	584	713.142	2.829,92
Búrgos. . . .	436.6	514	1.269	333.347	764,03
Cáceres . . .	607.8	225	275	302.051	497,28
Cádiz	236.18	41	1.103	385.503	1.627,28
Castellon . .	241	144	159	312.748	1.297,70
Ciudad-Real.	666	98	120	244.313	366,86
Córdoba . . .	420.10	73	114	551.446	835,54
Coruña . . .	257.9	97	920	552.525	2.146,14
Cuenca. . . .	728	286	459	234.582	322,22
Gerona . . .	190	248	604	310.981	1.636,74
Granada. . .	383	205	6.094	411.185	1.151,97
Guadalajara.	444	399	494	199.088	448,39
Guipùzcoa. .	51.10	89	315	156.432	3.037,51
Huelva . . .	277	77	184	174.400	629'60
Huesca . . .	538.8	371	1.418	257.856	478'93
Jaen.	436	100	145	345.879	797'42
Leon.	593	236	1.394	347.526	586'04
Lérida. . . .	386	327	1.848	308.314	798'74
Logroño. . .	152	188	282	173.812	1.143'50
Lugo.	258	64	1.258	423.380	1.642'94
Madrid . . .	257.6	199	249	475.028	1.827'80
Málaga . . .	255	109	238	461.482	1.809'73
Murcia . . .	423	41	419	380.970	900'63
Navarra. . .	337.18	271	878	297.409	880'16
Orense. . . .	194	95	4.196	367.408	1.893'85
Oviedo. . . .	398	7	2.802	525.530	1,320'42
Palencia. . ,	217	245	460	185.831	874'34
Pontevedra .	124.17	70	654	429.035	3.436'40
Salamanca. .	385	382	1.102	263.809	685'48
Santander. .	162.18	110	645	214.418	1.316'25
Segovia . . .	224	139	357	146.806	657'26
Sevilla. . . .	378.2	99	115	463.557	1.226,02
Soria	258	345	886	147.104	570,17
Tarragona. .	205	186	262	320.594	1.627,99
Teruel. . . .	454	275	293	238.631	525,61
Toledo. . . .	438.10	206	674	328.587	749,27
Valencia. . .	346	285	422	605.799	1.750,86
Valladolid. .	256.4	123	414	243.992	952,42
Vizcaya . . .	95.10	127	127	160.470	1.630,31
Zamora . . .	261	300	634	249.299	925,16
Zaragoza . .	556	333	343	386.996	696,03
Total...	15.777.16	8.978	38.720	15.518.876	. . . . .

CUADRO COMPARATIVO

entre las obligaciones generales del Estado y el coste del ejército y la relacion de este al pie de paz con la poblacion y superficie en cada una de las naciones.

AÑOS.	NACIONES.	PRESUPUESTO GENERAL. Reales vellon.	PRESUPUESTO GUERRA. Reales vellon.	TANTO por 100 que es uno de otro.	POBLACION. — Habitantes	SUPERFICIE. — Leguas cuadradas.	EJERCITO. — Hombs.	NUMERO DE SOLDADOS POR legua cuadrada.	NUMERO DE SOLDADOS POR mil habitantes.
1857	Prusia. . . .	705.474.106	320.341.996	46	14.154.500	9.065	120.000	13 1/10	8 4/10
1857	Inglaterra. .	4.870.406.240	1 915.904.547	36 4/10	27.595.035	10.153	129.661	14 4/10	4 9/10
1857	Cerdeña. . .	306.368.576	104.971.200	34 3/10	4.650.368	2.772	50.049	18	10 7/10
1857	Austria . . .	4.385.000.000	1.403.000.000	32 5/10	36.514.466	21.549 6/9	480.000	22 2/10	13 1/10
1857	Francia . . .	4.699.876.904	1.460.893.332	30 3/10	35.781.628	17.000	433.000	25 4/10	12
1857	Suiza	22.222.200	5.996.605	27	2.390.116	1.276 4/9	72.000	56 4/10	30 1/10
1857	Bélgica . . .	466.000.000	118.000.000	25 2/10	4.359.090	1.020 4/9	73.998	72 5/10	16 9/10
1857	Sajonia . . .	159 346.418	37.200.336	24	1.987.832	482	25.396	52 6/10	12 6/10
1857	Portugal. . .	242.939.276	55.985.606	23 1/10	3.413.100	3.034	29,345	9 6/10	8 5/10
1357	Baviera. . .	254.088.407	58.325.125	23	4.370.987	2.632	57.814	21 9/10	13 12/0
1857	España . . .	2.029.541.703	382.796.333	18 8/10	15.518.996	15.777	100.467	6 3/10	6 14/0

FAMILIAS REINANTES

EN LAS NACIONES DE LA CUATRUPLE ALIANZA,

ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y PORTUGAL.

ESPAÑA.

Isabel II, Reina Católica; nació en Madrid el 10 de Octubre de 1830, sucediendo á su Padre el rey Fernando VII, (nacido el 14 de octubre de 1784) en 29 de setiembre de 1833, en virtud de la ley de sucesion confirmada por el Real Decreto de 29 de marzo de 1830. Fué proclamada Reina en Madrid el 2 de octubre de 1833, declarada mayor de edad el 8 de noviembre de 1843, prestó juramento á la constitucion el 10 de noviembre del mismo año: casada el 10 de octubre de 1846 con su primo hermano

Francisco de Asis María Fernando, nacido el 13 de mayo de 1822, hijo mayor de D. Francisco de Paula, infante de España: fué declarado rey el 10 de octubre de 1846.

Hijos.

María Isabel Francisca de Asis Cristina Francisca de Paula, nacida el 2 de Diciembre de 1851.

Francisco de Asís, Príncipe de Asturias. Nació á las diez y 15 minutos de la noche del 28 de noviembre de 1857.

Hermana de la reina.

Maria Luisa Fernanda, infanta de España: nació el 30 de enero de 1832, casada el 10 de octubre de 1846 con Antonio Maria Felipe Luis, príncipe de Orleans, duque de Mompensier, que nació en 31 de Julio de 1824.

Hijas de este matrimonio.

María Isabel Francisca de Asís, que nació en 21 de setiembre de 1848 en Sevilla.

María Amalia Luisa Enriqueta, que nació el 28 de Agosto de 1851 en Sevilla.

María Cristina Francisca de Paula, nacida el 29 de octubre de 1852 en Sevilla.

Madre de la reina.

María Cristina, hija del difunto Francisco I rey de las Dos-Sicilias. Nació el 27 de Abril de 1806; casada con Fernando VII, Rey de España, el 11 de Diciembre de 1829: regente del Reino durante la menor edad de la Reina Doña Isabel II, en virtud del testamento de Fernando VII del 12 de junio de 1830: renunció la regencia por manifiesto de 12 de octubre de 1840 en Valencia: se casó de segundas nupcias con D. Fernando Muñoz, duque de Rianzares, en 28 de Diciembre de 1833 y recibió en virtud del Real Decreto de 11 de Octubre la bendicion nupcial el 13 de Octubre de 1844.

Tio de la reina.

Francisco de Paula Antonio María, infante de España, nacido en 10 de marzo de 1794, casado por poderes en 15 de abril, y personalmente el 12 de junio de 1819 con la infanta Luisa Carlota, nacida en 24 de octubre de 1804, hija del difunto Francisco I, Rey de las Dos-Sicilias, y muerta el 29 de enero de 1844.

Hijos del infante D. Francisco.

Isabel Fernanda, nacida el 18 de mayo de 1821, y casada el 26 de junio de 1841 con el conde de Gurowsky.

Francisco de Asis María Fernando, nacido el 13 de mayo de 1822, casado el 10 de octubre de 1846 con la Reina Isabel II, recibiendo en el mismo dia el título honorífico de Rey y de Magestad; capitan general del ejército, duque de Cádiz.

Enrique María Fernando, duque de Sevilla, nacido el 17 de abril de 1823 y casado el 6 de mayo de 1847 en Roma, con Doña Elena de Castelví y Shelly Fernandez de Córdoba, de cuyo matrimonio ha tenido á D. Enrique Pio María Francisco de Paula Luis Antonio, nacido el 3 de octubre de 1848. D. Francisco María Trinidad Enrique Gabriel Rafael Etmo Buenaventura, nacido en 29 de Marzo de 1852. D. Alberto Enrique María Vicente Ferrer Francisco de Paula Antonio, nacido el 22 de Febrero de 1854.

Luisa Teresa Francisca María; nacida el 11 de Junio de 1824; casada el 10 de Febrero de 1847 con D. José Osorio de Moscoso y Carbajal, conde de Trastamara, Duque de Sessa, grande de España de primera clase.

Josefa Fernanda Luisa de Guadalupe, nacida el 25 de Mayo de 1827 y casada en Junio de 1848, con D. José Güel y Renté.

María Cristina Isabel, nació el 5 de junio de 1833.

Amalia Felipa Pilar, nacida el 12 de octubre de 1834 y casada el 26 de Agosto de 1855 con Adalberto, príncipe real de Babiera.

Familia real proscripta.

Cárlos María Isidro, nació el 29 de Marzo de 1788; disputó á la reina la corona de España, siendo vencido en el campo de batalla: hizo renuncia de sus pretendidos derechos en favor de su hijo el mayor, y tomando el título de conde de Molina, partió de Bourges, en Francia, donde estaba retenido desde el 14 de Setiembre de 1839, para Italia el 17 de julio de 1845; murió en Trieste el 10 de marzo de 1855. Fué dos veces casado; primero con

María Francisca de Asis, hija del difunto Juan VI, rey de Portugal, nacida en 22 de Abril de 1800 y muerta en 4 de setiembre de 1834 y de ella tuvo á

Cárlos Luis María Fernando, nacido el 31 de enero de 1818, el cual aceptando la cesion de sus pretendidos derechos, hecha por su padre en 18 de mayo de 1845 y tomando el título de conde de Montemolin, salió de Bourges en 16 de setiembre do 1846, casándose en 10 de Julio de 1850 con la princesa María Carolina Fernanda, nacida el 29 de febrero de 1820, hermana de Fernando II, rey de las dos Sicilias, y de la reina Cristina de España.

Juan Cárlos María Isidoro, nacido el 15 de mayo de 1822 y casado el 6 de Febrero de 1847 con María Beatriz Ana Francisca nacida el 13 de Febrero de 1824, hija segunda del difunto Francisco IV, duque de Módena, de la cual ha tenido á Cárlos María, nacido el 30 de marzo de 1848 y á Alfonso, nacido el 12 de Setiembre de 1849.

Fernando María José, nacido en 19 de octubre de 1834.

La segunda muger del difunto D. Cárlos, fué María Teresa de Borbon y de Braganza, princesa de Beira, nacida el 29 de abril de 1793, hija del difunto Juan VI, rey de Portugal, viuda de Pedro, infante de España, y casada de segundas nupcias con D. Cárlos, por poderes en Sababourg el 2 de febrero de 1838 y personalmente en Azpeitia el 20 de octubre de 1838.

Tios de la reina.

El difunto infante Pedro, casado con la anterior princesa de Beira, era hijo del príncipe Gabriel, y de ella tuvo á

Sebastian Gabriel María de Borbon y de Braganza, nacido el 4 de noviembre de 1811, casado en 26 de mayo de 1832 con

María Amalia, nacida el 25 de Febrero de 1818, hija del difunto Francisco I, rey de las Dos-Sicilias y hermana de la reina Cristina: murió en Noviembre de 1857.

FRANCIA.

Napoleon III Cárlos Luis, emperador de los franceses, nació el 20 de Abril de 1808, hijo de Luis Napoleon, rey que fué de Holanda y de la reina Ortensia Eugenia; subió al trono el 12 de Diciembre de 1852 y se casó en 29 de enero de 1853 con

María Eugenia de Guzman; condesa de Teba que nació el 15 de mayo de 1826, teniendo á

Napoleon Eugenio Luis Juan José, príncipe imperial, que nació el 16 de Marzo de 1856.

Tio del emperador.

Gerónimo Napoleon, rey de Bewfalia, desde el 1.° de Diciembre de 1807, á 26 de Octubre de 1813, que nació en 15 de Diciembre de 1784, viudo de

Catalina Sofia Dorotea, hija del difunto Federico, rey de Wutemberg. Murió el 28 de noviembre de 1835 y de la cual Gerónimo Napoleon tuvo á Matilde Leticia Guillermina, nacida el 27 de mayo de 1820 y casada en 1841 con el príncipe Demidoff de San Donato.

Napoleon José Cárlos Pablo, nacido en 9 de Setiembre de 1822.

Tia del Emperador.

Estefania Luisa Adriana, nacida el 28 de Agosto de 1789, hija adoptiva del emperador Napoleon I; Gran Duquesa de Bade.

Rama resultante del enlace de las dos líneas de José y de Luciano hermanos del emperador Napoleon I, nacido el 15 de Agosto de 1769 y muerto el 5 de mayo de 1821.

Cárlos Luciano Julio Lorenzo Bonaparte, nacido en Paris el 24 de mayo de 1803, príncipe francés (1815) príncipe romano, miembro de las principales academias de Europa y de América,

hijo de Luciano, casado en Bruselas en 29 de Junio de 1822 con Zenaida Carlota Julia, nacida en Paris el 8 de julio de 1802, hija única de José Napoleon Bonaparte, hermano del Emperador (nacido el 7 de enero de 1767; rey de Nápoles desde 30 de marzo de 1806 hasta 1808, rey de España desde el 6 de Junio del mismo año hasta el 30 de mayo de 1814, muerto el 28 de julio de 1844 con el nombre de conde de Survilliers) y de la reina Julia María Clara hermana de la reina viuda de Suecia; murió el 8 de agosto de 1854. De este matrimonio son

José Luciano Carlos Napoleon, nacido el 13 de febrero de 1824.

Luciano Luis José Napoleon, nacido el 15 de noviembre de 1828; eclesiástico y camarero secreto de Su Santidad.

Julia Carlota Zenaida Paulina Leticia, que nació el 30 de julio de 1830 y casó el 30 de agosto de 1847 con el marqués de Roccagiovine.

Carlota Honoria Josefina, nacida el 4 de marzo de 1832 y casada en 4 de octubre de 1848 con el conde de Primoli.

María Eugenia Josefina Filomena, nacida el 18 de marzo de 1835 y casada el 2 de marzo de 1851 con el conde de Campello.

Augusta Amelia Maximiliana, nacida el 9 de noviembre de 1836 y casada en 2 de febrero de 1856 con el príncipe del Drago.

Napoleon Gregorio Santiago Felipe, nacido el 5 de febrero de 1839

Batilde Aloisia Leoncia, nacida el 26 de noviembre de 1840.

Hermanos y hermanas por el lado paterno del primer casamiento del príncipe Luciano con Cristina Boyer, muerta en 1801.

Carlota, nacida el 13 de mayo de 1796, viuda del príncipe Gabrielly.

De padre y madre.

Leticia, nacida el 1.° de diciembre de 1804 y casada con Sir Tomás Wyse, embajador estraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, en Grecia.

Luis Luciano, nacido el 4 de enero de 1813.

Pedro Napoleon, en 12 de setiembre de 1815.

Antonio, en 31 de octubre de 1816.

María, en 12 de octubre de 1818, casada con el conde de Canino.

Constancia, nacida el 10 de enero de 1823, abadesa del Sagrado Corazon de Jesus, en Lóndres.

Rama de los Borbones.

Enrique Cárlos Fernando María, Diosdado de Artois, duque

de Burdeos, nacido el 27 de setiembre de 1820, hijo del príncipe Cárlos Fernando de Artois, duque de Berry (nacido en 24 de enero de 1778, muerto el 14 de febrero de 1820) El Rey Cárlos X de Francia abdicó, y su hijo el Delfin Luis Antonio renunció sus derechos á la corona el 2 de agosto de 1830 en favor del duque de Burdeos, el cual abandonó la Francia con la familia real el 16 de agosto de 1830, y actualmente lleva el título de conde de Chambord; se casó el 7 de noviembre de 1846 con

María Teresa Beatriz Cayetana, nacida el 14 de julio de 1817, hija del difunto Francisco IV, duque de Módena.

Hermana.

Luisa María Teresa, nacida el 21 de setiembre de 1819, casada el 10 de noviembre de 1845 con Cárlos III, duque de Parma: enviudó el 27 de marzo de 1854.

Madre del conde de Chambord.

Carolina Fernanda Luisa, nacida el 5 de noviembre de 1798, hija de Francisco I, Rey de las Dos-Sicilias, casada con el príncipe Cárlos Fernando de Artois, duque de Berry, por poderes en 16 de abril, y en persona en 17 de julio de 1816. Enviudó en 14 de febrero de 1820.

Rama de los Orleans.

Luis Felipe, nacido el 6 de octubre de 1773, hijo de Luis Felipe José, duque de Orleans (nacido el 13 de abril de 1747 y guillotinado el 6 de noviembre de 1793): fué proclamado por las Cámaras Rey de los franceses en 7 de agosto de 1830; renunció á la corona en 24 de febrero de 1848 en favor de su nieto el conde de Paris, tomando el nombre de conde de Neuilly: murió en Claremont, Inglaterra, el 26 de agosto de 1850. Su viuda María Amelia, nacida el 26 de abril de 1782, hija del difunto Fernando I, Rey de las Dos-Sicilias, casada en 25 de noviembre de 1809.

Hijos.

Fernando Felipe Luis Enrique José de Orleans, duque de Orleans, nació el 3 de setiembre de 1810, y murió el 13 de julio de 1842: su viuda Elena Luisa Isabel, nacida el 24 de Enero de 1814, hija del difunto Federico Luis, Gran duque hereditario de Mecklembourg-Schwerin, casada el 30 de Mayo de 1837: nombrada por el rey Luis Felipe, á resultas de su abdicacion de 24 de Febrero de 1848, tutora de sus dos hijos, regente del reyno; abandonó sin embargo la Francia con sus hijos despues de haber intentado inútilmente hacer reconocer por la cámara de diputados

al conde de Paris como rey de los franceses. Son hijos de este matrimonio, Luis Felipe Alberto de Orleans, conde de Paris nacido el 24 de agosto de 1838, y Roberto Felipe Luis Eugenio Fernando de Orleans, duque de Chartres, nacido el 9 de noviembre de 1840.

Luis Cárlos Felipe Rafael de Orleans, duque de Nemours, nacido el 25 de agosto de 1814 y casado el 27 de abril de 1840, con Victoria Augusta Antonia, nacida el 24 de febrero de 1822, hija del difunto Fernando, duque de Saxe-Cobourg y Gotha, de cuyo matrimonio son, Luis Felipe Maria Fernando Gaston de Orleans, conde de Eu, nacido el 28 de Abril de 1842. Fernando Felipe Maria de Orleans, duque de Alenson, nacido el 12 de julio de 1844, y Margarita Adela Maria de Orleans, nacida el 16 de febrero de 1846.

Maria Clementina Carolina Leopolda Clotilde, nacida el 3 de junio de 1817, y casada el 20 de abril de 1843, con Augusto, príncipe de Saxe-Cobourg y Gotha.

Francisco Fernando Felipe Luis Maria de Orleans, príncipe de Joinville, nacido el 24 de agosto de 1818 y casado el 1.º de Mayo de 1843, con Francisca Carolina, nacida el 2 de agosto de 1824, hija del difunto Pedro I, emperador del Brasil, de cuyo matrimonio han nacido, Francisca María Amelia de Orleans, en 14 de agosto de 1844, y Pedro Felipe Juan Maria de Orleans, duque de Penthievre en 4 de noviembre de 1845.

Enrique Eugenio Felipe Luis de Orleans, duque de Aumale, nacido el 16 de enero de 1822, y casado el 25 de noviembre de 1844, con Maria Carolina Augusta de Borbon, hija del difunto Leopoldo, príncipe de las Dos Sicilias y de Palermo, nacida en 26 de abril de 1822, de cuyo matrimonio han nacido, Luis Felipe Maria Leopoldo de Orleans, príncipe de Condé, en 15 de noviembre de 1845, y N. duque de Guise, en 5 de Enero de 1854.

Antonio Maria Felipe Luis de Orleans, duque de Montpensier casado con la infanta de España, de que ya se ha hecho mérito mas arriba.

GRAN BRETAÑA.

Alejandrina Victoria I, reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, nacida el 24 de mayo de 1819, hija del duque de Kent, hermano de los reyes Gregorio IV y Guillermo IX; sucedió á este último en 20 de junio de 1837; coronada el 27 de junio de 1838 y casada en 10 de febrero de 1840 con Francisco Alberto Augusto Carlos Manuel príncipe de Saxe-Cobourg y Gotha, nacido el 26 de agosto de 1819, naturalizado en Inglaterra por el acta de 24 de enero de 1840, gran maestre de la órden del Baño y canciller de la universidad de Cambridge.

Hijos.

Victoria Adelaida Maria Luisa, nacida en 21 de nov. de 1840.
Alberto Eduardo, nacido en 9 de nov. 1841, príncipe de Galles.
Alices Matilde Maria, nacida el 25 de abril de 1843.
Alfredo Ernesto, que nació en 6 de agosto de 1844.
Elena Augusta Victoria, en 25 de Mayo de 1846.
Luisa Carolina Alberta, en 18 de Marzo de 1848.
Arturo Guillermo Patricio Alberto, en 1.º de Mayo de 1850.
Leopoldo Jorge, en 1.º de abril de 1853.

Madre de la reina.

Maria Luisa Victoria, nacida el 11 de agosto de 1816, hija del duque Francisco de Sajonia Couburg-Gotha, viuda del duque de Kent.

Tias de la reina.

Augusta Guillermina nacida en 25 de julio de 1797 hija del Landgrave, Federico de Hesse-Cassel y viuda del duque de Cambridge, de cuyo matrimonio resultó, Jorge Federico Guillermo, duque de Cambridge, que nació en 26 de Marzo de 1819. Augusta Carolina, casada con el duque de Mecklemburgo-Strelitz y nacida en 19 de julio de 1822. Maria Adelaida, en 27 de noviembre de 1833.

María, hija del difunto Rey Jorge III, viuda del duque de Gloucester, que nació en 27 de abril de 1776.

PORTUGAL.

Pedro V de Alcántara, nacido en 16 de set. de 1838, subió al trono en 15 de Noviembre de 1853, por fallecimiento de su madre doña María de la Gloria, y proclamado en 16 de setiembre 1855.

Padre del rey.

Fernando Augusto Francisco Antonio, duque de Sajonia-Couburg-Gotha, nacida en 29 de octubre de 1816, casado por poderes en 1.º de enero, y en persona el 9 de abril de 1836, con la reina difunta doña Maria II de la Gloria, que falleció en 15 de noviembre de 1853.

Hermanos del rey.

Luis Felipe, duque de Oporto: nació en 31 de octubre de 1838.
Juan, duque de Beja, el 16 de marzo de 1842.
Maria Ana, en 21 de Junio de 1843.
Antonia Maria Fernanda, en 18 de febrero de 1845.
Fernando Maria, en 23 de Julio de 1846.
Augusto Maria, en 4 de noviembre de 1857.

Tias del rey.

Isabel Maria, que nació en 10 de junio de 1801.
Ana de Jesus Maria, nacida en 23 de diciembre de 1806.

FIN